PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.--Núm 14.823

Montevideo, Jueves 5 de Febrero de 1914

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. . .	" 3.00	4.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe derigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
'La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grandy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO DE VERANO
(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy jueves 5, a las 9.15: 1.a sección. EL LUCERO DEL ALBA; 2.a SENSITIVA; 3.a, QUIEN FUERA LIBRE!

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

TEATRO COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental—Función los martes, jueves, sábados y domingos.

Hoy jueves 5, a las 9 p. m.: LOS DERECHOS DE LA SALUD.

Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada función entera, 0.20; Tertulias id id, 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Entrada general, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

BERLIN, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 y 30 p. m.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

CABO SANTA MARIA, argentino para Buenos Aires, saldrá a las 10 a. m.

CAP VILANO, alemán, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

DUCA DEGLI ABRUZZI, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 7 de Febrero. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m. del día 6.

GELBIA, holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 6.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una linea: $ 0.10 por tres publicaciones

CAFE, billar y cancha de bochas, vendo por disolucion de sociedad y por cualquier precio. Tratar en el mismo, Avenida General Flores N.o 258. fb13.

ALQUILO salón mediano, Cerro Largo 1126, Al lado Rondeau. f47.

ESQUINA SORIANO Y YAGUARON se alquila, casa para negocio con dos vidrieras y demas comodidades. fb7.

SE VENDE con facilidades de pago una moderna regia casa, recien construida, con garage y todas comodidades, no puede pedirse nada más confortable y hermoso, posición espléndida, puede verse de 10 y 1|2 a 12 m. Carmen esq. Defensa. 599fb11.

HIPOTECA se dá dinero cualquier suma, aunque sea crecida, sobre campos o casas. Rapidez. Reserva. Ventajas. Bidart, Jackson 1421, cerca Rivera. 597.

PENSION DAYMAN se alquilan piezas con pensión con todo confort, precios módicos. Clientela selecta, Daymán 1386, entre 18 y Colonia. 602fb.7.

CHALET en Pocitos, alquílase, recién construído á pocas cuadras de la playa. Cinco piezas, gran hall, cuarto de baño, cuartos para el servicio, aguas corrientes, dos altillos, instalación de luz eléctrica, terreno al fondo, jardín, etc. Pereyra 67, ó Banco Popular. 590Fb12.

LICEO DE COLONIA VALDENSE—Enseñanza primaria y secundaria. 25 años de existencia. Situación excepcional y única en el campo, amplios espacios para el desarrollo físico. Para más datos dirigirse al director. 558Mz11.

SE ALQUILA una linda casa de altos 5 piezas, luz, frente á dos calles, Timbó 1295. Ituzaingó 1344. Vazquez. 559Fb6.

SE ALQUILA casa 6 piezas cuarto baño, agua c., cochera caballeriza. Frente á la Estación de las Piedras. 560Fb6.

SE ALQUILA una linda pieza de altos para escritorio. Ituzaingó 1344, esquina Sarandí. 561Fb6.

JOVEN, 19 años, española, desea colocarse de mucama ó niñera. Informes Yaguarón 1519. 585-Feb-6.

NADIE compre carbón sin probar el que vende "La Rural" 0.90 el hectólitro, Yí 1674, Teléfono Uruguaya 965 (Aguada). 526-Fb5

CRISTAL DE ROCA y aluminio puro se graban nombres gratis, en cada artículo. La terraza Parque Urbano y Capurro. 515Fb7.

ALQUILO un confortable departamento cerca del Parque Urbano, Durazno 1931. Tratar Rondeau 1733. 521Fb5.

MUEBLES se alquilan temporada de baños precio bajo; por poca plata amuebla su casa. Colón 1180. 494Fb10.

MAYORDOMO contador para estancia ó saladero en la República ó exterior, con certificados y recomendaciones de primer orden, ofrécese, casado, formal. Dirigirse Casilla Correo 196, Montevideo. 508-Feb-10.

PRECISO urgente agentes para nuevo sindicato. Para tratar 6 a 7 p. m. Hollovay. Hotel Comercio, pieza 4, Andes 1377. 445fb27.

ALQUILASE casa de negocio con vidriera calle Soriano 789, entre Ciudadela y Florida. Para tratar dirigirse Avenida 18 de Julio 936. 437Fb6.

OSCAR R. ARTEAGA: ofrece dinero en hipoteca una partida de $ 50.000 y otra de $ 30.000; no se admite corredor Bolsa de Comercio de 1 p. m. á 2 y de 3 á 4. Escritorio, 25 de Mayo 444. 384Fb10.

ALQUILO, vendo casa-quinta. Ocho piezas, luz eléctrica, demás comodidades. Tratar en la misma. Estomba 71, Atahualpa. No admito corredores. fb23.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y a ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta). 254fb16.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o'o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

VENDESE una cabra lechera con cría ó sin ella. Reducto 207. 5732-fr.9.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412.pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1819-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.



EL SIGLO

Nueva tarifa de suscripción para el EXTERIOR á regir desde el 1.° de Marzo próximo.

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado. . . .	$ 10.00
Semestre "	" 5.5C
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA, y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios:

Año adelantado. . . .	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía a la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 148. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 2301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166, Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 1493.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

ALBARRAN DOCTOR—(Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterillado, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 210-Feb.13.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1664-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 157-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3236-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 2319-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación—Llámase á licitación para la provisión de ropa y tejidos, según el pliego de condiciones que hallarán los interesados en la Proveeduría General, calle Guarany N.o 1467, todos los días hábiles de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. Las propuestas se recibirán hasta el día 4 de Marzo de 1914 á las 4 p. m., en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Diciembre 30 de 1913. 6161Mz4.

Inspección Estaciones Agronómicas

LLAMASE A LICITACION para construir en las Estaciones Agronómicas de Salto, y Cerro Largo un pabellon dormitorio, un pabellon para clases y comedor y un galpon depósito y en la Estación Agronómica de Paysandú un pabellon dormitorio y un galpon depósito.

Las propuestas se entregarán bajo sobre cerrado en el local de la Inspección de Estaciones Agronómicas, calle 25 de Mayo N.o 603 el día 7 de Febrero á las 2 p. m. donde se abrirán en presencia de los interesados que concurran. El Comité se reservará el derecho de aceptar la que mas convenga o rechazarlas todas.

Los planos, memorias, pliegos de licitación y demas datos están á disposición de los interesados en la calle 25 de Mayo N.o 602, todos los días hábiles de 1.30 a 4 p. m. 469Fb6.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, se cita á los acreedores del concursado don Bernardo García, para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, el día cuatro de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos, y que la junta resolverá con los que a ella concurran. Montevideo, Enero 27 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario. 541-F27

GENERALES

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para proveer por opesición la dirección de las clases de Francés, Inglés (dos cátedras), Alemán (dos cátedras), Matemáticas (Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría), Dibujo (dos cátedras), Cosmografía, Física, Química, Historia Natural (dos cátedras), Geografía, Historia Universal y Filosofía, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), dentro de los plazos siguientes: Las de Francés, Inglés y Alemán hasta el 26 de Mayo de 1914, las de Matemáticas, Dibujo y Cosmografía hasta el 26 de Junio de 1914, las de Física, Química e Historia Natural hasta el 26 de Julio de 1914 y las de Geografía, Historia Universal y Filosofía hasta el 26 de Agosto de 1914. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de Oficina (8 a. m. a 12 m. y 3 p. m. a 6 p. m.)

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría a disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 26 de 1914.—Enrique A. Cornú, Secretario. 366fb8.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día 2 de Febrero en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido en Diciembre de 1913.—Montevideo, Enero 31 de 1914.—Alfredo Echevarría, Gerente. 544-Fb12

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 25

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1913, a cuyo efecto podrán pasar a percibir su importe por las oficinas del Banco.—El Secretario.—Montevideo, Enero 31 de 1914. 540-Fb18

BANCO DE PENSIONES

Se cita por segunda vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Memoria y balance anual y otros de igual importancia.—La Gerencia. 562-Feb-17.

Banco Popular del Uruguay

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día nueve de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local social, 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre del undécimo ejercicio.

Elección de tres Directores, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos, elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el duodécimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.—Montevideo, Enero de 1914.—El Secretario. 377-Feb-8.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto de Patentes de Giro

Se previene a los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, que los plazos de pago regirán en el siguiente orden:

1. Hasta el 31 de Enero los negocios establecidos en playas, parques y demás paseos públicos, las ventas de helados con asiento fijo, ambulantes en general, los bancos, empresas de tranvías, de seguros y pensiones, compañía de gas, las empresas y personas que especulen sobre bienes inmuebles y empresas telefónicas.

2. No podrán funcionar sin haber consignado previamente el impuesto los negocios especificados en los incisos números 24, 32, 33, 34, 35, 39 y 55, del artículo cuarto.

Desde el 1o. de Febrero se harán efectivas las multas relativas a los ambulantes que trafiquen sin estar munidos de la patente que les corresponda.

3. En el mes de Febrero pagarán los demás negocios en general.

4. El impuesto anual de tercio por mil (ley de 14 de Julio de 1910), se pagará en el mes de Febrero.

5. La patente adicional de 2 o|o, impuesta á las empresas telefónicas, se abonará por semestre vencidos en el mes de Enero y Julio.

6. La patente adicional impuesta á las compañías de seguros se pagará en la Dirección General de Impuestos Internos dentro de los ocho días siguientes al vencimiento de cada trimestre natural.

7. La patente adicional determinada á las agencias de vapores, se pagará dentro de los primeros ocho días de cada mes.

8. Los circos, teatros y demás espectáculos públicos á que se refiere el artículo 8.o de la ley, pagarán el impuesto en la Intendencia Municipal, antes de cada función, menos los cinematógrafos.

9. El impuesto de verificación de pesas y medidas se pagará conjuntamente con el de Patentes de Giro en la Dirección General de Impuestos Directos.

10. Los despachos de bebidas clasificados para funcionar hasta las 10 p. m. en las boletas expedidas por los avaluadores, incurrirán en las multas determinadas por el artículo 13 de la ley si fueren sorprendidos abiertos después de dicha hora, aunque no hubiesen abonado todavía la patente.

Pedragosa Sierra.

V. B.—Marquez. 438-Fb.7.

Compañía Progreso Uruguay-Brazil

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria (2.a citación) —Asamblea General Extraordinaria (1.a citación).

De acuerdo con el art. 12 de los Estatutos y á los fines determinados por el art. 16 de los mismos, se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 de Febrero próximo á las 3 p. m. en la calle Bartolomé Mitre N.o 1475 de esta ciudad.

Se cita también á los señores accionistas por esta primera citación y de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el mismo local y día, á continuación de la Asamblea Ordinaria, para considerar la situación general de la Sociedad y tomar resoluciones relativas á los puntos determinados por el citado art. 17 de los Estatutos Sociales.

Los boletos de entrada para ambas asambleas se expedirán contra presentación de las correspondientes acciones, en el mismo local, el sábado 14 de Febrero próximo hasta las 3 p. m., según el art. 10 de los Estatutos.—Montevideo, 14 de Enero de 1914.—El Directorio. 222-Feb.16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 2 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre las calles Magallanes y Gaboto, frente al Norte, 18 de Julio entre Sierra y Arenal Grande frente al Sur, y 18 entre Defensa y Municipio frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 7 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Direccióon. 579Fb7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 2 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle General Miró entre el Camino de Los Molinos y el de Millán, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 7 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso, encido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 580Fb7.

Compañía Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 17 de Febrero próximo en el local de su escritorio calle Cerrito núm. 311, con el objeto de tomar en consideración y resolver de acuerdo con lo establecido en el artículo 25, incisos a, b, c y d, de los Estatutos Sociales.—El Directorio. 528-Fb17

Sociedad Anónima TERRITORIAL URUGUAYA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social San José 1272, el día 16 de Febrero de 1914, a las 6 p. m. de acuerdo con el art. 21 de los Estatutos.

El registro de acciones se cerrará el día 13 de Febrero a las 6 p. m. de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos.—El Directorio. 415fb5.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 5 de 1914

LEGISLADORES - FUNCIONARIOS

Las amenas pláticas de Primus y Secundus, si no tuvieron la virtud de cautivar la alta intelectualidad nacional, han logrado, en cambio, ejercer sobre el jefe del Poder Ejecutivo influencia tal, que ésta es la hora en que principios constitucionales y preceptos terminantes de nuestra Carta Fundamental se violan al sólo objeto de mantener, en un puesto administrativo, al feliz autor de aquellas pláticas. Así lo ha dispuesto un reciente decreto, por el cual se designa al doctor Francisco Simón, director honorario de la Escuela Normal de Varones. Es sin duda plausible el propósito del Ejecutivo, de querer conservar en esé cargo á un antiguo educacionista; pero al proceder de tal manera olvida que el educacionista se ha convertido en legislador colegialista y no puede, por consiguiente, mantener ambas posiciones. El Poder Ejecutivo pretenderá, sin duda sostener que el hecho de no percibir remuneración, basta para establecer la absoluta independencia de un funcionario administrativo, y que es esa la situación en que se ha colocado al doctor Simón, nombrado para el cargo con simple carácter honorario. En semejante interpretación de los artículos 25 y 31 de la Constitución, se desconoce no sólo la esencia del principio de la división de los poderes, sino también el verdadero alcance de las citadas disposiciones. Y lo curioso del caso, es que el Ejecutivo, que no ignora la opinión del Cuerpo Legislativo de época bien reciente, se atreva motu propio á solucionar de improviso un asunto que sólo puede resolver legítimamente este último poder. Existiendo un informe terminante de la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, en donde se sostiene que no basta la gratuidad del servicio para que un legislador desempeñe á la vez, un empleo público, únicamente á base de un desprecio absoluto por las prescripciones constitucionales, ha podido el Poder Ejecutivo dictar el decreto que comentamos. Además, y como ya lo hemos recordado, durante la presidencia del general Tajes, la Cámara resolvió la cuestión sin dejar la menor duda. Los doctores Abel Pérez y Antonio María Rodríguez, entonces legisladores, solicitaron venia para aceptar honorariamente los cargos de vocales de la Dirección de Instrucción Pública, y la Cámara sosteniendo la verdadera tésis constitucional, dejó inequívocamente establecido que los miembros del Parlamento, no podían aceptar cargos dependientes del Poder Ejecutivo, fueran ellos remunerados ó gratuitos.

Más tarde, no hace todavía dos años, la cuestión volvió á plantearse, con motivo de la designación del doctor Jacobo Varela Acevedo para desempeñar la Cátedra de Derecho Internacional Público. La Comisión Informante de la Cámara de Diputados, de la cual formaban parte elementos estrechamente vinculados al oficialismo, se pronunció en el mismo sentido, y como consecuencia, de semejante actitud, presentaron renuncia, además de algunos catedráticos, el doctor Ricardo Vecino, director del Hospital Militar, para quien resultó ineficaz la defensa insustancial del órgano palaciego. Las razones que militan para rechazar la tesis estudiantes, son de tal fuerza, que sólo con el deseo preconcebido de torcer el espíritu de nuestro Código Fundamental, es dable explicar la conducta del Ejecutivo. La situación del legislador-funcionario resulta inadmisible, si se ha de respetar la anhelada independencia del Cuerpo Legislativo. Inadmisible porque disposiciones expresas de la Constitución, determinan que el empleado público, dependiente del Poder Ejecutivo, no puede ser al mismo tiempo legislador. Inadmisible, porque aun cuando las referidas disposiciones establezcan la condición del servicio á sueldo, la situación de dependencia del empleado con respecto á sus superiores, en nada se modifica por esta última circunstancia, desde que sus deberes continúan siendo los mismos que los de los demás funcionarios públicos. De manera, pues, que el empleado á sueldo, como el que lo renuncia ó como el que no lo percibe porque la ley le impide acumular, están igualmente obligados al cumplimiento exacto de sus funciones, y deben, por consiguiente, á su superior, el mismo respeto y el mismo acatamiento. Por otra parte, la esperanza de mantener para el porvenir, la opción entre la banca legislativa y el empleo, hace completamente ilusoria la supuesta independencia del funcionario que en tal caso se encuentre. Y siendo así, las funciones inspectivas que el Poder Legislativo debe ejercer sobre el Ejecutivo, resultarían de toda ineficacia, convirtiéndose aquel cuerpo en una verdadera sucursal de la Administración Pública. El punto es claro y como se ve, no resiste al análisis. El Poder Ejecutivo, designando al doctor Francisco Simón, director de la Escuela Normal de Varones, ha violado, manifiesta é intencionalmente la Constitución. Y para que la infracción sea aún más completa, resolvió que el sueldo que debiera percibir el director de la nombrada Escuela, fuese distribuido entre los profesores de tres nuevas cátedras que él y únicamente él ha creado. Otra vez, el P.E. prescinde en absoluto de la intervención del Cuerpo Legislativo. Se ha establecido en el artículo 17 de la Constitución, que sólo la Asamblea General puede crear cargos, pues el P. E., con la misma tranquilidad con que resuelve el problema de las incompatibilidades—también de la exclusiva incumbencia de aquélla—acuerda repartir la remuneración de un puesto público, creando al efecto nuevas plazas.

El hecho es realmente extraordinario y sino fuera que nada sorprende en este gobierno de inatacable legalismo, sería oportuno reclamar para semejantes atropellos de la Carta Fundamental la intervención del Cuerpo Legislativo. Ya no es dable esperar de la Cámara que se va ninguna actitud en el sentido que indicamos, pero confiamos en que la venidera sabrá poner á raya los continuos desafueros del Presidente de la República.

La presidencia argentina

Nuevo pedido de licencia del doctor Saenz Peña

Renuncia colectiva del gabinete

La situación de la política interna creada en la Argentina por la acefalía presidencial causada por la enfermedad del doctor Roque Saenz Peña, entra hoy en una nueva faz con motivo de la nueva licencia que dicho mandatario ha resuelto solicitar, según nos comunica el siguiente despacho de nuestro corresponsal en Buenos Aires y que dice así:

BUENOS AIRES, Febrero 4—A EL SIGLO.—El Presidente de la República, doctor Roque Saenz Peña, solicita licencia por tiempo indeterminado. El gabinete presentará renuncia colectiva.—Corresponsal.

Ya, los diarios bonaerenses de ayer, preveían la actitud del doctor Saenz Peña, como podrá verse por el suelto de "La Prensa" que á continuación transcribimos:

"Las informaciones—dice el colega porteño—que en diversos círculos hemos recogido pero sin carácter oficial alguno, relacionadas con la determinación que tomará el doctor Sáenz Peña cuando expire la licencia de dos meses que le acordó el Congreso, concuerdan en que el Presidente de la República no reasumirá el mando, pero sin que se haya decidido todavía por la formulación de un pedido de licencia por tiempo indeterminado ó por presentar la renuncia del alto cargo que inviste.

"Como quiera que sea, y así se resuelva el primer magistrado á una ú otra cosa, parece posible asegurar que cualquiera de ellas motivará la renuncia inmediata de todo el gabinete, dejándose de esa manera al doctor de la Plaza la libertad que necesita para constituir el suyo. El doctor Gómez, no muestra voluntad de regresar á Buenos Aires, de modo que enviará su renuncia desde su establecimiento de Tala-Pampa, en Salta.

"Los médicos que ayer visitaron al doctor Sáenz Peña con el propósito de dictaminar si el estado de salud del Presidente le permitirá reanudar sus tareas gubernativas, reservaron su opinión y hasta se negaron á hablar con periodistas; pero, nuestras informaciones nos permiten asegurar que esa opinión no fué favorable á la reasunción del mando por parte del titular de la presidencia.

"Sabemos también que tan luego como el doctor Sáenz Peña haya tomado una determinación definitiva, lo cual será seguramente esta tarde, dirigirá una comunicación escrita al Vicepresidente haciéndosela saber.

"El Ministro de Relaciones Exteriores nos informó anoche que carece de fundamento la noticia de que hoy se trasladará á Ferrari, para conocer el resultado de la junta de médicos que se realizó en San Luis Beltrán, y que tampoco es exacto que el doctor de la Plaza haya convocado á los Ministros para un acuerdo de gabinete, á celebrarse en el día de hoy.

"La situación de expectativa en que por tanto tiempo se ha mantenido á la opinión, y la inseguridad que ha presidido la acción gubernamental desarrollada durante la enfermedad del doctor Sáenz Peña, toca, pues, á su fin. Esta tarde quedará despejada la incógnita.

Al margen del empréstito

El éxito de la suscripción y el fracaso de los financistas oficiales

El anunciado éxito de la suscripción del empréstito sólo ha asombrado al señor Presidente de la República. Ni bien convencido del hondo desprestigio en que ha caído su gobierno, todavía le parecía cuento que le presten ocho millones de pesos escasos, aunque para juntarse con ellos sea necesario conceder crecida prima de millón y medio, que los intermediarios y suscriptores del empréstito podrán realizar en brevísimo término, por lo menos hasta la concurrencia de un millón.

Para EL SIGLO, en cambio, el feliz éxito de la suscripción fué cosa descontada, circunstancia que le permitió, más de una vez, durante el último mes de expectativa, desvanecer los rumores alarmistas que acerca de ella circularon. Siempre creímos que los capitalistas, por más enconados que estuvieran contra nuestro gobierno, no dejarían perder el pingüe negocio que se les ofrecía, y que, como ha sucedido, se apresurarían á cubrir rápidamente el empréstito. Y tal creencia armoniza, perfectamente, con nuestro juicio acerca de las escasas aptitudes de los financistas oficiales, ya que á fin de lograr aquel relativo éxito les ha sido necesario conceder el oro y el moro. Para que los directores de la Hacienda pudieran adoptar la postura jactanciosa que tan mal les sienta, sería preciso, no solamente tener logrado el dinero, sino también haberlo conseguido, sin satisfacer deseos de usurarias ganancias, y sin aceptar condiciones deprimentes para la dignidad nacional. Y, en el caso concreto, existe cosa juzgada para afirmar que los financistas oficiales no han sabido resistir ni una ni otra imposición.

EL MAL TIEMPO

AMAINA EL TEMPORAL

Algo se atenuó, ayer, el viento de alarma que desde el lunes sopla desde las alturas. Aun cuando la tranquilidad no ha vuelto todavía al ánimo del Presidente de la República, según todos los informes empieza á comprender que no hubo motivo para tanto.

El 3.o de Cazadores, después de varias órdenes y contraórdenes, permanece en el Salto, y el 1.o al que se pensó hacer viajar, en Montevideo. No se tiene conocimiento,—hablamos por nosotros—de ninguna nueva destitución ó traslado de jefes, fuera del comandante Onetti, oficial 1.o de la Jefatura, á quien se ha dado el cargo de alta confianza, de edecán del Presidente de la República.

Además anoche obtuvimos la noticia de que por un decreto firmado ayer por el Presidente de la República y su ministro del Interior, habían sido separados los jefes del regimiento de caballería de policía, coronel Luis Dentone y, comandante Milans.

En el mismo decreto se designan para reemplazarlos al coronel Laureano Varela y comandante Martínez Baez.

Evidentemente, si algo hubo de haber habido, su desvanecimiento se debe, en máxima parte, á las medidas adoptadas por el jefe político de la capital, señor Sampognaro. Bien dijo el senador Arena que con él en la Jefatura y el señor Rivas en la Intendencia iríamos muy lejos. Y conste que el Intendente no ha entrado en juego todavía en esto de asegurar el orden público.

En cambio, el jefe político ha impuesto á sus huestes un régimen contra el que no hay resistencia posible.

Desde las 7 p. m., hasta la misma hora de la mañana siguiente, de cada día, el comisario, sub comisario y demás personal superior de las secciones de policía, deberán permanecer en pié y en el local de la comisaría.

Permanentemente, quedarán de guardia en la misma, los retenes salientes, con sus respectivos jefes, pertrechados, municionados y listos para salir al primer llamamiento, á cuyo efecto los mausers permanecen desenfundados».

En las cuatro esquinas de la manzana donde se ubican los locales de policía, se han instalado guardias permanentes de agentes armados á revólver, quienes tienen la consigna de impedir el estacionamiento de grupos; y especialmente, dar la voz de alarma al primer movimiento sospechoso que noten, la que será expresada por medio de dos tiros de revólver.

El servicio de calle tiene orden estricta de concentrarse hacia la comisaría, al primer aviso, el que se anunciará por dos pitadas cortas, una larga y otra corta.

En sus respectivas jurisdicciones los GG. CC. comunicarán á sus superiores cualquier movimiento sospechoso que puedan sorprender; pero indudablemente lo mas sugestivo es que, con toda premura, el personal de policía — franco ó en servicio — «debe dar cuenta inmediatamente á la superioridad seccional, de cualquier movimiento de fuerza que noten en los cuarteles, en cuyos alrededores se percibe activo movimiento policial».

Y en resumidas cuentas, dirán nuestros lectores ¿qué hay en plata?

Un gobierno divorciado del pueblo y del ejército, repudiado por el propio partido cuya representación invoca, que atormentado por la conciencia de su situación, difunde inconsideradamente, por todos los ámbitos del país, la intranquilidad que lo domina.

La presidencia de la Cámara

Reunión de diputados colorados

DESIGNACION DE CANDIDATOS

Ayer tarde se efectuó en el local de las autoridades del Partido Colorado, una reunión de los diputados de esa filiación política, que ingresan á la futura legislatura, con el fin, según rezaba la invitación, de tratar asuntos de interés parlamentario.

Eran iniciadores de dicho acto los señores Eugenio Martínez Thedy, doctor Atilio Narancio, doctor Ricardo Vecino, Enrique D. Doria y Ramón B. Negro.

Concurrieron á él los señores doctor Toribio Vidal Belo, Eugenio Martínez Thedy, Eduardo O'Neill, César J. Rossi, doctor Tomás Barbato, Ramón B. Negro, Enrique D. Doria, J. C. de Sierra, L. A. Olivera, doctor Horacio Maldonado, E. de los Campos, Juan M. Oliver (hijo), doctor Atilio Narancio, Genaro Gilbert, doctor César Miranda, Federico Paullier, Felipe Schelotto, Juan Santecoitz, doctor José Infantozzi, Washington Paullier, doctor Carlos P. Colistro, doctor José V. Carballido, doctor Eduardo Martínez Garcia, doctor Ricardo Vecino, Lorenzo J. Lezama, doctor Francisco Alberto Schinca, doctor Esteban J. Toscano, Pedro S. Albuquerque, F. S. Bruno, Orlando Pedragosa Sierra, Justo R. Pelayo y Jaime Ferrer Olaís.

El señor Martínez Thedy explicó á los concurrentes el propósito que perseguían los iniciadores, que no era otro que el de aunar opiniones respecto á las personas que los diputados colorados podían prestigiar, para ocupar los puestos de presidente y vices de la Cámara de Representantes.

Bien pronto, los concurrentes se pusieron de acuerdo en cuanto á los dos primeros puestos, pronunciándose en favor de los señores doctor Ricardo J. Areco y Julio María Sosa para presidente y primer vice, respectivamente.

En cuanto al de segundo vice, provocó una discusión respecto al procedimiento á seguirse, pues entre los presentes estaban divididas las opiniones en favor de dos candidatos, que eran los señores doctor Ambrosio L. Ramasso y Román Freire, contando el primero con mayor número de votos.

En consecuencia, quedó resuelto solicitar la opinión de los diputados inasistentes, y una vez conocido cuál de los dos tenía mayor número de votos, los demás darán el suyo al que resulte más votado.

La reunión terminó cerca de las siete de la noche.

EN LA JUNTA

LA SESION DE AYER

EL PROBLEMA DE LAS BASURAS

OTRAS NOTICIAS

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer acordando á indicación del arquitecto Aubriot, facultar á la Intendencia para hacer como vía de ensayo la instalación de carpas, (toldos) para guarecer del sol á los niños y familias que concurran á las playas en virtud de que la terraza en su parte baja es insuficiente para llenar esas funciones.

Se dispuso también autorizar al Departamento Ejecutivo para hacer un ensayo en el vaciadero de basuras tendiente á evitar el mantenimiento de las moscas, que tanto perjuicios ocasiona á los vecindarios de esa zona. Alrededor de esta cuestión se habló largamente, predominando en general el propósito de ocuparse activamente de todo lo relativo á la transformación del actual sistema de las basuras, en vista de que el vaciadero actual resultará insuficiente para la estación próxima de invierno, hecho que vendrá á comprometer seriamente la higiene pública.

Quedó acordado que el Departamento Ejecutivo indique el medio más práctico á fin de que las empresas barométricas puedan hacer el desagote de los vehículos evitando que éstos concurran á algunos puntos de la ciudad dedicados á balnearios.

Fué aceptado un proyecto del presidente de la Corporación por el cual se provee de tarjetas de libre tránsito á los presidentes de todas las Comisiones Auxiliares del departamento en virtud de que por la ley de 1908 aquellos ejercen las funciones de sub-intendentes en las respectivas jurisdicciones.

Se trató después un punto relacionado con la fundación de barrios en la ciudad, nombrándose al efecto una comisión especial para estudiar esta importante cuestión.

Fué pasado á estudio de una comisión especial compuesta del ingeniero Fabini y señores Batlle Pacheco y Tabares un expediente relacionado con edificaciones emplazadas en la línea del rond-point que debe construirse en la Avenida General Flores.

Banco Italiano del Uruguay

Memoria y Balance en 31 de Diciembre

Los accionistas del Banco Italiano del Uruguay, acaban de celebrar la 52.a asamblea correspondiente al 2.o semestre vencido en 31 de Diciembre de 1913.

En dicho acto, en el que se hallaban representadas 6023, ó sean 113 votos, el Directorio dió lectura de la memoria respectiva y del balance correspondiente, los que fueron aprobados sin observación.

En la elección verificada resultó electo el mismo Directorio saliente.

Las utilidades realizadas por el Banco durante el semestre vencido ascienden á la cantidad de $ 364.585.47 á la que se ha agregado la cantidad de $ 45.000 que reportó el ejercicio anterior, dando un total de $ 409.585.47, de los que deducida la cantidad de $ 81.969.78, por gastos generales, sueldos, patentes y por intereses no vencidos al 31 de Diciembre, queda un saldo disponible de pesos 327.615.69, cuya distribución propuesta por el Directorio es la siguiente:

80 o|o á los accionistas á razón de 6 pesos por acción, por el semestre, importando las 30.000 acciones en circulación $ 180.000; 10 o|o al fondo de reserva: $ 22.500; 7 o|o al Directorio: $ 15.750; 1 o|o al Hospital Italiano: $ 2.250; 1 1|2 o|o á la Caja de Auxilios y Pensiones: $ 3.375; 1|2 o|o al fondo de Beneficencia: $ 1.125; para provisión de Créditos malos y dudosos: $ 57.615.69.

Al próximo semestre $ 45.000.

La cuenta de propiedades no ha tenido movimiento, salvo algunas refacciones de la establecida en la Avenida Rondeau cuyo costo ha sido de $ 11.286.

Fueron reelectos en sus cargos los señores doctor Juan Antonio Crispo, Buenaventura Caviglia y Vicente Costa y en el de miembros de la Comisión de Cuentas, señores Ernesto Behrens y Carlos Laymann.

Cuerpo Legislativo

LA SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del artículo 27 (final) del Proyecto de Ley de Elecciones para la Convención Constituyente.

Discusión general y particular de los siguientes asuntos:

Adquisición de un edificio en Río Janeiro para sede de la Legación Uruguaya.

Compra de un campo en los Cerrillos (departamento de Canelones) destinado á instrucciones militares, Haras y Centro de Aviación.

Prórroga del plazo señalado para la expropiación de la red cloacal de Montevideo.

EN EL PERÚ

GRAVISIMOS SUCESOS

El presidente Billinghurst prisionero

SERÁ DESTERRADO

ASESINATO DEL MINISTRO DE RELACIONES

ANTECEDENTES

Destacamos de nuestro servicio telegráfico los siguientes importantes despachos:

SANTIAGO DE CHILE, 4—A EL SIGLO.—En los círculos sociales de esta capital, causan alarma las noticias que se reciben sobre la política interna del Perú, temiéndose se produzcan sucesos graves.

NUEVA YORK, 4—Se anuncia que ha estallado una revolución en Lima.

NUEVA YORK, 4—Un telegrama de Lima anuncia que el Presidente de la República del Perú, señor Billinghurst, ha sido hecho prisionero por los revolucionarios. El telegrama agrega que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Francisco Tudela y Varela, fué muerto por los revolucionarios. Estos están bajo el mando del señor Augusto Durand, quien formaría el nuevo gobierno.

NUEVA YORK, 4—El Presidente de la República del Perú, señor Billinghurst, que ha sido capturado por los rebeldes, partió con destino al Callao, de donde será desterrado.

A juzgar por estos despachos, la situación política del Perú no puede ser más grave; pero, para muchos de los que estaban al corriente de las noticias que en estos días venía trasmitiendo el telégrafo,

Don Guillermo Billinghurst

los sucesos de ahora no son más que la consecuencia lógica de la agitación que en aquella república del Pacífico reina desde hace algún tiempo con motivo de los planes tendientes á la disolución del Congreso.

En efecto: en estos días, en los principales centros se han llevado á cabo asambleas populares, cuyas conclusiones en aquel sentido fueron enviadas al Presidente de la República, señor Billinghurst, como acto de adhesión y exponentes del sentimiento nacional.

Frente á esas manifestaciones se hacían otras de protesta contra tal propósito, por parte de colectividades políticas, de núcleos representativos y de miembros de los poderes legislativo y judicial.

Lo primero llamaba la atención, por cuanto, si bien es cierto que no sería el primer Congreso disuelto por un jefe de Estado, lo general es que tal medida se adopte respondiendo á los intereses del gobernante y no á una aspiración popular, y en contra de las reglas constitucionales y también de la voluntad ciudadana.

Sin embargo, en el presente caso se explica que las cosas sucedan al revés, en relación lógica con los antecedentes de la situación imperante en el Perú.

Contrariamente al principio de que el pueblo no gobierna sino por medio de sus representantes, en el Perú éstos desde hace dos años vienen siendo simple ejecutores de las decisiones de la colectividad, que en plebiscito ha deliberado y se ha impuesto desde la plaza pública.

El señor Billinghurst ocupó la presidencia como consecuencia de la imposición violenta hecha al Congreso en asambleas tumultuosas, y no como resultante de un escrutinio electoral.

El presidente anterior, señor Leguía, favorecía una candidatura determinada para la sucesión y el día del comicio, en unas localidades los ciudadanos se abstuvieron de votar y en otras asaltaron las mesas y destruyeron é incendiaron urnas y registros.

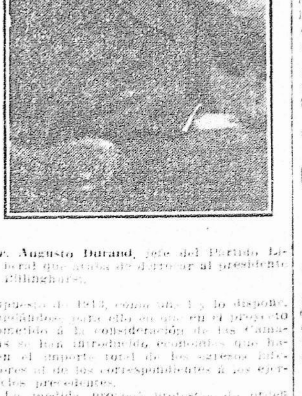
Mientras tanto, el nombre del señor Billinghurst, que no había sido proclamado candidato por ningún partido, se aclamó en las calles como presidente, y el Congreso, llamado á resolver el problema—por cuanto nadie salió de las urnas con el suficiente número de votos para que la elección fuese valedera—bajo la presión de las circunstancias lo designó para la primera magistratura.

En la representación legislativa el señor Billinghurst no tenía amigos, y el presidente señor Leguía, á quien el Congreso respondía, estaba muy lejos de simpatizar con el que ha sido su sucesor.

Pero el dilema estaba planteado entre la elección del señor Billinghurst y la revolución, ya iniciada, y que habría sido dificultoso dominar; y presidente y Congreso optaron por elegir al adversario, si bien reservándose sobre él un dominio futuro por medio de la mayoría legislativa.

Así sucedió: el señor Leguía no tardó en dificultar la acción del gobernante, y una serie de incidentes conocidos determinaron su alejamiento del país.

El Congreso, mientras tanto, siguió la obstrucción y llegaron los últimos días del año y clausuró sus sesiones ordinarias sin tomar en cuenta el proyecto de presupuesto nacional que el Ejecutivo le había sometido á principios de Setiembre. Entonces éste lo promulgó como ley de la República, en vez de convocar al Congreso á sesiones extraordinarias ó prorrogar el pre-



Dr. Augusto Durand, jefe del Partido Liberal que acaba de derrocar al presidente Billinghurst.

supuesto de 1913, como ella lo dispone, fundándose para ello en que en el proyecto sometido á la consideración de las Cámaras se han introducido economías que hacen el importe total de los egresos inferiores al de los correspondientes á los ejercicios precedentes.

La medida provocó protestas de orden constitucional, pero lo cierto es que la opinión en general recibió sin la indignación que se suponía, la actitud del Ejecutivo con el Congreso.

Surgió entonces la idea de convocar una convención constituyente, á disolver las

Dr. Francisco Tudela y Varela, á quien lo presenta como asesinado un telegrama de Nueva York.

Dr. Emilio Althaus, ministro de Relaciones Exteriores actual, según los despachos de Lima.

Cámaras, consideradas por sus adversarios como una rémora para la acción gubernativa y el desenvolvimiento del país. La constituyente tendería á modificar la organización de aquéllas, que de hecho quedarían anuladas; de modo que en uno ú otro caso el Poder Ejecutivo funcionaría por el momento como único poder, salvo la misión encomendada al judicial.

Ante éste se presentaron anteayer los representantes legislativos, denunciando que se celebraban asambleas públicas para pedir la disolución del Congreso y que ello importaba una sedición contra una de las ramas del gobierno, tolerada por la que tiene la fuerza, y por lo tanto, los medios de impedirla.

En el tren en que las cosas estaban, no era aventurado pensar que el señor Billinghurst si tenía el propósito de disolver el Congreso, como parecía, desconocería los fallos de la Suprema Corte, si le fuesen adversos.

De su disposición dan una idea las medidas adoptadas anteayer de cerrar las oficinas de dos diarios opositores y arrestar á varios ciudadanos representativos.

Y estas medidas han sido indudablemente las que han apresurado el estallido revolucionario de ayer, de cuyos resultados nos dan cuenta los despachos con que encabezamos estas líneas. Terminaremos esta información con el siguiente dato: el señor Augusto Durand, á quien uno de los telegramas da como jefe de la revolución, es uno de los hombres de mayor fortuna del Perú. Si mal no recordamos, Durand fué también hace años jefe del movimiento revolucionario contra el presidente Piérola, pero en el que el éxito no estuvo de su parte. Actualmente, Durand es jefe del partido liberal.

ULTIMO MOMENTO

NUEVA YORK, 5 (12.35 a. m.)—De Lima telegrafían que la ciudad está ocupada militarmente desde que estalló la revolución que derrocó al Presidente Billinghurst.

El movimiento estalló á las cuatro y media de la mañana, hora en que los conspiradores rodearon el Palacio de Gobierno y después de brevísima resistencia se apoderaron de los defensores y del Presidente.

Los bancos y el comercio han permanecido cerrados todo el día.

Los despachos no citan ningún desorden después de triunfante la revolución.

En los círculos políticos norteamericanos de Washington se opina que el partido militar es quien ha logrado el éxito de la jornada y se agrega que si esa fracción capturó á Billinghurst é intentara gobernar sin consultar la voluntad popular caerá en el caso inaceptable y previsto por el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, en el mensaje fecha Marzo próximo pasado al ocuparse de las repúblicas americanas y la actitud de la Unión.

QUIEN ES EL MINISTRO ASESINADO?

Un telegrama habla de la muerte del ministro de Relaciones Exteriores, agregando el nombre del señor Varela. Nuestros informes, en cambio, corroborados por telegramas que en oportunidad publicamos, rectifican ese detalle, es decir, que el señor Varela no es ya ministro de Relaciones, pues, habiendo presentado renuncia el 20 de Diciembre último, ella fué aceptada por decreto del entonces Presidente Billinghurst y designado en su reemplazo el señor Emilio Althaus, de quien, como del anterior, publicamos su retrato.

ASISTENCIA PUBLICA

Reunión del Consejo

Se reunió ayer el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, bajo la presidencia del doctor Williman y con asistencia de los vocales Poney, Pons, Peluffo, Rodríguez (J. P.), Etchepare (B.), Becerro de Bengoa, Turenne, el Director General doctor Scoseria, actuando el secretario señor Hansen.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba una moción del doctor Becerro de Bengoa proponiendo la impresión de un libro que contenga la recopilación de las leyes, ordenanzas, decretos, etc., relacionadas con la Asistencia Pública, se autorizaron algunas modificaciones al presupuesto de la sala de auxilio de Rivera.

En discusión el informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas relativo á las propuestas presentadas para la construcción del Pabellón de Ginecología en el Hospital Pereira-Rossell, fué aprobado con una ampliación formulada por el doctor Turenne, en el sentido de que se oficie al Ministerio de Obras Públicas á fin de que proceda á la licitación de las demás obras complementarias antes del 30 de Abril próximo.

Habiendo sonado la hora reglamentaria, se levantó la sesión dejándose los demás asuntos que formaban la orden del día, para ser tratados en la sesión próxima.

Licitación de consumo

Ayer se verificó en la Dirección General de Asistencia Pública, la apertura de las propuestas para el suministro de vino tinto del país, y carbón á los establecimientos de su dependencia.

Las propuestas de pan artículos de almacén, fidelería, molino, jabón y velas, café y carne, no fueron abiertas por no haber concurrido el número de licitantes establecido en los pliegos de condiciones respectivos.

La Dirección General ha resuelto llamar á licitación por segunda vez señalando el día lunes 16 del corriente para la apertura de las propuestas.

La licitación de leche se efectuará el sábado 14 del actual á las 10 a. m.

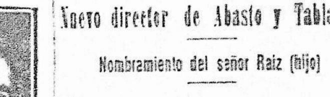
El 3.° de Cazadores

CONTRAORDEN

SALTO, Febrero 4—A EL SIGLO.—Llegó el general Basquet.

El batallón 3.o de Cazadores continúa pronto con su impedimenta para emprender viaje. La demora en salir es causa de que circulen distintas versiones no faltando quien asegure que recibió contraorden.—Corresponsal.

Según nuestros informes lo último es lo verdadero, pues á estar á informes oficiales se ha desistido de hacer bajar á la capital á aquel cuerpo debiendo, por lo tanto, continuar de guarnición en el Salto.



Nuevo director de Abasto y Tabladas

Nombramiento del señor Raiz (hijo)

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior fué designado para ocupar el puesto de Director de Abasto, Tabladas y Mercados, el señor Julio Raiz (hijo).

El nombrado venía ejerciendo desde hace varios años las funciones de procurador municipal, en cuyo cargo demostró el mayor celo, contracción y honestidad, cualidades éstas que podrá poner en práctica en el desempeño de su nuevo puesto.

ESCOLARES

LOS MAESTROS SUPLENTES

La Comisión Departamental de I. Primaria ha resuelto que en sus oficinas (18 de Julio 1802) se abra un registro de maestros suplentes para el año actual. Dicho registro permanecerá abierto hasta el 31 de Marzo próximo. Los interesados deberán presentar, en el momento de la inscripción, su título de maestro ó, en su defecto, un certificado de la Secretaría de la Dirección General en que conste que han sido aprobados en todos los exámenes teóricos y prácticos necesarios para lograr aquél.

Movimiento de funcionarios

Los nombramientos de ayer

Por el Ministerio del Interior, se expidió un decreto ayer nombrando Intendente Municipal de Minas al señor Eduardo Martorell y Escariz y Director de Abasto, Tabladas, Plazas y Mercados de Montevideo al señor Julio Raiz (hijo).

—Por el Ministerio de Industrias se designó al señor José Pedro Ramírez Chain, Inspector Departamental de Correos.

Además se efectuaron los siguientes nombramientos:

Comisario de la 9.a sección de Colonia al comisario de órdenes, señor Severino Rodríguez, para reemplazar á éste al comisario de la 1.a, señor Juan P. Castro y en su lugar á José Gallardo.

—Médico Supernumerario de Policía de Pan de Azúcar (Maldonado) al doctor Juan F. W. Edye.

—Suplente practicante de la Asistencia P. Nacional al señor Francisco Perez.

—Oficial inspector de la 1.a sección de Soriano al señor Manuel Alustoza.

—Sub comisario y escribiente de la 10. sección de Minas á Antonio S. Mesique y Virismo Pereira, respectivamente.

—Encargado del Corralón Municipal de Tacuarembó á Enrique Apatia.

—Secretario y tesorero, respectivamente, de la Intendencia Municipal de Tacuarembó á los señores Juan B. Zoboli y Julio Oliver Aric.

—Guarda de 2.a clase de la Receptoría del Carmelo al de 3.a Domingo I. Elgue (hijo) y en su lugar á Melitón Rodríguez.

—Procurador de impuestos rentado de la A. de Rentas de Artigas á don Bartolomé Marcenaro.

—Idem de Río Negro á don Pedro S. Laguna.

—Guarda de 1.a clase de la Receptoría de Paysandú al de 2.a Federico Tournaben, en su reemplazo al de 3.a Juan Campopiani y en su lugar á Antonio V. Perez.

Asuntos nacionalistas

Reunión de legisladores

Mañana á las tres de la tarde se reunirán en el local del Directorio los legisladores nacionalistas.

Concurrirán, pues, á esa reunión los señores doctor Carlos A. Berro, doctor Martín C. Martínez, doctor Duvimioso Terra, doctor Alfredo Vázquez Acevedo, doctor Rosalío Rodríguez, doctor Ramón Vázquez Varela, doctor Alejandro Gallinal, Pedro Oribe, doctor Leonel Aguirre, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Joaquín Silván Fernández, doctor Hipólito Gallinal, doctor Luis Ponce de León, doctor Washington Beltrán, doctor Fernando Gutierrez, doctor Valentín Aznarez, Ernesto F. Pérez y doctor Alejandro Piovene.

Se cambiarán ideas sobre diversos puntos de interés y que se refieren á la acción parlamentaria de los nacionalistas.

NOTAS DE FENIX

Costumbres políticas

[illegible]

Mascarilla de Napoleón I

[illegible]

La generación expontánea

[illegible]

Corazones á la derecha

[illegible]

Ave sagrada

[illegible]

VERANO Y CARNAVAL

FIESTA EN CAPURRO

LA BATALLA DE FLORES DEL SABADO

ILUMINACIONES EN POCITOS

[illegible]

El Paso de las Duranas

La comisión auxiliar

[illegible]

Instituto Nacional de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

[illegible]

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

CLAUSURA DE LOS PUESTOS DE VENTA

Notificación al ministro del Interior

[illegible]

Un llamado á la caridad

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Sesión de la Comisión Directiva

[illegible]

Cooperación de los poderes públicos

El doctor Mainginou demostró, en forma convincente, las razones que lo movían á proponer que se comunicara á los respectivos Ministros de Estado, las conclusiones aprobadas en la primera conferencia con lo que se practicará, indudablemente, la adopción y realización del plan consiguiente.

Resuelta afirmativamente la proposición anterior, se consideraron gran cantidad de asuntos de trámite general, terminándose la sesión á las 11 y 45 p. m.

ADUANA

Venta de mercaderías abandonadas

La Alcaidía de Aduana remitirá al Depósito denominado Capurro N.o 1 los bultos de mercaderías abandonadas y cuyos dueños ó consignatarios no hayan renovado el almacenaje, para ser vendidos en pública subasta.

Estos artículos consisten en ferretería, tienda y comestibles y se dividirán en tres grandes lotes para ser vendidos por distintos rematadores.

El presupuesto de Aduana

Siendo bastante activas las tareas diarias del Director de Aduanas y teniendo que informar detalladamente á la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, ha habilitado algunas horas de la noche para esa tarea.

Con este propósito han concurrido á la Dirección durante algunas noches el doctor Mora Magariños y algunos otros miembros de la expresada Comisión.

Contrabando de puntillas

Informamos anteriormente de la detención en el Salón de Revisión de Equipajes de un colchón y una almohada conteniendo mercaderías.

Ayer, de acuerdo con la resolución del Director de Aduanas, se procedió á la sustanciación del sumario instruído con tal motivo, efectuándose la apertura del colchón en presencia del Inspector del Resguardo señor Lacordelle, un vista para efectuar el aforo de la mercadería y el Escribano de Aduana.

Resultó que contenía una gran partida de puntillas finas cuyo valor se hace ascender á 200 pesos más ó menos.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores:

Montevideo, alemán, de Amberes, en Depósito 8, directo.

Hypatia, inglés, de Liverpool en Artigas 2.

Franken, alemán, de Bremen, en Depósito 7 é Inflamables.

Saturno, brasilero, de Rio Janeiro, en Herrera 1 y 2.

Madrid de Amberes en Aduana 2.

Roma, idem en Aduana 1.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS QUE TRIUNFAN

Club Atlético Independencia

LA FIESTA DEL DOMINGO

El Club Atlético Independencia, fundado en 1912 año en que resultó Campeón de III División, y que en la última temporada alcanzó los honores del primer puesto en la Série Extra, festejará el domingo sus victorias con un picnic en honor de sus jugadores.

Pocos cuadros han realizado campaña tan brillante y proficua como el C. A. Independencia, que en dos años de vida ha llegado á la más alta categoría del football uruguayo. Bien puede decirse que es un club campeón "pour naissance et pour conquête".

La fiesta del domingo, pues, resulta simpática ya que con ella se festejan los legítimos triunfos alcanzados en las pistas sportivas y se estrechan vínculos entre asociados cultivándose el entusiasmo y el amor al Club.

Puede sentirse orgulloso el Independencia de los laureles conquistados, y su regocijo no es sino producto de sensaciones purísimas.

Que continúe su camino triunfal, es nuestro deseo, aunque solo con practicar el sport en la forma en que lo ha hecho se alcanza el triunfo más grande y positivo, el triunfo del músculo y la raza, única finalidad perseguida por las verdaderas asociaciones sportivas.

En la tarde del domingo se servirá un lunch al que serán especialmente invitados el presidente y vice de la Liga, los Cronistas Sportivos y otros sportmen allegados al Club por amistad.

Asamblea general de socios

Por segunda vez se cita á los señores socios del C. A. Independencia para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana á las 9 p. m. en la calle Brandzen esquina Conservada.

Se recomienda puntual asistencia.—José Otero (hijo), secretario general.

RUN-RUN

Se dice:

Que solo faltan dos firmas para obtener las 2[3 de la Asamblea, que debe llamar á la Convención.

—Que Nacional ha rechazado el ofrecimiento de Scarone.

—Que Peñarol adquirirá un field sobre la Avenida General Flores.

—Que Reformers lucha con inconvenientes para formar team.

—Que los de Nacional no desesperan de conseguir á Pendibene.

—Que será muy difícil, sino imposible.

—Que Miguel Aphestegui se está entrenando con entusiasmo para jugar de centre-forward.

—Que la línea media de los bohemios la completarán Antonio Márquez Castro, Castilla, Zibecchi y Altamirano.

—Que será, en efecto, poderosa.

—Que Lázaro ha recibido una proposición del Racing de Buenos Aires.

—Que el Club en que jugará Romano sigue siendo una incógnita.

—Que el cuadro de Independencia es también una X algebraica, pero no se resolverá por un "cuco".

—Que Peñarol ha ofrecido á Pacheco el puesto de capitán del 1.er team ¿Non e vero?

—Que Reformers ha hecho igual ofrecimiento á Oromí.

—Que es muy posible que Muniz juegue por este Club.

—Que Aramendi, excelente halves que actuó en Nacional 1.o, es posible juegue por Central.

—Que Mongelar jugará de centre-forward en Universal.

—Que estos tendrán de inside izquierdo, uno muy bueno que actualmente juega en un team de III División, que es ganador de série.

—Que Mantero, del Agraciada, jugará en el 1.o de River Plate.

—Que Grilo, jugará de goal keeper en Independencia.

—Que Scaltritti seguirá jugando por Reformers, apesar de lo "scarpa"...

—Que Borches y Camacho de Independencia, contraerán enlace en breve.

—Que Barriola tiene ardientes deseos de repetir el viaje á Porto Alegre.

—Que muy pronto empezarán las prácticas y se descubrirán los "tapados".

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

ROWING

LAS REGATAS DEL DOMINGO

Concurrencia de remeros argentinos

Gran interés han despertado las regatas á efectuarse el 8 de Febrero en la Bahía de Montevideo, organizadas por la Unión Remeros del Uruguay.

El clásico torneo del remo tendrá este año brillantísimas proporciones. Las numerosas inscripciones de los clubs locales y la cooperación de los distinguidos remeros argentinos, sin más que suficientes para que esta fiesta supere á las efectuadas en años anteriores, puesto que todas las tripulaciones se presentarán á disputarse el triunfo con el máximum de trainning.

Llegaron ya las tripulaciones del Club Canotieri Italiani y entre hoy y mañana son esperados los representantes de los otros clubs de la vecina orilla, así como la tripulación del Club Maragato de Regatas de San José, que dando un alto ejemplo de espíritu sportivo, no ha vacilado en concurrir á la justa, con sus noveles elementos.

La Unión de Remeros del Uruguay trabaja incesantemente ultimando los detalles de esta fiesta y en breve comenzará el reparto de esta fiesta y en breve comenzará el reparto de invitaciones en su local de la calle 25 de Mayo.

En nuestra crónica de mañana ampliaremos detalles.

Comisión Nacional de Educación Física

LA SESION DE AYER TARDE

Presidiendo el acto el señor Juan A. Smith y con asistencia de los señores doctor Abel J. Pérez, Luis Puig, doctor Alberto Galeano y doctor Carlos de O. Nery, celebró sesión extraordinaria ayer la Comisión Nacional de Educación Física, tratándose lo siguiente:

Regatas Internacionales: la Comisión resolvió confirmar resoluciones anteriores, otorgando el "Gran Premio de Honor" para las regatas del domingo. Asimismo autorizó á la mesa para entregar á la Comisión de Regatas la cantidad de 500 pesos.

—Concurso del Atleta Completo. La Corporación accedió al petitorio del Sporting Club Uruguayo, pidiendo la cooperación de la Comisión Nacional para llevar á cabo la realización de esta fiesta, que tanto éxito ha obtenido en Francia y que será una demostración del método de Heber, fundado en la educación física natural.

—Fueron presentados los estados de Tesorería y Contaduría hasta el 31 de Diciembre de 1913.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

SESION DEL CONSEJO

LA PRORROGA DE EXAMENES

Con asistencia de los señores Oxilia, Bavetto, Puig y Berta, presidiendo el Director señor Fontana y actuando el Prosecretario señor Láuz, celebró sesión anoche el Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Comercio, que había sido citado en primer término para ocuparse de la solicitud de prórroga de exámenes del período extraordinario, presentada por los estudiantes.

Después de leída el acta de la sesión anterior que se aprobó, se dispuso proponer al P. E. la aprobación de una resolución por la cual se concede prórroga para los exámenes complementarios en la siguiente forma: La primera quincena de Marzo para los exámenes de la referencia, debiendo comenzar los cursos el día 16 del mismo mes. Igualmente fué señalado un nuevo plazo para las inscripciones de estos exámenes.

Se resolvió así mismo por unanimidad de votos proponer al P. E. el nombramiento del doctor Gabriel Terra para catedrático de Finanzas, sin carácter de empleado público, cargo que había renunciado para ponerse en condiciones de ser electo diputado.

Se mandó expedir honorariamente á favor de la señorita María Luisa Federici, como premio á las altas clasificaciones obtenidas durante el curso de la carrera de Contador-Perito Mercantil, el título que de acuerdo con autorizaciones expresas del P. E. se otorga anualmente al estudiante que se haya acreedor á esa distinción.

Se exonera del examen de Ingreso á la maestra de tercer grado señorita Brigandi.

Fué aprobado igualmente un proyecto de reorganización y reglamentación de estudios y exámenes de Traductor Público, disponiéndose sea elvado al P. E. para la resolución que corresponda.

Acordó el Consejo entre otras resoluciones de orden interno, que en lo sucesivo las sesiones se verifiquen durante la tarde, en lugar de la noche como se verifican actualmente.

Interesa al comercio exportador

La Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores nos remite copia del artículo III, de la ley de tarifas de los Estados Unidos de América, de fecha 3 de Octubre de 1913, cuyo conocimiento puede interesar al comercio exportador. Dice así:

Párrafo U.—Que si algún individuo, corporación ú otra persona que venda, embarque, consigne ó fabrique mercaderías exportadas á los Estados Unidos, faltase ó se rehusase á someterse á la inspección de un funcionamiento investigador de los Estados Unidos debidamente acreditado cuando fuese solicitado para hacerlo, alguno ó todos sus libros, registros ó cuentas referentes al valor ó clasificación de aquella mercadería, el Secretario de Finanzas queda autorizado discrecionalmente, mientras exista tal impedimento ó resistencia, á aplicar un derecho adicional de 15 o|o "ad valorem" á la importación de dicha mercadería en Estados Unidos. Entiéndese, no obstante, que ese derecho adicional no se impondrá en el caso de que las leyes del país de exportación provean que se tomen las declaraciones juradas por medio de sus funcionarios debidamente autorizados en facturas ó detalles de costo, antes de la certificación por los cónsules y las penas por falso juramento en esas declaraciones cuando en virtud de la sección 2862 de los Estatutos, los cónsules están encargados por el Secretario de Estado para requerir tales declaraciones juradas antes de la legalización de las facturas

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Mañana llegará á esta capital el nuevo Ministro de Italia en el Uruguay, Marqués de Molinari, en compañía de su esposa la Marquesa Mestre de Molinari.

El nuevo plenipotenciario es una de las personalidades más brillantes que cuenta la diplomacia italiana y que en su corta carrera, ha conseguido imponerse como hábil é inteligente diplomático.

Su esposa, de nacionalidad rusa, es la princesa de Geyer, de vieja estirpe moscovita y descendiente de una antigua familia fundadora de la ciudad de Lodz.

—Se ausenta mañana para Punta del Este el Ministro de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari, su señora esposa Carmela Prieto y sus niños.

—Regresó de Berlín el secretario honorario de nuestra Legación en Alemania, señor F. Capella y Pons.

—Después de permanecer varios días entre nosotros regresó á Santiago de Chile el secretario de nuestra Legación en dicho país, doctor Alberto Nin Frías.

EL BAILE BLANCO Y NEGRO—

Continúa constituyendo el tema amable de sociedad el próximo baile blanco y negro que se realizará la noche del 14 en el Parque Hotel.

Hoy de tarde empezarán á circular las invitaciones, cuyo texto es el siguiente:

"La Comisión de caballeros que suscribe se complace en invitar á usted al baile Blanco y negro, que se realizará en el salón de fiestas del Parque Hotel, el 14 de corriente á las 11 p. m., prestigiado por el siguiente núcleo de damas: Gama del Campo de Muñoz, Carmela Prieto de Martínez, Marquesa de Medina, Tuly Roosen de Vidal, Marta Costa de Carril, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Elena Calamet de Pareja, María Antonieta Platero de Real de Azúa, María Concepción Pringles de Abente Haedo, Celia Alvarez de Amézaga, Mercedes Algorta de Algorta, Sofía Santos de Alvarez Aguiar, María Legrand de Beherens, María Carolina Regules de Castellanos.

Montevideo, Febrero de 1914.

El disfraz blanco y negro es obligatorio para las señoras.—Intransferible."

Las invitaciones para caballeros dicen así:

"La comisión de caballeros que suscribe, invita á usted al baile Blanco y negro que se realizará el 14 del corriente, á las 11 p. m. en el salón de fiestas del Parque Hotel.

Montevideo, Febrero de 1914.

Justo José Mendoza, José María Solano, Carlos A. Castellanos, Tulio Maqueira, Daniel Blanco Acevedo, Julio Raúl Mendilaharsu, Miguel A. Pringles, Rodolfo Muñoz Oribe, Carlos Garcao Marquez, José Iglesias Castellanos, Elmano R. Vieira, J. Aureliano Iglesias, Hugo Martinelli, Juan B. Habiaga, Mario Dupont Aguiar, Carlos Zumarán Arocena, Rafael Muñoz del Campo.

Traje de etiqueta.—Intransferible."

A pedido de la comisión organizadora, hacemos saber que la noche del baile no serán válidos los carnets de acceso al salón de fiestas expedidos por la gerencia del Parque Hotel.

Asimismo nos pide la comisión hagamos saber que el registro de invitaciones, tanto para familias como para caballeros, está ya definitivamente clausurado.

BAILE BLANCO Y OTROS—

Preciosas flores artificiales en todos los colores las ha recibido la Casa Caruso, 25 de Mayo 546. 603fb5.

EL BAILE DEL CLUB URUGUAY—

Fuera de toda duda el baile que la Comisión Directiva del Club Uruguay ofrecerá á sus asociados la noche del 24 del mes en curso, será una de las fiestas más interesantes de la serie con que se solemnizarán los Carnavales de este año.

El prestigio bien saneado de nuestro primer centro social, es la garantía más eficaz del éxito que obtendrá el baile del 24.

La Comisión del Club Uruguay ha empezado los trabajos de su organización, ciudando de todos los detalles, de manera que esta fiesta sobrepase en brillantez á las anteriores.

En la primera sesión que aquélla celebre, se tomarán en cuenta varias iniciativas de algunos miembros de la Comisión tendientes á dar el mayor lucimiento á la fiesta.

En sociedad el baile del 24 ha provocado el interés que siempre despiertan estas hermosas fiestas, y estamos seguros que congregará á todo lo más selecto de nuestro mundo elegante.

Ya se habla de varios grupos de damas y niñas que asistirán con disfraces originales, dispuestas á intrigar con sus bromas á los concurrentes.

BAILES INFANTILES—

Tres grandes bailes infantiles, que prometen ser otros tantos sonados éxitos, proyecta realizar la empresa del Parque Hotel. El primero se efectuará el 8 del corriente es decir el domingo próximo; el segundo el 19 de este mismo mes, y el tercero y último, á mediados de Marzo entrante. En los tres bailes, en los cuales sólo podrán participar los niños de las familias que posean "carnet" de acceso al salón de fiestas del Hotel, los pequeños concurrentes serán obsequiados con hermosos juguetes, estableciéndose, además, valiosos premios para las parejitas danzantes que más se distingan y para los disfraces más originales ó artísticos.

FIESTAS Y REUNIONES—

Tuvo lugar ayer tarde en casa del doctor Tulio Idiarte Borda, una interesante fiesta en honor de su hijita Matilde, que celebraba su día onomástico.

Asistieron las niñas: Elsa y Hortensia Turenne, Manuelita Sánchez Solari, María Amelia Márquez Vaeza, María Elena Martínez Correa, Margarita Idiarte Borda Platero, Lola y Laura Comas, Angelita González Villegas, Amalia Fonseca Isabel Taranco Villegas Nena Barros, Teresa Alvarez y otras.

—Se anuncia para fines del mes en curso la realización de una interesante fiesta "au grand air" en la chacra de una distinguida familia, que cuenta con vastas vinculaciones en nuestra sociedad.

Por el momento, se nos ha pedido guardemos reserva, pues á esta fiesta no quiere dársele mayores proporciones.

—En casa de la familia de Requena-Cordero se realizará á fines de este mes una interesante fiesta á la que serán invitadas la mayoría de sus relaciones.

POCITOS—

He aquí el programa de concierto que se efectuará en la terraza de la playa Pocitos, hoy, de 8.30 á 11.30 p. m. por la banda que dirije el maestro Del Valle.

Primera parte: 1, Calcavechia, Indígena, march; 2, Schuman, marcha dei Croati; 3, Strauss, Mongenthkher, vals; 4, Giovanni, Sui Nostri Monti, serenata.

Segunda parte: 5, Il Guarany, sinfonía; 6, Leo Fall, La princesa de los dólares, pot-pourri; 7, Adam, Si l'estais Roi, ouverture; 8, Gubitosi, Omaggio al Cav-Morasco, marcha.

VIAJEROS—

Llegan mañana de Punta del Este, en donde han pasado una larga temporada, la señora Dolores V. de Cáceres y su señorita hija Mercedes.

—A pasar las fiestas de Carnaval llegan de Buenos Aires el señor Rodolfo Hoffman y su señora, Pilar de Arteaga.

—Llega hoy de mañana de Europa el doctor Juan A. Buero.

Un grupo de amigos irá á recibirlo á bordo de transatlántico inglés en que arriba.

—Regresan á fines del presente mes de la Colonia Suiza, el señor José Shaw y su señora esposa Teresa Zumarán de Shaw.

—Llegan en la semana entrante de Europa la señora Dolores Bocage de Williams, su señorita hija y los esposos Gianetto-Williams.

—Para Minas partió ayer el señor Carlos de Castro.

—Ausentóse anoche para la capital vecina el señor Francisco L. Victorica.

—Regresó de Buenos Aires, en donde pasó varios días, el señor Eduardo Fernández.

—Llegó de Flores el señor Juan Manuel Pereira Núñez.

—Partió anoche para el Salto, el señor Juan José Bajac, oficial primero de la Jefatura de aquel departamento.

—Para la playa Atlántida en estos días el señor Juan Bols y su esposa la señora Graciana Gentred de Boes.

—Ausentóse ayer para Mercedes, el doctor Federico Fleurquin.

—En el tren de Minas regresó anoche el senador doctor Adolfo Pérez Olave.

—Llegaron anoche de Buenos Aires, Salto p escalas:

Carlos Risso, Pedro Bruzone, Francisco Pizza y señora, Juan Casiani y familia, Alberto Rojas, Adolfo Pérez, Francisco Iparraguirre, Francisco Morice y familia, Francisco Canossa, Pedro Magnocavalio, Juan Arnaldi y familia, María P. de Drable y familia, Timoteo Santamarina, Bernardo y Juan Carlos Ramírez, William Humphreys, Juan Paladino.

—Se embarcaron anoche par Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Juan Wattine, Mario y Blanca Real de Azúa, Julio Oliver y familia, Jorge Almeira, Juan Otaegui, Germán Bocage, Julio Marín, doctor Nicolás Casale, coronel Juan Montaña, Guillermo Hurt, José Acevedo, Miguel Semper y señora, Juan D. Alonso y señora, Arturo Goyeneche, Angel Galli y señora, Urbano Echenique y familia, Andrés Calderón y familia, Antonio Falcone, Juan Luxiardo y señora, Juan Domínguez y señora, Antonio Lambruschini, Andrés Plaggio, Mateo Peralta, Enrique Dellepiane, Juan Bachini.

EN EL PARLANTE—

La elegante sala de este Cine está siendo el punto de reunión de nuestras principales familias.

Anoche obtuvo un verdadero éxito el notable drama Vitagraph en dos partes "El Emperador" y el sentimental drama Vitagraph "Agradecimiento del Corazón" y la notable cinta muy cómica "Máximo Médico".

Hoy, por última vez, se repetirá en primera sección.

También llamó mucho la atención de la numerosa concurrencia el grandioso drama de la Sociedad Le Film de art "Bajo la máscara", en cinco partes y la graciosa cinta cómica "Willy brujo".

Entre la numerosa concurrencia se notaba la presencia de distinguidas familias argentinas que noche á noche se dan cita en este elegante Cine.

Para el viernes se anuncia un programa especialmente confeccionado por ser función de moda.

LAS REGATAS DEL DOMINGO—

Un gran éxito sportivo y social constituirán las regatas internacionales que se efectuarán el domingo 8 del corriente en la bahía de Montevideo.

El pedido de instalaciones es tan numeroso, que asegura la concurrencia de nuestras principales familias, que darán con su presencia mayor lucimiento á esta fiesta sportiva.

La Unión de Remeros del Uruguay tiene su sede social en la calle 25 de Mayo número 458, y allí atenderá los pedidos de invitaciones que se le hagan.

ENFERMOS—

Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Ana S. de Moratorio.

—Completamente restablecido el señor Francisco Lasala.

—Noticias llegadas de Europa nos dan cuenta de que se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud del señor Nicasio Figueiras.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del señor Jaime Serratosa Cibils.

NECROLOGICAS—

Después de corta pero penosa enfermedad, ha dejado de existir la señora Rosa I. de Anzoategui.

La señora de Anzoategui fué sometida á una delicada intervención quirúrgica y cuando el resultado de la operación parecía llegar á ser satisfactorio, sobrevino una complicación inesperada que produjo el desenlace fatal.

Este fallecimiento ha producido penosa impresión en nuestra sociedad á la que la extinta se hallaba estrechamente vinculada.

Esta tarde serán conducidos sus restos al Cementerio Central.

Vanguardias de la Patria

LA FIESTA DE HOY

Según ayer lo anunciamos, hoy se verificará la ceremonia de la recepción de las banderas nacional y chilena que entregarán á la Institución los Ministros de Instrucción Pública y de Chile, doctor Baltasar Brum y Marcial Martínez.

El programa que regirá es el siguiente: 1.o Palabras explicativas por el Presidente Director señor Alejandro Lamas. 2.o Entrega de la bandera nacional por el señor Ministro doctor Brum. 3.o Canto del Himno Nacional por los Vanguardias; Solos: Luis Damaison y Juan L. Pietrafesa. 4.o Juramento de la Bandera. 5.o La bandera hermosa poesía por la niña María Luisa James: 6.o entrega de la bandera chilena por el señor Ministre señor Marcial Martínez. 7.o Canto del Himno Chileno, por los Vanguardias: Solo: señorita Nelda Lamaison. 8.o A la bandera chilena bellísima poesía por Juan C. Pietrafesa. 9.o Un acto eleccionario de los Vanguardias. 10. El canto del Vanguardia, por Gonzalo Moledo. 11. El Himno de los Vanguardias.

Los himnos nacional y chileno han sido gentilmente enseñados y serán dirigidos por la profesora señorita Inés Irigaray y el de los Vanguardias por la señorita Angelita Pietrafesa. La fiesta será enteramente libre y á tal efecto dirige la Presidencia la siguiente.

Invitación

La Presidencia de la Institución "Vanguardias de la Patria" tiene el honor de invitar á la Prensa, al magisterio público y privado, á los señores socios protectores y padres de los "Vanguardias" y al público en general á presenciar la solemne entrega de las banderas nacional y chilena que á la Institución harán los señores miembros de Instrucción Pública y de la República de Chile.— Alejandro Lamas, Presidente.

DE RIVERA

(POR TELEGRAFO)

Obras de vialidad—Accidente á la señorita de Quartino—Demostraciones—La criminalidad en Rivera—Animación en los negocios.

Rivera, Febrero 4.—A EL SIGLO.—El ingeniero Florencio Ponce acaba de terminar los estudios que practicaba para proyectar los puentes sobre los pasos Real de Batoví y Serpa del Cuñapirú, otra de grandísima utilidad para el tránsito público.

—La señorita María Eugenia, hija del gerente de la sucursal del Banco de la República, señor Alberto Quartino, encontrándose en las azoteas de su casa pisó en un vidrio de la claraboya, cayendo al patio desde una altura de 8 metros, lesionándose seriamente el brazo y pierna derecha. Su estado es actualmente satisfactorio.

—Anoche, en el Hotel Nuevo, se ofreció un banquete de despedida de la vida de soltero al señor escribano Alberto Nieto y Clavera, asistiendo unos setenta comensales.

—Esta noche, en el Hotel Comercio se realiza un lunch que varias familias dan en honor del doctor Julio Hecker, médico de Bagé, que contrae enlace con la señorita Odorica Martins, de la mejor sociedad de Santa Ana.

La fiesta promete asumir proporciones brillantes.

—Valencio de Lima Bueno, con negocio de barbería, asesinó de cuatro balazos á su oficial Juan Pedro Machado, quien falleció enseguida.

Bueno se internó en el Brasil, donde fué aprehendido por estar condenado á treinta años por homicidios anteriores.

—En el mes de Enero hubo en ésta seis crímenes.

—Los negocios se reaniman un poco.

—El saladero Bella Vista lleva faenadas tres mil reses y Anaya é Irigoyen, dos mil quinientas.

—El tiempo muy caluroso.—Corresponsal.

Muertos ilustres

El historiador García Riega

MADRID, 5—Telegrafían de Pontevedra que ha fallecido, á la edad de 70 años, el historiador gallego don Celso García Riega autor de la interesante documentación por la cual se intenta demostrar que Cristóbal Colón había nacido en España.

Paysandú moderno

NOTAS DE VIAJE

La llegada—El puerto y sus proyecciones—En la planta baja de la ciudad—Calles centrales — Edificación Aspecto comercial del centro—Hacia las afueras.

Paysandú, Enero de 1914.

Quien ha sufrido el despecho desánimo que producen las grandes metrópolis oprimidas en la llanura monótona por la gravitación de una niebla caliginosa, sólo disipada á veces por vientos de tempestad, puede sentir con más amplitud la seductora belleza que, por contraste, le ofrecen bajo la libre y diáfana transparencia de su atmósfera luminosa, las mismas ciudades de segundo orden, construídas en las pintorescas laderas de una cuchilla uruguaya.

Paysandú reviste tal belleza para el viajero que, salido de Montevideo, arriba á Buenos Aires en el primer amanecer y al predicho puerto litoráneo en el segundo. Díjérase que, así como la poliforme cosmópolis argentina es una magnífica sorpresa velada por la niebla, tras una línea hostilmente refractaria á toda perspectiva, Paysandú resulta en cambio una salutación grata y amigable, la franca salutación de una ciudad que, ebria de luz, sueña en consolidar su destino de primer centro comercial del Uruguay sobre el gran río que le responde á su vez con promisiones de seguro engrandecimiento.

He ahí de qué modo, en las rápidas impresiones del periodista, se relacionan y entran en fugaz paralelismo el coloso humeante de la llanura porteña y la modesta urbe interior. Aquel ha dejado en el espíritu la huella de una fascinación próxima al mareo; ésta, en medio de su serena apacibilidad, insinúa de inmediato la idea del progreso elaborado con perseverancia, en nombre de lo venidero, porque ninguna población del país tiene más fé en su venidero que Paysandú, y ninguna, quizás más razones para tenerla.

Escribimos ese «quizás» sabiendo desde luego lo mal que suena en oídos sanduceros, pues los hijos de esta ciudad, justipreciadores de los recursos con que la favorecen su ubicación, el tráfico ferroviario y el marítimo, abrigan al respecto una seguridad que sólo pueden aquilatar debidamente los que de cerca conocen aquel ambiente y al mismo tiempo, el temperamento localista, el profundo afecto, casi diríamos el culto profesado por todos al terruño nativo, á la entidad mal definida todavía, que constituye para el hombre una patria inalienable y única dentro de otra patria, también única é inalienable.

Hénos frente á la ciudad. De la empinada loma, que allí corre paralela al Uruguay, desciende Paysandú hasta las orillas, en compacta edificación, dentro de la cual vigorizan las líneas de sus altos frentes, multitud de modernas construcciones, cuyo valioso conjunto atenúa la preeminencia de las torres de las dos iglesias, ya que no les quitan su aire de religiosa protección.

Desde la borda del vapor, logra el viajero dominar las dos extensas zonas de la ciudad, la baja y la pendiente, espaciando sus visuales por todo el panorama que se le ofrece sin pliegues, ni sorpresas. Señálanse fácilmente sus núcleos más importantes, recórrense las líneas de sus calles perpendiculares á la costa y, á poco de estudiar el conjunto de condiciones atesoradas por el río y por las comunicaciones terrestres, columbrase la visión de la ciudad futura, esbozada hoy en una serie de proyectos seriamente estudiados, capaces de transformar á Paysandú en el más notable y próspero de los esfuerzos nacionales.

Puerto de aguas profundas, aun durante las bajas persistentes como la actual, ofrece fácil apostadero á la navegación mayor de cabotaje y á la ultramarina de gran calado. Significa esta circunstancia, el privilegio del intercambio directo, así en la exportación de productos del país como en la importación, intercambio á cuyo fomento propende Paysandú enérgicamente desde hace años.

Disponiendo de medios naturales y en la facilidad de crearse los económicos, para esta ciudad fluvial es un derecho y un deber emanciparse poco á poco de Montevideo, no solamente para convertirse en puerto activo de su propio departamento, sino también para ser mercado intermediario, beneficioso y beneficiado de la vasta zona colindante.

La producción agrícola, en vías de próspera amplitud y por sobre ella, la ganadera, en la que Paysandú goza de justo renombre, pueden por su propia movilización comercial hacer en la orilla barrancosa del Uruguay una realidad de lo que es hoy,—no obstante su importancia,—una simple mancha germinativa.

Sólidas murallas de contención, barracas y depósitos, molinos, muelles ferrocarrileros, deben constituir junto á las aguas del río padres, los organismos del futuro emporio sanducero, desenvuelto á continuación del Puerto. El Puerto!... En esta obra inicial radica precisamente la energía propulsora de la evolución antedicha. Ninguna ciudad la necesita más que Paysandú: ninguna tampoco, no sólo del litoral, sino del sur, podría recabar de ella beneficios más sólidos é inmediatos. Basta, en efecto, ver, donde se ha condensado y se condensa cada año con más vigor, el progreso de la República. Mientras la costa atlántica y la misma del estuario oscilan débilmente, á lo largo del Uruguay se escalonan los núcleos del trabajo nacional en escena ascendente, hostigados por una emulación recíproca, única en todo el país.

Las ciudades que en el litoral florecen, no viven al amparo de tradiciones, ni vegetan indecisas al borde de los campos adormecidos. Son otros tantos músculos robustecidos por las riquezas agropecuarias que pueblan su territorio, riquezas fomentadas por hombres de experiencia y de escuela, cuyos méritos son hoy blasón de honor para los departamentos como Paysandú, Salto, Soriano y Río Negro.

De sus respectivas capitales es, fuera de duda, la que tenemos en frente, la más indicada para el usufructo de una obra portuaria valiosa, realizada con amplitud suficiente para el tráfico actual, pero con previsiones de fácil ensanchamiento para lo futuro.

Como en casi todas las ciudades nuevas, las inmediaciones del puerto son en Paysandú de aspecto modesto, casi mezquino. A las distintas causas que motivan este hecho, cuales son las necesidades todavía ignoradas del futuro puerto, las miras de embellecimiento municipal, la conveniencia incierta de edificar en determinada forma, según el destino más apropiado de esta zona, tenemos que agregar aquí el peligro, tantas veces realizado ya, de las inundaciones.

Series de chapas metálicas indican la altura y la fecha de cada desborde del Uruguay sometido á las grandes avenidas pluviales de su curso superior. La ingeniería pudiera, quizás, conjurar tal amenaza: pero, por lo pronto ni siquiera es oportuno apuntar la idea.

La planicie se interna ciudad adentro algunas cuadras, insinuándose paulatinamente el declive que ya no se interrumpe hasta la altura de la loma, á unos dos kilómetros del río donde la ciudad culmina, para seguir luego extendiéndose, fragmentaria, hasta la vía férrea con ondulaciones suaves ascendentes.

Florida y 18 de Julio, las dos calles longitudinales que, partiendo del puerto, van á flanquear la Plaza Constitución tienen todas las condiciones de arterias de una capital moderna por los pavimentos de sus calzadas y aceras, por su alumbrado y sobre todo por la edificación que en ambas ha venido elevándose en los últimos diez años. Mansiones particulares y casas de comercio evidencian de inmediato la obra de nuestros arquitectos é ingenieros, realizada allí á todo costo, con el propósito de modernizar, embelleciéndola, la ciudad. Y lo han obtenido, justo es decirlo, hasta producir en el forastero la impresión de un desarrollo urbano que, sólo en menor escala, sentimos en Mercedes. Síguense unas á otras, con poca solución de continuidad, en ambas calles las casas de comercio presentadas con un gusto que ha ido á inspirarse en Montevideo y Buenos Aires. En efecto, escaparates é interiores denuncian en todos sus detalles una evolución que, estábamos lejos de creer hecha y perfeccionada, los que no nos extrañábamos de encontrar en las poblaciones departamentales, comerciantes grandes y pequeños contemporáneos de la «Buena Moza»... Acreditadas firmas metropolitanas y locales forman en todos los ramos un mercado que sorprende por su número, así como por su espíritu moderno.

Lamentable es que el ambiente económico de los últimos tiempos haya ejercido su influencia desalentadora aquí, como en todo el país, paralizando en parte su movimiento. Predominan, naturalmente, en las series predichas, las casas de modas, índices á su vez de otra evolución, generalizada hoy en todo el interior, y con caracteres notables en las ciudades que constituyen el trinomio de nuestro litoral.

La elegancia es virtud cultivada por la mujer sanducera con ponderable acierto, pues,—según nos consta por observaciones propias y comentarios ajenos,—sabe interpretar admirablemente las leyes del buen gusto, sin incurrir en la ostentación. Innecesario nos parece añadir que el arte no ha menester realizar mayor esfuerzo, puesto que la belleza femenina secunda casi siempre su cometido.

A la arquitectura particular, súmanse en Paysandú numerosos edificios públicos y sociales que completan gratamente las impresiones recabadas en el radio urbano, impresiones que confirman el orgullo localista.

Abandonando las calles centrales, decrece rápidamente el aspecto urbano, en manzanas de edificación, clareada por verdeantes jardines ó terrenos cercados. Pero, su prolongación hacia el lado Norte, deja presumir que, rápidamente también, se intensificará la propiedad el día,—cercano ya, como lo expondremos más adelante,—en que se electrifique la actual línea tranviaria y se extienda hacia las afueras.

En estas, la pintoresca atracción de la topografía, la rica fertilidad de las tierras y el cómodo acceso creado por las hermosas carreteras que construyó el ingeniero Mendivil, hacen prosperar hoy gran número de quintas de recreo y chacras que son á un tiempo envidiable ornato, encantador desahogo y acopio de riqueza para la ciudad.

Redactor viajero.

ESCUELA DE NATACION

EL PABELLON FLOTANTE

El constructor naval señor Evaristo Martínez, hizo entrega ayer al señor Juan A. Smith, presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, de la embarcación especial denominada «Pabellón Flotante», destinada á Escuela de Natación.

En el mencionado pabellón pueden contenerse, con toda comodidad, 150 personas. Está dotado de todas las dependencias necesarias para el destino á que se le dedica.

El constructor, de acuerdo con los planos aprobados, ha dividido el Pabellón en tres grandes secciones, una destinada para los que se inician en el aprendizaje de la natación, otro para los que ya han adquirido algunos conocimientos y finalmente el último con un trampolín de varios metros de altura graduada desde el uno al cinco, para los que se ejercitan en el salto al agua.

El señor Smith al recibirse del pabellón se mostró complacido de la obra y dispuso que fuera remolcado hasta la Playa Ramírez donde quedará ubicado provisoriamente.

Jefatura de la Capital

El cargo de oficial 1.o

La superioridad acaba de dictar un decreto designando al teniente coronel Pedro Onetti, que desempeñaba el cargo de oficial 1.o de la Jefatura de la Capital, para uno de los puestos de edecanes de la Presidencia. Para llenar la vacante que deja el comandante Onetti fué propuesto en el día de ayer el señor Enrique Areco, que desempeña una de las jefaturas de sección del Ministerio de Guerra y Marina.

Ejército y armada

Pase de un ayudante

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado al de Guerra y Marina que á pedido del coronel José Chiappara, comisario de la Comisión Demarcadora de Límites con el Brasil, ha concedido pase al servicio geográfico del ejército al ayudante de la susodicha Comisión Demarcadora, alférez Enrique Frych.

Nombramiento

Por decreto del Ministerio de la Guerra y Marina, ha sido nombrado segundo jefe del batallón de infantería núm. 2 al teniente coronel don Pedro Ríos Olivera.

Fallecimiento de un guerrero

Noticias recibidas de Corrientes (R. A.), anuncian el fallecimiento ocurrido en aquella ciudad del teniente coronel, guerrero del Paraguay, don Feliciano Carza.

El anciano militar había hecho toda la campaña de dicha guerra, obteniendo al final de ella el grado de sargento mayor y los premios que le otorgó el gobierno argentino por su arrojo y comportamiento. Su muerte ha sido muy lamentada.

Militares en viaje

Con destino á Melo, partió ayer el general Carmelo Ventura, Jefe Político de Cerro Largo.

—En el tren de Rivera, llegó anoche el coronel Tomás Parallada.

—Para el Salto partió anoche el comandante Cosme Laviano.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Han declarado forfait en las diversas pruebas de la reunión á realizarse el próximo domingo, los siguientes animales:

Premio Galloway — 1500 metros — Ave Blanca 54 kilos y Fostatina 59.

Premio King's Messenger—1400 metros—Vaporosa 50 kilos, Lady Melton 50, Vogler's Mariner 45 y Rather 48.

Premio Old Man—2000 metros—Arco de Oro 44 kilos y Ave Negra 47.

MODIFICACION AL PROGRAMA DEL DOMINGO

Habiéndose anulado la tercera carrera, Premio Polar Star, se abre la siguiente:

Premio Remate—Para productos de tres años perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una ó dos carreras.—Base de venta: $ 1.600.—Peso: 52 kilos.—Descargo de un kilo por cada $ 100 menos en la base.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.—Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1400 metros."

La apertura de cartas para esta carrera hoy, jueves 5, á las 4 de la tarde.

VARIAS NOTICIAS

Ha sido dada de baja del sanatorio á cargo del doctor Polero, la yegua Cossete, pupila del Stud Cacique.

—A la pensionista del Stud Don Carlos, Aquatinta, se le ha aplicado fuego, habiéndosele enyesado después una mano.

—Se le ha puesto un cáustico local, por tener sobre cañas, al caballo Catapún, pupilo del Stud La Aldea.

—Al caballo Combatiré, del Stud Combate, se le quitó el enyesado y hoy debe ser sometido á la acción del fuego.

—También será quemado en una mano el caballo Coq Gaulois, pupilo del Stud anteriormente mencionado.

—Rond de Cuir fué quemado ayer y la misma operación se le practicó al caballo Espíritu, pensionista de Sosa.

UN ERROR

En el premio Jacobite sobre 1300 metros, á correrse el próximo domingo, aparece anotado por error el caballo Skat, siendo Stab el verdadero nombre del animal inscripto en esa prueba.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Fray Mocho—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Grenoble; 3.a, Stud Cambacuá; 4.a, Stud Olímpico; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

La Razón — 1.a carrera, Surcouf; 2.a, Grenoble; 3.a, Atlanta; 4.a, Stud Olímpico; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

El Nacional—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Old Lady; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

Ultima Hora—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Grenoble; 3.a, Atlanta; 4.a, Stud Olímpico; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

P. B. T.—1.a carrera, Entrevero II; 2.a, Ventilador; 3.a, Stud Cambacuá; 4.a, Stud Olímpico; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

Tribuna—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Stud Cambacuá; 4.a, Stud Olímpico; 5.a, Colalao; 6.a, Fantasma; 7.a, Prólogo; 8.a, Pipiolo.

Revista Sportiva—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Atlanta; 4.a, Estocada; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

Campo y Sport—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Atlanta; 4.a, Leuctress; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Más ó Menos; 8.a, Pipiolo.

La Voz del Norte—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Atlanta; 4.a, Stud Olímpico; 5.a, Makaroff; 6.a, Bizcocho; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Atlanta; 4.a, Estocada; 5.a, Makaroff; 6.a, Bizcocho; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

El Argentino—1.a carrera, Chulo; 2.a, Pataleo; 3.a, Stud Cambacuá; 4.a, Stud Olímpico; 5.a, Makaroff; 6.a, Bizcocho; 7.a, Más ó Menos; 8.a, Pipiolo.

La Tarde—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Stud Cambacuá; 4.a, Stud Olímpico; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

Tit-bits Bits—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Ventilador; 3.a, La reja; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, Makaroff; 6.a, Bizcocho; 7.a, Más ó Menos; 8.a, Tupambaé.

O Balilla—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Pataleo; 3.a, Stud Cambacuá; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, Makaroff; 6.a, Stud Vihuela; 7.a, Precipicio; 8.a, Pipiolo.

El Tiempo — 1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Stud Armón; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, Saltarín; 6.a, Bizcocho; 7.a, Más ó Menos; 8.a, Pipiolo.

Vida Sportiva—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Ventilador; 3.a, Atlanta; 4.a, Stud Olímpico; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Fanfarrón II; 8.a, Pipiolo.

El Diario—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Grenoble; 3.a, Tejuela; 4.a, Stud Olímpico; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Fanfarrón II; 8.a, Pipiolo.

Roma—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Tejuela; 4.a, Alcurnia; 5.a, Vigilante; 6.a, Stud Cusculó; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

Correo de Galicia—1.a carrera, Surcouf; 2.a Ventilador; 3.a, Old Lady; 4.a, Verveine; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Calamar; 8.a, Pipiolo.

El Heraldo—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Old Lady; 4.a, Stud Vihuela; 5.a, Makaroff; 6.a, Fantasma; 7.a, Calamar; 8.a, Pipiolo.

Caras y Caretas—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Ventilador; 3.a, Tejuela; 4.a, Button Hole; 5.a, Colalao; 6.a, Fantasma; 7.a, Más ó Menos; 8.a, Pipiolo.

Azzaman — 1.a carrera, Surcouf, 2.a, Ventilador; 3.a, Atlanta; 4.a, Button Hole; 5.a, Colalao, 6.a, Bizcocho; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

La Capital—1.a carrera, Surcouf; 2.a, Ventilador; 3.a, Stud Camisacuá; 4.a, Estocada; 5.a, Colalao; 6.a, Podestá; 7.a, Zapiola; 8.a, Pipiolo.

El Starter—1.a carrera, Ibicuy; 2.a, Ventilador; 3.a, Bizerta, 4.a, Button Hole; 5.a, Colalao, 6.a, Naschel; 7.a, Fanfarrón II; 8.a, Pipiolo.

VARIAS NOTICIAS

Chiclana, del Stud Vertiente, ha sido adquirido en 3000 pesos por un nuevo Stud que se denominará Castiza.

—Se ha presentado, solicitando nuevamente patente de cuidador el ex jockey Fernando Pérez.

—El Stud Los Cardales se halla á cargo de Zacarías de la Cruz, que fué capataz del mismo, y para el que se ha solicitado patente de cuidador.

—El caballo Visto Bueno, de la Ecurie Yamahuida, hijo de Voter y Mentha, no reaparecerá en público hasta el 1.o de Marzo próximo, día en que se correrá el premio Apertura, para caballos de 3 años que no hayan ganado más de 50,000 pesos. Visto Bueno debe cargar en esa carrera 56 kilos.

Por los Ministerios

Industrias

Derechos á las cremas —

Ha quedado resuelto que las cremas que se introduzcan del extranjero pagarán el derecho específico de $ 0.15 por kilo hasta los 50 grados de materias grasas y tres milésimos por cada grado que exceda.

Remisión de antecedentes —

El Ministerio de Industrias ha resuelto pasar al Ministerio de Instrucción Pública los antecedentes iniciados con motivo de haber sido declarada cesante en el cargo de jefe de la sucursal de correos número 4 de la capital, la señora Baldomera C. de Sayago, para remitirlos á la justicia ordinaria á fin de que instruya el correspondiente sumario.

Hacienda

Autorización —

La Dirección G. de Aduanas ha sido autorizada para proceder al remate de las mercaderías consideradas como abandonadas, designándose al efecto á los rematadores señores Justo P. Pelayo, Luis Francis y Jaime Castells Carafi.

Pago de cuentas de garantías —

Por el Ministerio de Hacienda ha sido dispuesto el pago de cuentas de garantías correspondiente al 4.o trimestre de 1913 á favor de las siguientes empresas ferrocarrileras: Ferrocarril Noroeste del Uruguay por $ 14.795.74; Ferrocarril Midland, por $ 110.843.95; Ferrocarril Uruguayo del Este, por $ 25.014.98; Ferrocarril Central del Uruguay, por $ 27.260.02; Ferrocarril Norte del Uruguay, por $ 21.450.78.

Tarifa de cueros lanares —

El Consejo de Administración del Puerto ha sido autorizado para fijar desde el 1.o del corriente y con carácter provisorio, la tarifa que propone, para el embarque de cueros lanares, cerda, garras, etc., etc.

Ordenes de pago —

Se ha librado orden de pago á favor de la Intendencia M. de Montevideo por $ 25.000, destinados á sufragar los gastos de los festejos programados por la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval.

—Ha sido dispuesto el pago de la suma de $ 49.184.46 á favor de los señores Juan y José Astiz, importe de terrenos que se le han tomado para ensanche del Parque Urbano.

Anulando una resolución —

Por resolución gubernativa ha quedado sin efecto la resolución de 30 de Agosto de 1913 que disponía la entrega con carácter precario á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, de la Casa de Aislamiento que existe en Mercedes, debiendo reintegrarse el referido establecimiento á la Asistencia P. Nacional.

Sobre desnaturalización de alcoholes —

Se ha declarado que la existencia de alcohol desnaturalizado que se autorizó por el decreto fecha 25 de Noviembre de 1913, aumentándose á 50 centésimos, se entenderá que es para cada clase de alcohol de los que se destinan á uso industrial y calefacción.

Autorización —

La Intendencia Municipal de Río Negro fué autorizada para reforzar varios rubros con la suma de $ 2.600.

Arte y Artistas

LA LIRICA DE MOCCHI—

Separamos del servicio telegráfico el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 4.—El empresario señor Mocchi ha telegrafiado anunciando [illegible]

[illegible]

APAGANDO FAROLES—

[illegible]

EMILIO CARRERAS NO HA MUERTO—

[illegible]

"EL EXPRESO NOCTURNO"—

[illegible]

TEATRO DE VERANO—

[illegible]

LOS PENSIONISTAS DE LA COMEDIA FRANCESA—

[illegible]

LO QUE PIENSA HACER CARRE—

[illegible]

terias que forman su plan de enseñanza, aquel establecimiento de educación entrará este año con 150 alumnos, número bien significativo por cierto que habla de sus prestigios.

La acción municipal—

La inspección técnica del departamento del Salto ultima los planos y presupuestos correspondientes para el gran bosque municipal, parque de recreo que se instalará en el Salto Chico y que servirá sin duda alguna, para la fundación del balneario que se proyecta desde hace tiempo.

Además del bosque municipal, la intendencia y la inspeccion técnica piensan despachar en estos meses primeros, todas las organizaciones de las diversas obras de progreso urbano y rural, que constituirán el corralón municipal, ampliación del cementerio, aguas corrientes y puente carretero en el paso de Valentín Grande.

Además se procederá al adoquinamiento de las siguientes importantes calles centrales:

Calle Lavalleja, entre Daymán y Rivera; Calle Sarandí entre Daymán y Rivera; Calle Grito de Asencio entre Uruguay y Brasil; Calle Rivera en toda su extensión desde la de Lavalleja hasta la de 25 de Agosto; Calle 18 de Julio entre Tacuarembó y José P. Varela; Calle General Feliciano Viera desde Uruguay hasta 19 de Abril; Calle Brasil entre Antonio Invernizzi y General Feliciano Viera; Calle Rincón entre Rivera y Daymán; Calle Treinta y Tres entre Uruguay y Rivera; Calle Daymán desde la de 25 de Agosto hasta la de San José; Calle Juan Carlos Gomez entre Uruguay y Daymán.

La Intendencia Municipal ha solicitado de la Junta se sirva desechar todas las propuestas presentadas en el llamado a licitacion; autorizándola para efectuar por administracion, las obras de adoquinado de las calles que se detallan:

Julio Delgado entre Uruguay y 19 de Abril, Joaquín Suarez entre Uruguay y Brasil, Convención entre Uruguay y Brasil, Defensa entre Uruguay y Brasil, Treinta y Tres entre Uruguay y Daymán, Rincón entre Uruguay y Daymán, Uruguay entre General Artigas y Solís, calle Francisco Acuña de Figueroa frente al Cementerio Central y plazoleta adyacente.

Escuelas argentinas que visitaran el Salto—

Se encuentran ya en Concordia el director, profesores y alumnos de la Escuela Superior de Viticultura y Enologia de Mendoza. El grupo se compone del Director, ingeniero agrónomo Mariano R. Jurado, los profesores ingenieros agrícolas, señores Luis H. Maussan, Francisco Romero Day, Enólogo Edmundo Marinero y seis alumnos del último curso.

Dichos señores piensan visitar la ciudad del Salto y sus alrededores con el objeto de [illegible]

COLONIA

[illegible]

DE LOS DEPARTAMENTOS

PAYSANDU

[illegible]

SALTO

[illegible]

EL LINO EN EL MUNDO

MERMA GENERAL

NOTABLE DEPRESION EN LOS PRECIOS

El comercio mundial de semilla de lino está afectado por una merma en la producción [illegible]

ARGENTINA

Años	Superficie (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
1913	[illegible]	990.000
1912	[illegible]	1.130.000
1911	[illegible]	572.000
1910	[illegible]	595.000
1909	[illegible]	716.515
1908	[illegible]	1.048.852
1907	[illegible]	1.100.710
1906	[illegible]	825.764
1905	[illegible]	591.912
1904	[illegible]	740.000
1903	[illegible]	937.601
1902	[illegible]	763.976

[illegible] sembrada en [illegible] ando sucesiva- [illegible] e años, no pu- [illegible] los rendimien- [illegible] ocres en 1910 [illegible] osecha de 1907 [illegible] e, pues se sa- [illegible] e una superfi- [illegible] acres. La de [illegible] as por una su- [illegible] 00 acres.

INDIA

Años	Superficie	Producción (Toneladas)
1913	[illegible]	535.700
1912	[illegible]	641.200
1911	[illegible]	563.000
1910	[illegible]	527.600
1909	[illegible]	397.700
1908	[illegible]	163.200
1907	[illegible]	425.200
1906	[illegible]	353.400
1905	[illegible]	347.400
1904	[illegible]	571.832
1903	[illegible]	481.367
1902	[illegible]	342.624

[illegible] e el cultivo del [illegible] e de floreciente [illegible] entos con los de [illegible] s la producción [illegible] mayor que la de [illegible] comprueba una [illegible] e la calidad de [illegible] nes climatológi- [illegible] decir que en la [illegible] lino para fibra

y sabido es que [illegible] cie dan poco gr[illegible]

Asimismo hay [illegible] la importancia [illegible] revela la notabl[illegible] cie sembrada en[illegible]

ESTADOS UNIDOS

Años	Superficie (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
1913	[illegible]	[illegible]
1912	[illegible]	[illegible]
1911	[illegible]	[illegible]
1910	[illegible]	[illegible]
1909	1.029.900	[illegible]
1908	[illegible]	[illegible]
1907	[illegible]	[illegible]
1906	[illegible]	[illegible]
1905	[illegible]	[illegible]
1904	[illegible]	[illegible]
1903	[illegible]	[illegible]

Tampoco es r[illegible] producción de l[illegible] según se acaba [illegible] circunstancia es[illegible] serva en las sup[illegible] tivo; tanto éstas [illegible] tenidos conserva[illegible] temática; la pr[illegible] sulta siempre s[illegible] de un año para [illegible] excluyendo el a[illegible] braron 3.233.22[illegible] miento de 682.51[illegible]

CANADA

Años	Superficie (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
1913	[illegible]	[illegible]
1912	[illegible]	[illegible]
1911	[illegible]	[illegible]
1910	[illegible]	[illegible]
1909	[illegible]	[illegible]
1908	[illegible]	[illegible]

En este vastí[illegible] pezó á sembrar[illegible] eridad de los r[illegible] trata de tierra[illegible] cultivos de pla[illegible] es sabido, nece[illegible] tanciosos.

Sea como fu[illegible] años antes que [illegible] de lino pueda [illegible] el mercado mu[illegible]

RUSIA

Años	Superficie (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
1913	[illegible]	[illegible]
1912	[illegible]	[illegible]
1911	[illegible]	[illegible]
1910	[illegible]	[illegible]
1909	[illegible]	[illegible]
1908	[illegible]	[illegible]
1907	[illegible]	[illegible]
1906	[illegible]	[illegible]

En Rusia, co[illegible]

Como en los Estados Unidos se nota la misma regularidad de producción.

Con todo, según Dornbusch, créese que la cosecha general de la campaña actual se halla en déficit. El mercado se inclina hacia precios más elevados, á pesar de que no se venden los aceites, cuya existencia en plaza espera salida.

La fuerte proporción de semilla de lino con que concurre la Argentina en el mercado mundial está llamada, pues, á regularizar la situación del comercio de esa oleaginosa.

Ahora, véanse las cotizaciones comparadas de las semillas, en el solo mercado de París, durante los cuatro años últimos. Los guarismos indican los precios medios de cada mes, por quintal, y acusan una depresión consecutiva:

Meses	1913	1912	1911	1910
	Fr.	Fr.	Fr.	Fr.
Enero	62.05	92.11	107.23	75.41
Febrero	65.20	87.17	121.97	75.36
Marzo	61.09	88.28	117.09	80.04
Abril	62.10	95.14	114.47	88.01
Mayo	62.06	103.78	106.37	82.66
Junio	50.64	99.81	97.06	77.67
Julio	64.64	84.36	94.73	86.44
Agosto	65.57	80.53	91.81	92.82
Setiembre	62.19	80.27	98.60	98.39
Octubre	59.57	74.21	98.11	109.13
Noviembre	57.73	64.13	80.21	111.35
Diciembre	60.60	61.66	83.06	101.44

Las considerables diferencias que se observan en el cuadro precedente provienen, sobre todo, de la disminución constante del tenor en aceite de las semillas, seguramente debida á la degeneración de estas últimas, originada á su vez por el empobrecimiento de los suelos; pues no á otra causa se puede atribuir la depreciación.

En los Estados Unidos, principalmente, aumenta cada año en notable proporción el consumo de aceite de lino, y ese aumento de consumo se comprueba en los demás países, si bien en menor importancia.

Estos datos merecen ser meditados por los que practican el cultivo del lino.

Escuela de Veterinaria

Inscripción para los próximos cursos

La secretaría de esta institución nos comunica que el registro de inscripción para los cursos que darán comienzo el día 5 del próximo mes de Marzo, permanecerá abierta en la tesorería de la Escuela, desde el 10 hasta el 25 del corriente, todos los días hábiles de 10 á 12 m.

ULTIMA HORA

Don Alfonso se divierte

Por tanto lo del asesinato es mentira

MADRID, 5 — (12.55 a. m.)—Como nuevo desmentido del pretendido asesinato del rey Alfonso, llegan de Sevilla las siguientes noticias:

"El rey ha cazado durante toda la mañana, cerca de Malandar, reanudando la cacería después del almuerzo, corriendo jabalíes y venados. Don Alfonso mató cuatro.

A las seis y media de la tarde regresó el monarca al palacio de Marismilla, donde se hospeda mientras dure la cacería".

MADRID, 5—(1.15 a. m.)—Las últimas noticias de Sevilla refieren que el rey Alfonso continuó la cacería en la finca de Donada y que el estado de su salud es perfecta.

SIN JUECES!

MADRID, 5—De Badajoz dicen que se ha suspendido los juicios en la audiencia por enfermarse todos los magistrados.

LA PRETENDIDA INTENTONA PORTUGUESA

MADRID, 5—Telegramas de esta noche desmienten los rumores de una nueva intentona realista en Lisboa.

LA CONQUISTA DEL AIRE

ROMA, 5—Comunican de Venecia que el globo dirigible "P. 4" realizó un viaje aéreo en perfectas condiciones, llegando hasta Udine.

El "Parseval" efectuó un viaje de Ferrara á Bolonia.

PARIS, 5—Telegrafían de Chartres que el aviador Garaix se elevó á una altura que batió el record.

De Versailles informan que Legagneux ensayó un nuevo monoplano militar blindado, con motor de ochenta caballos, aparato destinado á perseguir á los globos dirigibles y capaz de resistir los proyectiles que se le arrojen.

En cuatro minutos se elevó á mil metros de altura.

LOS SOCIALISTAS ITALIANOS

ROMA, 5—El grupo parlamentario so-

ROSA IRISITY DE ANZOATEGUI

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 4 DE FEBRERO DE 1914

Héctor Anzoátegui, esposo; [illegible] — Casa mortuoria: calle Guaná [illegible] — Cementerio Central. — Unica invitación.— Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía.

[illegible]

POLICIA

PRINCIPIO DE INCENDIO

EN LA DARSENA 2

Ayer, siendo próximamente la una y media de la tarde, empezó á notarse que en una pila de maderas, depositadas en la dársena 2, salía bastante cantidad de humo [illegible]

[illegible] hace averiguaciones para saber si se trata de una acción criminal.

Las maderas que estuvieron á punto de ser devoradas por el fuego, pertenecen á una empresa constructora.

INTENTOS DE SUICIDIO

LOS DOS DE AYER

A la una de la tarde de ayer intentó suicidarse el individuo Ricardo Giraldi, oriental, soltero, de 25 años de edad.

Para lograr sus propósitos Giraldi, aprovechando un momento de descuido de sus parientes, se arrojó á un pozo manantial bastante profundo, que existe en su domicilio calle Fernández número 52 (12.a sección policial).

Inmediatamente pudieron los vecinos darse cuenta de lo que Giraldi acababa de hacer, y bajando uno de ellos al fondo del manantial pudo sacarlo á flote, y ciñéndole una cuerda al cuerpo fué extraído con vida.

La cosa, pues, no pasó de un buen baño de agua salobre, para él y el consiguiente susto para los suyos, negándose el suicida á decir las causas que le hicieran adoptar esa resolución.

Intervino la policía seccional.

—El segundo de los casos corresponde á un joven oficial peluquero de nombre Albino Irigoyen, oriental, de 24 años, de edad.

A las 7 y 30 de la tarde de ayer, Albino, que hacía algún tiempo daba señales de vivir bastante al desgano, se dirigió á la Villa de la Unión, y tomando un carruaje dió las señas de su domicilio al auriga, Camino Maldonado 65.

El cochero guió hasta el punto señalado por Albino, y apenas llegado á la puerta del domicilio, se arrojó el peluquero del carruaje dando fuertes voces, diciendo á su familia,—al ser interrogado por su presencia en aquella forma,—que se encontraba envenenado.

Era necesario saber como se había producido aquel envenenamiento, y no poco trabajo costó á los parientes de Albino obtener de este la confesión de que durante el viaje se había tragado dos pastillas de bicloruro de mercurio, con ánimo de suicidarse.

Hasta ahí llegó la manifestación de Albino, el porqué de su resolución no pudo saberse, pues se negó obstinadamente á decirlo.

Como fuera necesario socorrer de inmediato al intoxicado, entre tanto se llamaba la Asistencia Pública, se le hizo atender por los doctores Barbat y Demicheri, interviniendo poco después el doctor Felippone y la Asistencia Pública, la que en una ambulancia, y en estado delicado, lo transportó al Hospital Maciel.

OTRAS NOTICIAS

UNA CORNADA

En circunstancias que ayer se encontraba en sus faenas un peón del Frigorífico Montevideo, de nombre Mario Fernández, recibió una tremenda cornada en la ingle, que le dió un novillo de los que debía ser muerto para el establecimiento.

Fernández, después de curado por el médico de policía doctor Viacaba, fué conducido al Hospital Maciel.

EXPLOSION DE UNA CAPSULA

Ayer, más ó menos á las 9 de la mañana, el menor Enrique Marci, de 4 años de edad, encontró frente á su domicilio, calle Bella Vista s/n., (Barrio Vilardebó) una cápsula de arma de fuego que estaba cargada.

El menor, con la inexperiencia propia de su edad, empezó á darle golpes, hasta que estallando el fulminante la hizo explotar.

De resultas de la explosión el menor resultó con quemaduras, causadas por la pólvora, en ambas manos.

Fué curado en el Hospital Español, quedando luego en su domicilio.

ENTRE DOS TRANVIAS

Anoche á las 7, en momentos que el sereno encargado de la vigilancia de las obras de reparación de la vía de La Transatlántica, Luis de León, se encontraba encendiendo uno de los faroles que en la esquina de Uruguay y Daymán indica que la calle está levantada, se fué sobre un vagón que corría hácia afuera, por esquivarse de otro que rodaba en opuesta dirección, viéndose obligado el sereno á hacer esta maniobra por encontrarse entre ambas vías.

De resultas del encontrón, que le hizo dar en tierra, de León resultó con una herida de cierta consideración en la cabeza.

La Asistencia Pública lo atendió conduciéndosele al Hospital Maciel.

Intervino la 3.a sección.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil [illegible]

[illegible] José Pereyra Dos Santos, portugués, [illegible] años, casado, H. Vilardebó; Martina Cabrera, oriental, 40 años, soltera, H. F. Ferreira; Antonio Mazzetti, oriental, 38 años, casado Camacuá 620; Nogi Arturo Togo Hebrighel, oriental, 8 años, Juan C. Gómez 1188; José Rubere, italiano, 76 años, casado, Yí 1681; Benito Blanco, español, 64 años, casado, Convención 1119; Francisca Parreto de Reyes, española, 98 años, viuda, Independencia 87.

Día 4—Fermín Pereyra, oriental, 18 meses Cuareim 1080; Vicente Lauria, italiano, 63 años, casado, Colonia 1587; Dolores Faveiro, oriental, 9 meses, Cebollatí 1843; Luis Correa Cabrera, argentino, 32 años, soltero, Hospital Militar; Miguel Platero, oriental, 66 años, casado, General Flores 122; Bernardo Olivieri, italiano, 90 años, viudo, Maciel 1286; Ascención Bustamante oriental, 70 años, soltera, Treinta y Tres 1253; Carlos Víctor López, oriental, 35 años, casado, 16.a sección; Ramón Pichini, oriental, 2 meses, Río Negro 1055; Pascual Bernardino Martínez, oriental, 8 meses, Minas 1137; Froilán Marín, oriental, 42 años, soltero, Agraciada 11; José Morondi, español, 15 años, soltero, Hospital Maciel; Pablo Castro, oriental, 9 meses, Particular 1038; Oscar Rodríguez, oriental, 13 meses, Artigas 17; José Casco, oriental, 72 años, viudo, Hospital F. Ferreira; Dominga Ester Calo, oriental, 6 años, Arenal Grande 2061.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Banco de Cobranzas, José Alonso, José Brosaccini, Dionisio Sosa, Lorenzo Viera, A. Bnnet, José Capra, José Bruno, Manuel Battaini, Manuel Varela, Manuel Meañoz, Salvador Crice, Manuel Leira.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EL CONFLICTO SALTEÑO

LAS ABEJAS Y LA VID

INTERESANTES PORMENORES

(De nuestro enviado especial)

SALTO, Febrero 3/1914.—Señor Director de EL SIGLO.—[illegible]

[illegible] José Gallino, Luis Baldasari, Emilio Medici, Lázaro Grilli, Pedro y Francisco Gallino, Domingo Malachina, Enrique Grilli, sucesión Miquelerena, Vicente Ferrari, Lorenzo Baratta, Santiago Balbi, Eugenio Medici y Antonio R. Malaquina, donde sacó datos numerosos para informar luego detalladamente á la Comisión Central de Defensa Agrícola.

El intendente del Salto señor Manuel Jaccottet, tuvo varias entrevistas con el ingeniero Roberto Sandberg y se acordó celebrar una sesión para el sábado pasado á las 6 p. m. en el salón de actos públicos de la Intendencia Municipal.

A ese acto concurrirían tres delegados de los viticultores quejosos, el señor Antonio Malaquina como perito contrario, el delegado ingeniero Sundberg, el inspector de Ganadería y Agricultura ingeniero Hipólito Gallinal y el inspector de zona en ésta de la Defensa Agrícola, don Vicente Giaccone. Fueron invitados al acto los representantes de la prensa.

La demostración que los viticultores habían proyectado realizar para el mismo sábado á las 5 de la tarde ante la Defensa Agrícola, no resultó, pues solo concurrieron á ella 8 personas, afirmándose aquí que ello obedeció á desavenencias surgidas entre los mismos viñateros por habérseles descubierto entre las viñas de algunos quejosos, colmenares en actividad. A la reunión en la Intendencia asistió en representación de los viticultores, quejosos, una delegación compuesta de los señores Antonio Peixoto, Francisco Menoni y Jorge Gratone.

Concurrió por su parte el apicultor don Antonio R. Malaquina y en representación del apicultor don Antonio Volpi, el señor Juan Paiva.

Presidía el acto el señor intendente municipal don Manuel C. Jaccottet, hallándose también presentes el delegado del gobierno para entender en el conflicto suscitado, ingeniero don Roberto Sundberg, director de la Defensa Agrícola, el inspector de Ganadería y Agricultura de la zona número 5, ingeniero Hipólito Gallinal (hijo), y el inspector de la Defensa Agrícola de este departamento don Vicente Giaccone. El joven Julio T. Aris concurrió representando á "Tribuna Salteña".

Abierto el acto por el señor intendente, fué concedida la palabra á los señores delegados de los viticultores que han asegurado que las abejas del señor Malaquina producen mal á sus viñedos, á fin de que dichos delegados expusieran qué clase de perjuicios eran los que tales insectos producían y en qué forma atacaban á los frutos de la vid.

Expuso el señor Jorge Grattone que si bien no podía atribuir ó asegurar que la abeja perforaba la envoltura ó el ollejo de la uva, podía en cambio afirmar que ella absorbía el jugo de las uvas que presentaban algún agujero ó incisión en su superficie. Agregó que dificultaba á los viticultores los trabajos de la vendimia y que esto lo palpaba actualmente en que se hallaba ejecutando tal operación.

Se extendió además el señor Grattone en otras consideraciones tendientes todas á demostrar que las abejas perjudican á los viñedos, tanto en el acto de la vendimia dificultando ésta, como de la otra manera, es decir, absorviendo el jugo de las uvas ya rotas; pero lo que reiteró el señor Grattone fué que las abejas no atacan los frutos sanos y que ni los perforan tampoco.

El viticultor señor Peixoto agrega que las avispas son las que pican la uva, pero que este año no existen en sus viñedos y que los perjuicios que estos vienen sufriendo, se deben pura y exclusivamente á las abejas.

Por su parte el señor Francisco Menoni afirma que las abejas le han producido y le producen perjuicios en sus viñedos, pero el señor Menoni reconoce también que dichos insectos no atacan para nada las uvas sanas, sino á las que ya presentan algún desperfecto en su envoltura.

Como se ve, todos, los tres viticultores que asistieron á la reunión que nos ocupa, han declarado que las abejas no perjudican la vid, atacando y destruyendo los frutos sanos; que lo que hacen es absorber el jugo de los ya afectados en la forma que dejamos constatada.

De manera, pues, que el punto principal que dió margen al conflicto, que era el de saber si la abeja perforaba ó no la envoltura de las uvas, queda resuelto por la propia manifestación de los representantes de los viticultores quejosos y viticultores á su vez, que han confirmado que aquel insecto no rompe la uva sino que se limita á chupar el jugo de las que por otra causa presentan incisiones ó agujeros en su pelícla.

Conferida la palabra por el señor intendente al señor Malaquina, éste empezó por rebatir el primer punto analizado por el señor Grattone, con respecto á que las abejas dificultaban y perjudicaban grandemente la acción de la cosecha, exponiendo que si alguna dificultad ó perjuicio ocasionaban á la vendimia era debido al abandono de los cosecheros, pues fácilmente podría subsanarse cubriendo los envases con una lona ó arpillera. De esa manera y teniendo en cuenta en el peor de los casos que los cosecheros no tuvieran más que un carro de transporte de las viñas á la bodega, los envases de manos una vez llenos fácilmente sin pérdida de tiempo y de trabajo pueden cubrirse con la arpillera precitada hasta tanto que vuelva el embase de transporte; evitando así, el daño que expresa el señor Grattone.

Dijo, además, que la concurrencia de las abejas á los viñedos en los momentos de vendimia era causada por las razones expuestas y además los señores viticultores admiten, según lo afirman, que la abeja no ataca á la uva sino cuando está rota ó presenta alguna incisión, lo que se evitaría si no se dejaran las uvas en un estado y en forma que inciten á dichos insectos á que concurran en grandes cantidades á dichos parajes. Manifestó luego que en razón de haber expuesto categóricamente los viticultores presentes al acto que las abejas no perforan las uvas, y que solamente atacan á las que ya presentan desgarraduras, [illegible] por aquellos manifestado, de que aún en ese caso [illegible] grandes perjuicios [illegible] la uva que [illegible] lo que no era [illegible] ente: Que un [illegible] ata que prepuede estar [illegible] as lo destru[illegible] que dispo[illegible] permite des[illegible] l fruto en la [illegible] líquido azu[illegible] su trompa, [illegible] trar en él y [illegible] nto la acción [illegible] es no contri[illegible] reblandeci[illegible] s, facilitando [illegible] acción exige [illegible] uedando por [illegible] en condicio[illegible] hada para el [illegible] nte el repre[illegible] la en la loca[illegible] tán en el im[illegible] por la salud [illegible] ticultores ex[illegible] condiciones ó [illegible] que los fru[illegible] adiciales á la [illegible] ticultores que [illegible] invocan que [illegible] también lo ha dicho el señor Giaccone,—el dos por ciento de perjuicios, en la uva de vino, lo cual admitido así, habría que tener en cuenta el beneficio que las mismas abejas reportan á la fecundación de las flores que alcanza á un quince ó un veinte por ciento, y en algunos casos hasta un cincuenta, admitiendo las experiencias y conocimientos técnicos de especialistas en la materia, y por último expuso, y lo confirmaron el representante de la Defensa Agrícola en el Salto y el enviado especial del gobierno para entender en este conflicto, que dos de los principales viticultores quejosos y linderos con el Apiario del señor Malaquina tenían colmenas pobladas de abejas dentro de sus respectivos viñedos, agregando además que el señor Baldi, viticultor también, y cuyo viñedo se haila situado entre los colmenares de aquellos señores y el del exponente, manifestó que las abejas no le perjudicaban. Terminada la exposición del señor Malaquina, hizo uso de la palabra el señor Juan Paiva, representante del apicultor don Antonio Volpi, manifestando que necesariamente tenía que ser breve en razon de que los fundamentos expuestos por el señor Malaquina los consideraba indestructibles tanto porque éste había citado, en apoyo de su defensa, conclusiones de especialistas en la materia en discusión, cuanto porque fundó sus argumentos en sus experiencias de 24 años en apicultura; argumentos que en su concepto encierran un fondo de lógica y razón muy atendibles y digno de respeto.

Hizo mención de las primeras épocas del desarrollo vitícola en el Salto, relacionándolo con el principio del desarrollo ó cultivo de la cría de abejas, trayendo á colación el primer viticultor de esta región, don Pascual Harriague, quien conjuntamente con las viñas, mantenía colmenares sin que jamás haya oído decir en los muchos años que ejerce el periodismo en esta localidad, que dicho industrial se haya quejado ó haya manifestado siquiera que las abejas perjudicaban sus viñedos y que se hallara arrepentido de haberlas introducido en sus predios. Citó el señor Paiva, en apoyo de su exposición, que precisamente en la mañana del día de la fecha había tenido oportunidad de hablar con una persona caracterizada de las viñas de la sucesión Harriague, y tratando de la cuestión de las abejas, dicha persona le manifestó que hasta ahora existían colmenares en la granja, y que en nada absolutamente perjudicaban las abejas á los viñedos, á menos que se quisiera llamar perjuicio el ataque que lleva siempre dicho animal, á las uvas que ofrecen alguna incisión ó agujero causado por otros insectos, por las aves ó por los efectos del tiempo. Dijo que los señores técnicos debían tener muy en cuenta esta importante circunstancia, de mucho peso.

La sesión terminó en una forma poco favorable para los representantes de los viticultores, pues se retiraron sin permitir al señor Malaquina hacer su defensa en buena forma é interrumpiéndolo á cada instante y con palabras que poco hablan en favor de los mismos.

De la sesión habida se labró acta que el delegado del gobierno llevó para sus trabajos.

El ingeniero Sundberg partió para esa después de haber acopiado los datos de su interés sobre el ya tan debatido asunto de uvas y abejas. Salúdalo.—Corresponsal especial.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Sesión de la Comisión Directiva

En la última sesión celebrada por la Comisión Directiva de esta institución, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El Ministerio de Industrias, remite copia de la nota elevada al de Relaciones Exteriores por el consulado del Uruguay en los Estados Unidos de Norte América, dando cuenta de la reglamentación á que quedará sujeta la importación de carnes y sus productos.

El mismo Ministerio pasó copia de la nota elevada por el mismo consulado al de Relaciones Exteriores, haciéndole saber el convenio celebrado entre los establecimientos de conservación de carnes norteamericanas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite las obras tituladas: Congrés Forestier International de París y Les Forets Naturelles de la Republique Argentine, publicadas por el Touring Club de Francia.

La Asociación Rural de San José, nombra al doctor Julián Becerro de Bengoa delegado suyo ante la Asociación.

El Ministerio de Industrias, pasa varias notas elevadas al de Relaciones Exteriores por nuestra Legación en la Isla de Cuba, relativas á la situación del mercado de tasajo en aquella isla; el informe elevado por el consulado general en Bélgica, sobre la importación y venta de cueros en Amberes, y copia de la nota de la Legación del Uruguay en Cuba sobre las medidas tomadas para combatir el carbuncio.

Don Juan B. de los Santos solicita en arriendo por un año el campo exterior del local de la Exposición del Prado.

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino, presenta igual solicitud.

La Sociedad Nacional de Criadores de ganado lanar en Inglaterra, invita para concurrir á la 15.a conferencia internacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, transcribe la nota recibida del consulado del Uruguay en Nueva York, comunicando que la Smith Kline y Frenck Co., de Filadelfia, desea adquirir caseína en el Uruguay.

Don Salvador Castelló, fundador y director de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura, de Arenys de Mar (Barcelona), comunica su próximo arribo, con el fin de hacer propaganda en favor de la enseñanza de la avicultura.

El Ministerio de Industrias, transcribe la nota recibida del consulado del Uruguay en Barcelona, en la que hace saber la partida de don Salvador Castelló para hacer su visita á las repúblicas americanas.

La Sociedad Rural Exposición Feria de Sarandí del Yí, invita para el acto inaugural de su Exposición, que tendrá lugar el 21 de Marzo próximo.

La Exposición de ovinos en Palermo

Cabañas cuyos productos concurren

Ha quedado definitivamente clausurada la inscripción de productos ovinos para la exposición que se llevará á cabo en Palermo en el local de la Sociedad Rural Argentina en los días 5 al 8 del corriente mes de Febrero.

Los animales inscriptos son en cantidad superior que en los años anteriores y en orden de razas y sexos están así distribuídos.

Para exposición: Lincoln 213 ejemplares machos y 21 hembras; Romney Marsh, 6 machos y 15 hembras; Shropshire 3 machos; Oxford Shire Down 9 machos; Hampshire-Down 3 machos.

A feria concurren: Lincoln, 186 machos y 35 hembras; Oxford Shire Down, 4 machos.

Así, pues, el conjunto de animales que se exhibirán está formado por 495 ejemplares.

He aquí la nómina de los productos que vamos á vender:

De la cabaña Chapadmalal, en General Pueyrredón, propiedad del señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz: 3 carneros Lincoln de 4 á 6 dientes, 18 id id, de 2 id.

De la cabaña San Juan, en Pehuajó propiedad del señor Juan M. Malbrán: 14 carneros Lincoln de 2 dientes, 8 carneros Oxford Shire Dow de dos dientes, 5 id id id de 6 id.

De la cabaña Los Inglesitos, en Lobería, propiedad de la sucesión de Tomás Gibson: 6 carneros Lincoln de dos dientes.

De la cabaña Dorita, en el Azul, propiedad del señor Mauricio Garret: 9 carneros Lincoln de dos dientes.

De la cabaña Lincoln en Juárez, propiedad del señor Pedro D. Pumará: 6 carneros Lincoln de dos dientes, 3 ovejas, id, de 2 dientes, 3 id id, de 6 dientes.

De la cabaña Espartillar Estancia y Cía. Lda. en Chascomús: 12 carneros Lincoln de dos dientes.

De la cabaña San Blas, en el Saladill, propiedad de la sucesión de B. Jiménez Paz: 21 carneros Lincoln de dos dientes.

De la cabaña La Mariana, en General Alvarado propiedad del señor Patricio A. Smith: 6 carneros Lincoln de dos dientes.

Compañía Rural Bremen, en Guaminí: 3 carneros Shropshire de 2 dientes, 3 carneros Hamspshire de 2 dientes.

De la cabaña Piriápolis en Vicente Casares, del señor Mariano Casares: 3 carneros Lincoln de dos dientes.

De la Cabaña La Margarita en Matanza del señor Casimiro Fernández: 30 carneros Lincoln de dos dientes, 30 ovejas Lincoln de 2 dientes.

De la cabaña El Verano en Balcarce del señor Cipriano J. Newton: 6 carneros Romney Marsh, nacidos en 1912; 15 ovejas Romney Marsh, nacidas en 1912.

De la cabaña Villa María, en San Vicente del señor Celedonio Pereda: 21 carneros Lincoln de dos dientes, 3 carneros Lincoln de 4 dientes.

Son en total 228 animales ovinos.

Exposiciones y ferias

En Cufré

Para el 8 del corriente mes se anuncia la realización de una importante feria ganadera en la Estación Cufré, organizada por los martilleros Rafael E. Menéndez y Carlos Larriera. El remate de las valiosas haciendas inscriptas comenzará después de la llegada de los trenes de la Colonia y Central. Se han inscripto hasta la fecha 1325 animales vacunos y 365 lanares, cuyo detalle es el siguiente:

VACUNOS

Juan Francisco Ramos, 22 novillos mestizos de 2 años.

Juan C. Verde, 50 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 y 2 y 1|2 años; 8 vacas gordas.

Miguel Pérez, 300 novillos mestizos, de 3 años arriba.

Pelaez Hnos., 50 vacunos de cría.

Manuel Vásquez, 60 novillos mestizos de 3 años, 40 terneros, 70 vacas y novillitos.

Ireneo Lavega, 20 vacas gordas, 30 novillos mestizos de 3 años, 50 terneros.

Méndez, Hodel y Cía., 50 vacunos mestizos de cría.

Arturo Carbajal, 100 novillos mestizos de 2 y 1|2 años, 2 toros Durham.

Sabino Prieto, 20 vacunos de cría.

Francisco Cestau, 10 novillos, 2 bueyes, 2 vacas con cría.

Emilio Jahn, 150 novillos mestizos, Durham de 2 años.

Florentino Caraballo, 10 terneros.

Pedro Risso é hijo, 100 novillos mestizos de 1 y 1|2 y 2 años.

Juan Arrosa (hijo), Estancia "La Carolina", 1 lote vaquillonas Durham.

Adolfo Perera (hijo), 40 novillos mestizos de 2 y 1|2 á 3 años.

Leandro Rodríguez, 11 novillos, 5 vacas, 2 bueyes.

Pablo Sánchez, 40 novillos mestizos de 2 años, 10 vacas con cría.

Lorenzo A. González, 50 vacunos de cría.

LANARES

Juan Arrosa (hijo), Estancia "La Carolina", 300 capones cruza gordos y para invernar.

Estancia "Santa Adelaida", del doctor Alejandro Gallinal, 25 carneros Lincoln puros por cruza, hijos de carneros importados.

Miguel Pérez, 40 ovejas cruza para cría.

Contra la garrapata

Conversando con estancieros

Hemos tenido oportunidad de conversar con varios estancieros del Norte y especialmente con el señor Adolfo Ruette, quien posee dos estancias, una, La Media Luna, en Artigas, y otra en Corrientes, y hemos obtenido algunos datos de interés sobre la garrapata y los baños garrapaticidas.

Es sabido que aquella zona se halla infectada por el parásito y muchos animales mueren víctimas de los ataques de los mismos.

Los baños empleados dan resultados satisfactorios y es á propósito de una fórmula sencilla y económica para curar los animales que el señor Ruette tuvo la deferencia de darnos las indicaciones que apuntamos.

El procedimiento se usa en varias partes, pero dado que él es eficaz y económico, conviene insistir sobre el mismo, porque habrá seguramente muchos que no lo conocen y podrán sacar beneficio del mismo.

La fórmula se prepara con dos kilogramos de arsénico, un kilogramo de soda y doce litros de agua.

Se hace hervir esto durante dos ó tres horas y luego se completa el agua evaporada hasta los doce litros. Esto sirve para mil litros de agua en el baño.

Estos baños han dado excelentes resultados y afirma el señor Ruette que preserva á los animales de veinte á veinticinco días del ataque de los parásitos.

Varios estancieros del Norte son los que usan la fórmula indicada con iguales resultados.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Solamente 107 reses hubo ayer en plaza, repartiéndose 73 para el Frigorífico Uruguayo y 34 para Abasto.

La situación del mercado es la misma de los días anteriores, cerrando la semana con precios firmes.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

El remate de haciendas en Chascomús

En el remate de haciendas efectuado por los señores Adolfo Bullrich y Cía., el 26 del mes pasado en Chascomús, se obtuvieron los siguientes resultados:

Novillos de tres y cuatro años, de 115.50 á 142.50 pesos; novillos de tres y tres y medio años, de 131 á 139.50; novillos de tres años, de 113.50 á 114.50; novillos de dos y dos años y medio, de 96.50 á 114; novillos de uno á uno y medio años, de 65 á 89.50; novillos criollos, á 117.50; terneros machos y hembras, á 40.50; vacas gordas, de 100 á 117; vacas secas de 57 á 94; vacas con cría, lo que pisa, de 65 á 92; capones, de 8.50 á 12.60; ovejas, de 7.90 á 11.50.—Total, 304.674 pesos.

NEGOCIOS RURALES

Importantes compras

SALTO, Febrero 4—A EL SIGLO.—El señor Enrique Silveira vendió mil novillos á la Fábrica Liebig's á cuarenta y cinco pesos cabeza.

El saladero Amaro ha comprado doce mil novillos á precios que oscilan entre siete y medio y siete y tres cuartos.

Nótase gran actividad en negocios rurales. — Corresponsal.

En General Paz (Argentina)

Valor de los campos

La firma Bullrich ha vendido judicialmente, parte del establecimiento denominado La Diana, situado en el partido de General Paz (antes Ranchos), sobre la estación Alegre, del ferrocarril Sur, los lotes que se designan en el plano de división del mismo establecimiento con los números 4, 6 y 7, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

Lote número 4, compuesto de una superficie total de 67 hectáreas, 64 áreas y 61 centiáreas, situado este lote sobre el andén de la estación Alegre, al precio de 405 pesos cada hectárea, ó sean, 27.396,79 pesos. Comprador Manuel Mateos.

Lote número 6.6 compuesto de una superficie total de 150 hectáreas, 34 áreas y 43 centiáreas, al precio de 325 pesos la hectárea, ó sean, 48.861,90 pesos. Comprador, Carlos Castelló.

Lote número 7, compuesto de una superficie total de 167 hectáreas, 69 áreas y 01 centiárea, al precio de 154 pesos la hectárea, ó sean, 25.824, 28 pesos. Comprador, Celso R. Rojas.

El total de esta venda asciende á la cantidad de 102.082,97 pesos, lo que hace un promedio de 264,668 pesos cada hectárea.

Instrucción agrícola práctica

Bajo los auspicios y con la ayuda decidida del gobierno inglés, se ha adoptado en las colonias inglesas de las Antillas un sistema de enseñanza de lo más práctico y que produce el convencimiento más rápido y mas completo en el ánimo de los cultivadores. Se escoge una finca bien situada como centro de los tanteos, finca que pertenezca a uno de los vecinos más inteligentes de la localidad, pero sin embargo, algo en mal estado y de poca producción. Se divide en lotes de unos 100 a 1.000 árboles, si es una plantación de café o cacao, y un instructor viene él mismo, a dirigir los trabajos y aplicar los abonos convenientes. Junto con el dueño y algunos otros vecinos de importancia, lleva la contabilidad del costo de todas las operaciones.

El gobierno adelanta todos los gastos, pero éstos se reponen con el aumento de cosecha obtenido, quedando la verdadera utilidad neta, al dueño del terreno.

Los cultivadores vecinos siguen, primero con desconfianza, después con interés y finalmente con envidia, cuando empiezan a notar los resultados, las experiencias del instructor. Nada produce más efecto que una cosecha buena, donde no se obtenía sino cosecha insignificante y más convencimiento que una cosecha cada año mejor y más grande.

En presencia de los hechos indiscutibles y de que ellos mismos son testigos presenciales, resultados obtenidos en sus propias tierras, los agricultores más rutinarios se convierten en decididos partidarios de las reformas y con solo una finca experimental, todo el distrito cambia pronto de aspecto.

La desconfianza de las teorías científicas vencida en un punto, se pierde para todos y el vecindario empieza a desear la instrucción agrícola, que antes despreciaba y rechazaba.

Venta de ganado en Tablada

DIA 3

2426 RESES VENDIDAS

227 bueyes
1741 novillos
369 vacas
89 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 58.10
Precio máximo de novillos: $ 62.75
Precio máximo de vacas: $ 52.80
Precio máximo de terneros: $ 16.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 2 vacas remitidas por J. G. Burgueño y vendidas a $ 38.80, carne mestiza para saladero.

De San José: 28 bueyes, 2 novillos, 2 vacas remitidos por E. González y vendidos a $ 52.84 y 18 b., 30.60 n., 23.79 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 10 novillos remitidos por L. Massaro y vendidos a $ 40.41 y 47.61, carne mestiza para saladero.

De Montevideo: 7 vacas remitidas por F. Prando y vendidas a $ 33.25, carne mestiza para interior.

De Canelones: 245 novillos, 2 vacas remitidos por Echanis y Cía. y vendidos a $ 53.61 y 45.02, carne mestiza para saladero.

De Montevideo: 1 vaca remitida por P. Barrios y vendida á $ 34.40, carne mestiza para servicio particular.

De San José: 17 bueyes remitidos por P. Placeres y vendidos a $ 50.77, carne mestiza para saladero.

De San José: 42 novillos remitidos por S. Ferrari y vendidos a $ 46.67, carne mestiza para saladero.

De Colonia: 57 novillos remitidos por P. Aristeguy y vendidos a $ s|p., carne mestiza para saladero e interior.

De Florida: 2 bueyes, 11 vacas remitidos por J. Fernández y vendidos a $ 27.88 y 34.66 v., 9 b., para abasto.

Manuel Haro—

De Soriano: 4 bueyes, 20 novillos, 14 vacas, remitidos por J. Arrosa Hnos. y vendidos á p|r., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 39 novillos remitidos por G. Paiva y vendidos a $ 00.94 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 42 vacas remitidas por G. Paiva hijos y vendidas á $ 0.081 k., carne mestiza para abasto.

De Florida: 8 bueyes remitidos por Gallo del Viale y vendidos a $ p|r., carne mestiza para abasto.

De Montevideo: 97 novillos, 24 vacas remitidos por M. Haro y vendidos a $ p|r., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 8 bueyes remitidos por M. Haro y vendidos a $ p|r., carne mestiza para abasto.

De Montevideo: 38 novillos, 3 vacas remitidos por F. Pereyra y vendidos a $ p|r., carne mestiza para interior.

De San José: 12 bueyes remitidos por A. Peraza y vendidos á p|r., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 10 vacas remitidas por M. Vigñoli y vendidas a $ 008 k., carne mestiza para interior.

De Colonia: 17 bueyes, 1 vaca, 39 terneros remitidos por P. Núñez y vendidos a $ p|r., carne mestiza para abasto.

De Montevideo: 6 bueyes, 19 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos a $ p|r., carne mestiza para saladero.

Lizarazú y Cía.—

De Flores: 14 novillos, 5 vacas remitidos por J. P. de Armas y vendidos a $ 49.15 n., 41.40 y 52.80 v., para frigorífico.

De Colonia: 5 bueyes, 40 novillos, 18 vacas remitidos por G. M. Damboriarena y vendidos a $ 44.46 b., 59.28 n., 43.12 v., carne mestiza para saladero.

De Colonia: 14 bueyes, 45 novillos remitidos por M. Furnes y vendidos a $ 54.03 b., 46.90 n., carne mestiza para saladero.

De Durazno: 26 vacas remitidas por S. Bordaberry y vendidos á $ 37.07, carne mestiza para saladero.

De Montevideo: 25 vacas remitidas por B. Capote y vendidas a $ 30.80, carne mestiza para abasto.

Aucespil y Cuadra—

De Florida: 46 vacas remitidas por S. Urioste y Hnos. y vendidas á $ 0.07 k., carne mestiza para abasto.

De San José: 29 novillos remitidos por S. Burgues y Cía. y vendidos a $ 54.70, carne mestiza para saladero.

De Cerro Largo: 14 novillos remitidos por M. Castro y vendidos a $ p|r., carne mestiza para abasto.

De Florida: 14 bueyes, 22 novillos remitidos por B. y Fernández y vendidos a $ 00.86 k. b., 00.88 k. n., carne mestiza para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 36 novillos remitidos por A. Lopepe y vendidos a $ 46.95, carne mestiza para saladero.

De San José: 52 novillos, 12 vacas remitidos por M. Larrayees y vendidos a $ 61.63 n., 00.8 k. v., carne mestiza para abasto y saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 5 bueyes, 34 novillos remitidos por J. Bentancor y vendidos a $ 00.75 k. b., 0.089 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, 14 novillos remitidos por M. Diverio y vendidos a $ p|r., carne mestiza para interior.

De Florida: 40 novillos remitidos por Q. Lazaeta y vendidos a $ p|r., carne mestiza para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 54 novillos remitidos por R. Pérez y vendidos a $ 00.92 k., carne mestiza para saladero.

De Colonia: 16 bueyes, 22 vacas remitidos por J. Cami y vendidos a $ p|r., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 80 novillos remitidos por T. W. Jefferies y vendidos a $ 47.70, carne mestiza para saladero.

De Rocha: 80 novillos remitidos por A. Barrios y vendidos a $ 00.875 k., carne mestiza para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: 53 novillos remitidos por P. Díaz y vendidos a $ 45.31, carne mestiza para abasto.

De San José: 38 novillos remitidos por F. Sumera y vendidos a $ 55.58, carne mestiza para saladero.

De Río Negro: 6 novillos, 12 vacas, 6 terneros remitidos por C. Gómez y vendidos a $ p|r., n., 00.8 k., 00.83 k. t., carne mestiza para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 51 novillos remitidos por J. J. Bidart y vendidos a $ 00.88 k., carne mestiza para abasto.

S. Pereyra e hijos—

De Tacuarembó: 44 novillos, 51 vacas remitidos por T. Talbo y vendidos a $ p. r., carne mestiza para abasto, saladero e interior.

Arrosa Baoking y Doll—

De San José: 44 bueyes, 10 novillos remitidos por D. Britos y vendidos a $ p|r., b. y n., carne mestiza para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Paysandú: 60 novillos remitidos por M. Urrieta y Cía., y vendidos a $ 54.24, carne mestiza para saladero.

De Canelones: 19 bueyes remitidos por F. Rigo y vendidos a D. R., carne mestiza para interior.

Justo García—

De Tacuarembó: 5 bueyes, 34 novillos, 1 vaca remitidos por F. Marquizo y vendidos a $ p|r. b., 009 k n., $ 28 v., carne mestiza para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por J. Belloni y vendidos a $ 00.91 k., carne mestiza para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 21 novillos, 1 vaca remitidos por R. Calman y vendidos a $ p|r., carne mestiza para interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Florida: 100 novillos remitidos por S. S. Callaba y vendidos a $ 00.91 k., carne mestiza para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Novillos: $ 45.31, 30.60, 53.61 y 45.02.
Vacas: $ 23.79, 27.88, 34.66, 38 80 y 30.80.
Terneros: $ 16.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: $ 53.97, 52.84, 44.46, 54.03, 50.77 y 58.10.
Novillos: $ 54.24, 46.95, 61.63, 59.23, 46.62, 40.84, 54.70, 46.89, 55.58, 47.70, 62.75, 59.28, 40.41, 47.61, 49.15, 44.40, 52.80 y 46.90.
Vacas: $ 43.03, 43.12, 37.07, 33.25, 44.40 y 52.80.

PARA INTERIOR

Vacas: $ 28, 18, 37.07 y 34.40.

EXPOSICIONES Y FERIAS

FEBRERO

8 y 9—Exposición Feria en Cerro Chato. Local Núñez Hnos.

8. 5.a Feria Cufre, Estación Cufré por Méndez y Larriera.

14. En el local Cárdena Hnos. y Cía., Estación La Lata, por José I. Gallo.

15, 16 y 17—Feria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

26—1.a Feria en Estación Guichón, por Guichón y Aguirre.

MARZO

1.o—3.er Remate féria en "Cerro Colorado", por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández.

1 y 2. En local Asociación Ganadera, Tupambaé, por José Ignacio Gallo.

5 y 6—Remate feria en la Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

8—Féria en el Local Miguel Martirena.

13 - 14 — Remate-féria Estación Tranqueras. Local Sociedad Rural. Victorica y Muiños.

15 y 16—Feria en Santa María de Piraraja, por Francisco Arízaga.

22—5.o Remate Féria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.

26—En San Carlos, por Guichón y Aguirre.

ABRIL

5—3er. Remate-Féria en la Estación Frayle Muerto por Victorica y Muiños y Dos Santos.

5—6.o Remate-Féria, Estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía.

9—Féria en San Máximo, Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.

12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres), Remate féria por Silvera y Olascoaga.

12, 13 y 14—Feria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.

16—En Manguera Azul, departamento Minas, por Guichón y Aguirre.

19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

1.o 18.a Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.

22. 2.a Feria Raigóon: Local Raigón de Menéndez y Larriera, San José.

21 y 25—Remate feria en Zapicán, por los señores Bonilla y Burugaray.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El hacendado de Arapey Chico, señor José M. Melo, ha vendido para los abastecedores de Rivera, 3.000 novillos á 45 pesos cada uno, siendo su totalidad ganado mestizo.

LOCAL SUPPARO

Ayer se vendió en esta importante casa de negocios rurales, lo siguiente:

Al señor José Gómez Fernández, 4 toros Polled Angus de pédigree, del Sr. Félix Buxareo Oribe. Al señor Rodolfo Mendía, 1 carnero Lincoln importado de la Argentina. Al señor Ceferino Meneses, 2 gallos catalanes. Al señor Alejandro Collares, 1 trío patos Pekin, 1 trío Leghorn. Al señor Miguel Delgado (hijo), 1 trío Plymouth Rock importado.

En estos días recibirá el Local Supparo de la Argentina, un hermoso lote de borregas y ovejas Lincoln y 40 carneros de la misma raza á galpón y medio galpón.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

La libre exportación de armas

Regocijará á los rebeldes

Pancho Villa hace manifestaciones al respecto

Comentarios ingleses

Villa contra los españoles

... por Vázquez Gómez, quien provocó la revolución contra el extinto señor Madero y más tarde cooperó con el general Huerta.

MEJICO, 4—El Presidente de la República, general Huerta, anuncia que rechazará los pasaportes del Encargado de Negocios de Estados Unidos, Mr. Oshaunessy, y que la supresión del embargo so- ...

... resolución.

«Dily Mail» dice que la oposición a Huerta, se hará tan formidable con esa determinación, que seguramente conocida por el Gobierno, no se hará esperar, marcándose así el principio de la restauración de Méjico.

«The Daily Chronicle» dice que la resolución de Wilson, será fatal para Huerta.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Un hombre decapitado

BUENOS AIRES, 4.— En la vía del Ferrocarril del Pacífico, poco antes de la estación La Paternal, hallóse esta madrugada a un hombre decapitado. La cabeza y el brazo derecho estaban varios metros fuera de la vía. No fué identificado aún el cadáver. Dióse cuenta del fúnebre hallazgo al juez federal.

Repagnante

BUENOS AIRES, 4—Un hecho salvaje, repugnante, se ha cometido días pasados y se mantenía en reserva por la sutileza del padre de la víctima. El suceso se conoció ayer en estas circunstancias: Pedro Montevelle, establecido con un pequeño negocio de almacen en la calle Lavalleja 201, denunció en la comisaría e hizo detener con un agente a José Selijo, a quien sindica como autor de un abominable suceso. Refiere el denunciante que hallándose su hija María Luisa, de 15 años, en el negocio que posee fué ultrajada por el detenido, quien dando rienda suelta a sus perversos sentimientos, no reparó siquiera en que la joven víctima tiene sus facultades mentales alteradas. No satisfecho con ésto, se apoderó de 15 pesos que guardaba en el cajón del mostrador y luego huyó.

Prohibición del desnudo

PARIS, 4—El Procurador General notificó á los empresarios de conciertos que están prohibidos los espectáculos en que se exhiben mujeres desnudas.

CONFLICTO Y SANGRE

RIO JANEIRO, 4—Ayer al empezar los servicios los estibadores se produjo un gran conflicto, resultando un herido.
Se han efectuado varias detenciones.
La policía ha tomado las precauciones del caso.

CONDENAS

PARIS, 4—Comunican de Casablanca que se ha reunido allí el tribunal criminal francés.
En su primera sesión este tribunal condenó á los hermanos Pedorosa á siete años de trabajos forzados y á dos de prisión por estar acusados del asesinato de dos marroquíes.

ECOS DE UNA MUERTE MISTERIOSA

RIO JANEIRO, 4—Se ha realizado la exhumación del cadáver de la esposa del teniente Paulo Nacimento Silva, con objeto de averiguar si se trata de un asesinato ó de un suicidio.

Broma que pudo ser cara

MADRID, 4—Comunican de Granada que en el pueblo de Viznar los amigos del nuevo alcalde se reunieron provistos de cencerros y dieron una cencerrada al ex alcalde.
Este y sus amigos hicieron disparos sobre los bromistas, los cuales contestaron á tiros.
Se cambiaron muchos tiros, no produciéndose desgracia alguna.

EXPLOSION

ROMA, 4—Comunican de Castel Vetrano que debido á una explosión que se produjo en una fábrica clandestina de fuegos artificiales, resultaron dos personas muertas y tres gravemente heridas.

Drama pasional

Novio que mata y se suicida

BUENOS AIRES, 4—En el conocido paraje de la quinta Galli, en Avellaneda, se desarrolló un drama pasional, donde la ira fué un factor decisivo.
Los protagonistas son dos jóvenes que estaban estrechamente vinculados.
El joven Carlos Marcovechio, al retornar de una tertulia familiar, en compañía de algunas personas de su relación, entre las que se hallaba su novia María Cristina Novoa, se acercó á ésta y sin que los acompañantes se apercibieran de ello, le descerrajó un balazo á quemarropa, que le causó una herida mortal.
Inmediatamente después, Marcovechio se avocó el arma y se disparó un tiro cerca del ojo izquierdo.
Ambos heridos fueron conducidos al hospital Fioritto, donde falleció la señorita Novoa. El joven Marcovechio continúa en estado desesperante.
El suceso ha impresionado hondamente á esta población.

Hombre acribillado á puñaladas

BUENOS AIRES, 4—Comunican de Morón que en la casa de Juan José Arroyo, participaban de una fiesta familiar, entre otros muchos, Juan Riveiro, que es concuñado de aquél, y á causa de una discusión se desafiaron á pelear. Al llegar á la puerta de caell, Riveiro le infirió una puñalada en el vientre á Arroyo.
El arma quedó enredada en el chaleco del herido, circunstancia que aprovechó éste para herir, á su vez, á Riveiro, en el brazo derecho, interesándole todas las venas.
Al ver este último que no podía hacer frente á los demás parientes de Arroyo que acudían en su defensa, trató de huir; pero fué alcanzado, al saltar un cerco y ultimado con más de siete puñaladas en la espalda y en los costados.
A pesar de pedirle la policía que declarara quién lo había herido, no quiso responder y sólo rogaba al médico que le detuviera la hemorragia que poco después le ocasionaba la muerte, sin denunciar á sus victimarios.
Arroyo también falleció.
La policía ha detenido á varios complicados en el hecho, entre los cuales se cree que están los que hirieron á Riveiro.

Escritor español que se suicida

RIO JANEIRO, 4—El escritor español señor Manuel Isart, se ha suicidado en el Jardín Botánico.

AUTOMOVIL INCENDIADO

BUENOS AIRES, 4—Incendióse por explosión de un carburador el automóvil de alquiler número 2696, en la calle Gazcon y Mitre.
Las pérdidas se elevan á 8.000 pesos.
El chauffeur sufrió quemaduras de importancia al querer apagar el fuego.

Incendio

BUENOS AIRES, 4—Anoche á las once estalló un pavoroso incendio en la farmacia situada en las calles Entre Ríos y Chile.
Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se estiman en la suma de ochenta mil pesos.
La policía ha detenido á un dependiente y á un peón de dicha farmacia.

PERIODISTA QUE SE SUICIDA

ROMA, 4—Informan e Nápoles que se suicidó el periodista Luis Calani, redactor del diario «Roma».
Para llevar á cabo su propósito aseguró una cuerda á un gancho fijado en el techo de su dormitorio y se ahorcó.

El Uruguay en el exterior

EL SEÑOR DANIEL MUÑOZ

BUENOS AIRES, 4—Ha regresado á esta capital el Ministro del Uruguay.

NECROLOGICAS

ROMA, 4—El grupo socialista deliberó enviar sus condolencias á la familia Gay.

ROMA, 4—Los funerales del señor Gennari, resultaron imponentes.
El obispo Convesano, celebró la misa e impartió la absolución en la iglesia de San Marcos, en presencia de varios cardenales y numerosos miembros del cuerpo diplomático.
Los restos, serán inhumados en Maratea en la bóveda de la familia.

ROMA, 4—Comunican de Florencia, que falleció allí Felipe Minghetti.

ROMA, 4—Telegramas recibidos de Viena, anuncian el fallecimiento del periodista señor Cantalupi.
Los diarios publican al respecto extensas necrologías.

MADRID, 4—Informan de Vigo que se han celebrado allí solemnes funerales costeados por los emigrados portugueses, en memoria de los extintos rey Carlos y príncipe Felipe de Portugal.

AERONAVEGACION

Muerte de un aviador

PARIS, 4—Comunican de L'Isle Adam que el aviador Drodin cayó habiéndose interrumpido la marcha del motor de su aparato.
Drodin fué recogido sin conocimiento y llevado á un hospital, comprobándose que había sufrido la fractura de los dos hombros y graves heridas internas.
Poco después, falleció sin haber recobrado el conocimiento.

BUENOS AIRES, 4—Es probable que el aviador Cattaneo, preste su concurso a la fiesta aeronáutica que se realizará el día 8 del corriente en Palermo, bajo el patrocinio de la comisión Pro-Aeroplano Infantil.
Es probable también la concurrencia de otros pilotos.

ROMA, 4—Telegrafían de Livorno, que llegó el capitán aviador Penna con su hidroplano, procedentes de Spezia.
El capitán Penna, es destinado a la instrucción de los alumnos de la Academia Naval.

LONDRES, 4—Telegrafían de El Cairo que el aviador Pourpe realizó un vuelo hasta Khartoum y regresó con todo éxito, siendo muy ovacionado.

ROMA, 4—El globo dirigible «M. 3» voló espléndidamente sobre el lago Bracciano y por los alrededores.

BUENOS AIRES, 4—Esta mañana Newbery intentó llegar á 4500 metros de altura, pero el viento fuerte se lo impidió.
Mañana reanudará sus vuelos de ensayo.
Ausentóse hoy para Tucumán el aviador español Piñeyro, para realizar vuelos públicos durante una semana.
El Aero Club de Chile ha enviado al ingeniero señor Newbery un plano detallando la ruta para la travesía de la Cordillera de los Andes.

Cuestiones de Oriente

Empresa americana que ofrece dinero á Turquía

Escoltando á Wied

BERLIN, 4—La «Standard Oil Company» propuso á Turquía que le facilitaría un empréstito de treinta y cinco millones de dolares á cambio de concesiones en los bosques y minas de Asia Menor.
Otras informaciones indican que los financistas norteamericanos ofrecieron á Turquía facilitarle un adelanto sobre un futuro empréstito de ciento cincuenta millones de dolares pero que el gobierno otomano vacila en aceptar esa proposición por considerar excesivas las condiciones.

ROMA, 4—«Il Corriere d'Italia» publica un telegrama de Brindisi anunciando que son esperados varios destacamentos de tropas internacionales, para escoltar al Príncipe de Wied hasta Durazzo.

ROMA, 4—Telegrafían de Valona que la comisión de control partió á bordo del buque «Molfetta» para Durazzo para concretar los acuerdos con Essad Bajá y los delegados alemanes é ingleses.

LONDRES, 4—Informaciones recibidas de Valona dan cuenta de que continúan las colisiones entre los gendarmes albaneses y la banda griega que se encuentra en las cercanías de Skrapar.

Se ha ordenado á los gendarmes albaneses de permanecer á la defensiva con objeto de evitar graves complicaciones.

FRANCIA

AUTONOMIA PARTIDARIA

PARIS, 4—Una orden del día del grupo radical parlamentario vuelve á afirmar su autonomía.

Autorizada opinión acerca de la crisis económica

PARIS, 4 — En su número de la fecha, «Le Matin» publica un artículo acerca de la crisis económica mundial actual, cuyo autor es el presidente de la Cámara Francesa. El articulista atribuye la crisis económica presente, a varias causas, pero especialmente a las inquietudes nacidas a raíz de la guerra de los Balkanes y sus consecuencias eventuales.
Opina que la crisis que ahora afecta a Europa como a América está en vías de declinar. Teme, sin embargo, que la atenuación sea muy lenta en lo que se refiere a Francia, por efecto de los proyectos de nuevos impuestos de Estado.

TRANSFORMACION DE BUQUES

PARIS, 4—Ante la Comisión de Presupuesto de a Cámara, el Ministro de Marina solicitó la transformación en buques conductores los que componen las escuadrillas de exploradores de la escuadra.

MILITAR QUE ESTUDIA

PARIS, 4—Ha llegado a ésta capital, el capitán argentino Arrospidegaray, después de haber pasado una temporada en Suiza.
Este militar estudiará en Francia el desenvolvimiento de los Sports y los resultados de la cultura física.

Temblor de tierra en Argel

PARIS, 4—Informan de Argel, que anoche se sintió en Blida un fuerte temblor de tierra.
Este fenómeno, aun cuando no causó víctimas, provocó intenso pánico entre los habitantes.
Algunos edificios, sufrieron desperfectos.

SERA TAMBIEN POR ERROR?

PARIS, 4—Informan de Luneville que varios oficiales alemanes realizaron una excursión en automóvil á las cuatro de esta tarde por la frontera.

DESMENTIDO

PARIS, 4—Un comunicado del Ministerio de Marina desmiente los rumores sobre un cambio en la distribución de las diversas divisiones de la escuadra.

BANQUETE

PARIS, 4—El Embajador de Turquía ofreció un banquete en honor del Presidente de la República, Mr. Poincaré.

NO HA LUGAR

PARIS, 4—El Procurador de la República firmó el no ha lugar á favor de Iskander Bey.

ESPAÑA

ADVERTENCIA A LOS QUE EMIGRAN

MADRID, 4—El diario «La Epoca» comentando la circular del Consejo de Emigración advirtiendo á los emigrantes la situación angustiosa que les espera por diversas causas en algunas repúblicas sud americanas, Cuba é Islas de Hawai, recomienda la emigración al interior, pues quedan en España enormes extensiones de tierra virgen.

EN LA CASA DE AMERICA

BARCELONA, 4—En la Casa de América tuvo lugar un banquete en honor del señor Vehils, con motivo de su regreso de América asistiendo las autoridades, cónsul de la Argentina en ésta y otras personalidades.
El festejado pronunció un discurso, exponiendo las excelentes impresiones que trae de su viaje por Sud América.

Las elecciones--Cuando se realizarán

MADRID, 4 — En Consejo de Ministros se ha fijado la elección de diputados para el 8 de Marzo próximo, de senadores para el 15 del mismo mes y la reunión de las Cortes para el 2 de Abril próximo.

Don Alfonso no ha sido asesinado!

MADRID, 4—Acaba de saberse que ha circulado á última hora en París el rumor de que el Rey Alfonso había sido asesinado. Se carece en esta capital de noticias oficiales ó particulares al respecto, ni circula rumor alguno referente á un supuesto atentado, pudiendo considerarse infundado.

ITALIA

La fracción radical

Alianza rota?

ROMA, 4 — El grupo parlamentario radical en una orden del día reafirma su autonomía absoluta en la apreciación y resolución de las situaciones parlamentarias como una necesidad constitucional del partido en el régimen parlamentario.
«La Tribuna» dice que el Congreso Radical no tendrá ningún efecto sobre la situación parlamentaria.
«Il Giornale d'Italia» dice que la alianza entre los liberales y los radicales está rota.
«La Vita» dice que los diputados radicales deben cumplir las tareas que han marcado sus precedentes á pesar de la revuelta del grueso del núcleo del partido.

Agasajos

ROMA, 4—Comunican de Génova que la Municipalidad ofreció un banquete en honor del comandante y de los oficiales del crucero inglés «Cumberland», pronunciándose con este motivo brindis cordialísimos.
El comandante del acorazado «Leonardo da Vinci», anclado en aquel puerto, ofreció también un banquete en honor del comandante y del estado mayor del crucero «Cumberland».

D'ANNUNZIO VOLVERA A ITALIA

ROMA, 4 — «Il Giornale d'Italia» asegura que el poeta Gabriel D'Annunzio se repatriará en la primavera próxima permaneciendo en Florencia.

Petición de los ferroviarios

"La Tribuna" contra ellos

ROMA, 4 — «La Tribuna» dice que una comisión de empleados ferroviarios se presentó en la Dirección General de Ferrocarriles á hacer entrega de una memoria que consigna los deseos del gremio respecto á varias mejoras.
La Comisión quiso apersonarse del director general, pero fué atendida por uno de sus secretarios, motivo por lo cual protestó en forma airada y se retiró sin entregar la memoria, después de haber formulado la amenaza de organizar numerosos meetings de protesta por la consideración en que la administración ferroviaria tiene á su personal.
«La Tribuna» comenta en términos irónicos las pretensiones de dicha Comisión y advierte al Gobierno que no debe descuidar los ejemplos de tiranía populares, pues los deseos de los ferroviarios costarán al Estado 50 millones de liras.

GRAN BRETAÑA

Aconsejando protesta

LONDRES, 4 — «The Financier» dice que en el caso de que el Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, intentara controlar los asuntos interiores de la América Latina, Europa deberá protestar energicamente, pues de otro modo las empresas europeas en la América del Sur se encontrarán amenazadas en provecho de Estados Unidos.

ABOLICION

LONDRES 4 — Dicen de Pekín que próximamente se dictará un decreto aboliendo las Asambleas Provinciales.

CENSURA SUPRIMIDA

LONDRES, 4 — Telegrafían de Pretoria que ha quedado suprimida la censura á la prensa decretada á raíz de los recientes acontecimientos.

DIFICULTADES FINANCIERAS

LONDRES, 4—Se confirma el anuncio sobre las dificultades financieras de la casa Fry Miers.

FIRMA DE UN TRATADO

LONDRES, 4—Comunican de Teherán que ha sido firmado el tratado de arbitraje celebrado entre Persia y Estados Unidos.

ALEMANIA

EL REMEDIO CONTRA LA AFTOSA

BERLIN, 4 — En el Reichstag contestando á la cuestión sobre el descubrimiento del remedio contra la aftosa el Canciller del Imperio declaró que los resultados obtenidos hasta ahora no permiten dar un juicio definitivo.

NUEVO EMPRESTITO

BERLIN, 4—Se decidió emitir un nuevo empréstito rescatable de doscientos millones de marcos al tipo de 4 o/o.

BRASIL

Todavia lo de Ceará

Es imposible el envío de fuerzas

RIO JANEIRO, 4—El gobierno publicará hoy la contestación del telegrama del gobernador de Pernambuco, comunicando la petición de la Asociación Comercial de Ceará, para resolver la aflictiva situación de ese estado.

RIO JANEIRO, 4—En una reunión que celebrará el Ministerio, se firmará el decreto aceptando la renuncia del general Lino Ramos, del cargo de inspector de la región militar de Ceará.
Circulan rumores de que lo reemplazará en ese cargo el general Fonloura.

RIO JANEIRO, 4—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha contestado con un extenso telegrama al gobernador de Pernambuco, respecto al telegrama que éste le ha enviado, de la Asociación Comercial de Fortaleza.
El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, declara que es imposible a las fuerzas federales, auxiliar al gobernador de Ceará, debido a la situación en que quedarían los vencidos.
Luego lamenta estos sucesos y añade que el gobierno se reserva el derecho de intervenir en el momento oportuno y del modo más conveniente, para normalizar la situación.

La barra de Río Grande

RIO JANEIRO, 4—El ministro de Obras Públicas, ha recibido una comunicación anunciando que durante un período de sesenta días, en la barra de Río Grande do Sul, había con marea baja, una profundidad de seis metros.
Las obras de esta barra, se inaugurarán en breve con la asistencia del ministro de Obras Públicas y probablemente también del Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca.

El desastre bahiano

Un millar de víctimas

Envío de auxilios

RIO JANEIRO, 4—«A Noite» dice que el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca ha encargado al Ministro del Interior de comunicarse con el gobernador de Bahía para resolver sobre los auxilios para las víctimas de las recientes catástrofes.

RIO JANEIRO, 4—El Gobernador de Bahía, ha telegrafiado al señor Mario Hermes dándole detalles sobre las inundaciones.
Este telegrama dice que la situación en gran parte de este estado es gravísima, habiendo que lamentar más de mil muertos. Las pérdidas materiales son importantísimas.
La representación de Bahía pedirá al gobierno federal auxilios para socorrer a las víctimas.

RIO JANEIRO, 4—Telegrafían de Bahía que la ciudad de Jequie también se encuentra inundada.
Los perjuicios ocasionados en esa región por las aguas son de consideración.
Sigue la ditribución de los socorros entre las poblaciones perjudicadas por el mal tiempo.

CANDIDATO

RIO JANEIRO, 4—Los diarios publican un telegrama de San Luiz de Maranhao, anunciando que circulan rumores de que se designará al señor Herculano Parga como candidato de ese Estado para sustituir al señor Urbano dos Santos, el cual renunciaría para participar de las elecciones presidenciales que se realizarán el día 1.o de Marzo próximo.

INVITACION

Varios brasileños han sido invitados personalmente á participar al Congreso de Policía Judiciaria que se reunirá en Mónaco.

REPRESENTACION EN UN CONGRESO

El Brasil no se hará representar en el Congreso de Veterinaria que se celebrará en Londres.

AGRADECIMIENTO DEL KAISER

El emperador Guillermo de Alemania ha contestado al telegrama que le envió el residente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, felicitándolo con motivo del aniversario de su cumpleaños.

EN VIAJE

El señor Mario Hermes, leader de la diputación de Bahía, parte para ese Estado á bordo del vapor «Arlanza», el día 11 del corriente.

NOTICIAS ARGENTINAS

La salud de Saenz Peña

Pedido de nueva licencia

BUNOS AIRES, 4—Todos los médicos que concurrieron á Ferrari se negaron á suministrar informaciones.
En los círculos políticos predomina la opinión de que el Congreso no aceptará la renuncia del presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, si éste la presenta, pero que se le acordará una licencia indeterminada.

BUENOS AIRES, 4—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, se trasladó esta mañana a Francia. Se mantiene en reserva el resultado de la entrevista entre el doctor Bosch y el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña. Se asegura que el doctor Bosch recibió esta mañana del doctor Saenz Peña, un mensaje solicitando una nueva licencia del Congreso. El texto del mensaje se mantiene en reserva. Esta mañana la casa del Vice Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, se vió asediada por numerosos senadores y diputados que se interesan por conocer el desenlace de la cuestión de la licencia presidencial y los ministros.
Se espera para esta tarde el desenlace de todos esos acontecimientos.

BUENOS AIRES, 4—El Secretario de la Presidencia, doctor Gowland, acompañó al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, hasta Ferrari regresando por la tarde con el documento del Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña.

BUENOS AIRES, 4—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, á su regreso de Ferrari conferenció con el Vice Presidente doctor de la Plaza, quien luego entregó al Senado un mensaje del doctor Saenz Peña el cual solicita del Congreso una licencia por tiempo indeterminado para reponer su salud.
El Senado se reunirá mañana para tratar sobre el mensaje, el cual es muy lacónico.
El doctor Bosch, interrogado sobre la actitud que asumirán los ministros, se manifestó reservado. Sin embargo se asegura que todos los ministros presentarán renuncia.

VIAJERO

BUENOS AIRES, 4—Se encuentra en en viaje para ésta, donde llegará el día 21 del corriente, el jefe del gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores.

SOLICITUD

BUENOS AIRES, 4—La Liga de Defensa Comercial presentó ayer al Ministerio de Hacienda una nota relativa á los derechos que gravan la importación del kerosene, nafta y petróleo en bruto, solicitando su revisión.

Langosta

Informan de Córdoba que diariamente pasan enormes mangas de langostas, causando estragos.
La zona norte se encuentra invadida completamente y las huertas, sementeras, maizales y alfalfares casi todos talados.

RAID AUTOMOVILISTICO

Comunican de Justo Daract que ha llegado allí el automovilista Johnson, quien realiza el raid Buenos Aires-Valparaiso.

Asamblea comercial

BUENOS AIRES, 4—Las autoridades de la Cámara Sindical de Comercio, convocarán a una asamblea a sus asociados, con objeto de cambiar ideas relativas a los males que sufre actualmente el país.
En esta asamblea, se deliberará sobre la mejor forma de auspiciar un meeting de todo el comercio de esta capital.

El corso en peligro

BUENOS AIRES, 4—El jefe de policía remitió ayer al Ministerio del Interior, una extensa nota, en la que funda su opinión contraria a la idea de celebrar el corso oficial, en las calles céntricas de esta ciudad.

BUENOS AIRES, 4—La demora en decretar el recorrido del corso oficial, se debe á que la policía ha notificado al Intendente Municipal que carece de personal para efectuar una vigilancia severa para mantener el orden.
«La Gaceta de Buenos Aires» dice que el Intendente Municipal debe suprimir el corso, sino se nos ofrecerá un corso de malcantes y bandidos.

La Exposición - feria

BUENOS AIRES, 4—Esta mañana los jurados dieron su fallo en la exposición-feria de productos ovinos. Se ha visto en esa exposición grupos verdaderamente sobresalientes.

BUENOS AIRES, 4 — Mañana estará abierta al público, la exposición de ovinos de la Exposición Rural.
Quinientos ejemplares de éstos se hallan instalados en los pabellones.
Los de la raza Lincoln alcanzan a 450.

BUENOS AIRES, 4—Las razas Lincoln de la Exposición y feria de ovinos tiene grupos sobresalientes y los caras negras buenos, pero el conjunto es inferior á los presentados en Setiembre del año pasado.

CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL

Se anuncia que será llevado á la práctica el proyecto sobre la construcción de un hospital naval para el personal de la escuadra.

REVISION DEL PRESUPUESTO

«El Diario» pide que el gabinete haga una prolija revisión del presupuesto, pues dice que todos los males pueden remediarse con la energía de los hombres de gobierno.

SOCIEDAD DE ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 4—Se ha constituido una sociedad de estudiantes para consagrarse exclusivamente á la práctica del tiro de guerra.

crisis?

BUENOS AIRES, 4—«La Razón» dice que uno de sus representantes ha entrevistado á un ministro el cual le ha declarado que la crisis ministerial se producirá.

VIAJE DE INSTRUCCION

Del día 10 del corriente hasta el 10 de Marzo próximo la Escuela de Caballería recorrerá 1.200 kilómetros en viaje de instrucción.

Momo ha muerto antes de nacer!

BUENOS AIRES, 4—El Intendente Municipal ha dicho que las declaraciones oficiales de la policía colocan á la Intendencia Municipal en la necesidad de prohibir el corso en el centro de la ciudad.

CONCURSO DE MAIZ

La Bolsa de Cereales ha resuelto celebrar este año un gran concurso de maiz, al cual podrán concurrir todos los chacareros

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Mercado financiero londinense

En este mercado monetario abundaron ayer las existencias. La tasa del descuento estuvo firme á consecuencia de las dificultades comerciales causadas por la situación en el Brasil. Se anunciaron dos importantes quiebras de casas relacionadas con aquel país. También contribuyó al mismo efecto la demanda de oro desde el continente. El oro en barra se cotizó con premio por primera vez desde hace varios años.

En el Stock Exchange la actividad fué reducida. Solamente los consolidados británicos y otros valores de primer orden estuvieron firmes.

Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos á consecuencia del escaso dividendo pagado por la compañía de Hull que sólo dió 3 1|2 por ciento cuando se esperaba una cifra más alta. El año pasado el dividendo había sido de 3 por ciento.

En la sección ferroviaria argentina algunos tipos de acciones estuvieron flojos, en particular los del Oeste, del Central Córdoba y del Pacífico.

Hubo activa demanda de acciones del ferrocarril de Antofogasta y subieron cuatro puntos.

En el mercado de títulos extranjeros, los de la provincia de Buenos Aires estuvieron flojos. Los brasileños se cotizaron en forma irregular. Los chilenos estuvieron flojos. La nueva emisión 1911 de títulos uruguayos se cotizó á la par al contado.

Las principales acciones de empresas gomeras mejoraron.

Quedó clausurada la nueva emisión para el tranvía Anglo-Argentino.

Se asegura que el 50 por ciento de los títulos del nuevo empréstito para la Australia del Sur quedó en manos de los agentes emisores.

BOLSAS EXTRANJERAS

París

La rebaja del tipo oficial de descuento ha causado una situación mucho más sana en el mercado monetario, aunque todavía se nota restricción en cuanto al elemento especulativo.

La semana abrió con una tendencia de más firmeza, y la noticia de un empréstito ferroviario á emitirse en Rusia ha hecho un buen efecto. Luego hubo un aumento notable en el volumen de transacciones realizadas, con acrecencia del sentimiento del optimismo, motivando esto compras para cubrir por la fracción bajista en general.

La sección compradora está ahora representada por fuertes capitalistas, y se espera más alza todavía.

Para la renta perpétua ha habido un [illegible]

Berlín

[illegible]

Balances Bancarios

Banco de Alemania

[illegible]

La tasa oficial del descuento

NUEVA YORK, Febrero 4.—[illegible]

BERLIN, Febrero 4.—[illegible]

LA CONSOLIDADA

BAJA

[illegible]

LAS CARNES EN LONDRES

"The Evening Standard", de Londres, [illegible] considerablemente de la supresión de los derechos en la Unión.

Añadió el informante que aunque no se carece de carne en Inglaterra, llegaría el momento en que se sentiría cierta escasez.

Otra persona interesada en estos negocios manifestó que las constantes y fuertes remesas a Estados Unidos elevarán los precios de las carnes y que los pobres sufrirán las consecuencias.

En cuanto a las carnes inglesas cree esa persona que no se resentirán.

Empréstito de Conversión

94 %

Comunican de París, que los títulos del Empréstito de Conversión, 1905, fueron cotizados ayer al tipo de 94 o|o, habiendo experimentado la suba de un punto sobre la cotización anterior que era de 93 o|o.

Cueros salados

El frigorífico Sansinena vendió 4000 cueros de novillo, de 25 kilos, bajo sal el 28 del corriente. Precio reservado.

El frigorífico Las Palmas vendió 3000 cueros de novillo, de 25 kilos, bajo sal el 27 del corriente. Precio reservado.

El frigorífico Argentino vendió 1000 cueros de vaca, bajo sal 3 de Febrero. Precio reservado.

El frigorífico Sansinena vendió también 4000 cueros de novillo, de 25 kilos, bajo sal 2 de Enero. Precio reservado.

Cuatreros vendió 1000 cueros de novillo, de 24 kilos, bajo sal 1.o de Diciembre pasado. Precio reservado.

Unión del Rosario ofrece 5000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal el 15 de Marzo.

El frigorífico Las Palmas ofrece 3000 cueros de novillo, de 25 kilos, bajo sal ayer. Pide $ 45 oro argentino.

Faena saladeril

Por diversos conductos se reciben noticias según las cuales el saladero Santamaría, de Paysandú, iniciará sus faenas a mediados del mes corriente o a principios de Marzo próximo.

CARNES CONGELADAS

Exportaciones á Norte América

[illegible]

Exportación

[illegible]

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Febrero 4 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.50.

Empréstito de Conversión en París, 94.

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Informacion telegráfica

Buenos Aires, Febrero 4 de 1914.

[illegible]

The Smithefiel, 3.40.

Banco Francés, 121.

Banco Galicia, 73.50.

Banco Galicia, 40 o|o pago, 28.

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

CAMBIOS

BANCARIO

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 4—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 [illegible]

[illegible] 1 13|16 á 1 7|8.

Cambio sobre París, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.17.

Idem a 90 días, idem, 25.40.

Cambio sobre Amberes a la vista (en francos por libra esterlina), 25.33.

Id id a 90 días, id 25.57 1/2.

Cambio sobre Hamburgo, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.48.

Id id id, a 90 días, id, 20.64.

Cambio sobre Madrid, a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7/8.

Cambio sobre Génova, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.30.

PARIS, 4—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1/2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 7|8 a 3 1|8.

Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.17.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1|8.

BERLIN, 4—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1/8.

Cambio sobre Londres, a la vista (marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.

Id a 90 días, id 20.34 1/2.

BRUSELAS, 4—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina) 25.32 1|2.

AMBERES, 4—Descuento comercial por letras a 90 días, 3 3|8.

GENOVA, 4—Cambio sobre Londres á la vista (en liras por libra esterlina), 25.26.

LISBOA, 4—Cambio sobre Londres a la vista (en peniques por 1000 reis), 45 5|16.

MADRID, 4—Agio del oro, 6.05.

NUEVA YORK, 4—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.75.

Id a 60 días, id, 4.83.85.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83 trimestre (término 1.o de Febrero de 1914)	$	1:036.615 01
Entreg. en Noviembre	$	463.907 57
Entreg. en Diciembre	»	635.322 97
Entreg. en Enero	»	415.385 89
Entreg. hasta el 2 de Febrero	$	39.894 17

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.437 91
Entreg. hasta el 2 de Febrero	$	21.276 89

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	50.517 63
Entreg. hasta el 2 de Febrero	$	4.875 95

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Algarrobo, departamento de Paysandú, de 1992 hectáreas, 27 áreas, 87 centiáreas, 3 años, $ 4.000 anuales.

Fracción de campo en Corrales de Abasto, para agricultura, 3.a sección del departamento del Salto, 50 hectáreas, 2 años, $ 35 mensuales.

Dos fracciones de campo en la 3.a sección del departamento del Salto, de 324 hectáreas, 5412 metros una y otra de 295 hectáreas, 1524 metros, 4 años, $ 660 anuales por la primera y $ 800, también anuales, por la última.

Campo en la 1.a sección del departamento de Cerro Largo, de 64 hectáreas, 3 años con opción á 2 más, $ 146.20 anuales.

Fracción de campo en Castro, 10.a sección del departamento de Florida, de 743 hectáreas, 3861 metros, 4 años, $ 2.014 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 1.000—$ 0.80 o|o mensual.
1.600—7 o|o anual.
2.300—9 o|o anual.
10.000—9 o|o anual.
1.600—6 o|o anual.
700—6 o|o anual.
8.300—6 o|o anual.
4.000—8 o|o anual.
3.000—1 o|o mensual.
2.100—10 o|o anual.
4.000—10 o|o anual.

2.a SECCION

$ 2.500—$ 8 mensuales.
2.000—10 o|o anual.
300—12 o|o anual.
560—$ 8 mensuales.
1.300—8 o|o anual.
714—$ 10.20 mensuales.
1.400—8 o|o anual.
595—$ 8 mensuales.
1.127—$ 16 mensuales.
4.500—12 o|o anual.
1.000—12 o|o anual.
2.001—8 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 6.977, campo en la 5.a sección del departamento de Minas, 102 hectáreas.

$ 3.100, terreno con frente á la calle Salsipuedes, 269 metros.

$ 2.200, terreno y edificio en la calle Victoria, (Bella Vista), 590 metros.

$ 700, terreno en el barrio Buena Vista, 208 metros.

$ 2.185, terreno con frente á la calle Coloñó, barrio Diego Lamas, 437 metros.

MERCADO DE LANAS

Se nota bastante reducida la oferta de este textil, por lo cual los negocios van decayendo en importancia. Los compradores, siguen manifestándose muy interesados, pues abundan las órdenes de compra, así que todo el artículo disponible va colocándose con la mayor facilidad. Las noticias de los mercados consumidores son muy halagüeñas, por lo que debemos esperar que la liquidación total de la zafra, se hará rápidamente y con gran satisfacción de los productores, que han visto este año coronados sus esfuerzos con precios muy remuneradores.

Damos a continuación los precios mas corrientes que se obtienen, pero por algunos lotes muy especiales se obtuvo hasta pesos 4.80. Cotizamos:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos	
Supras	$ 4.65	á 4.70
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.50	" 4.60
Id buenas, idem idem	" 4.40	" 4.45
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.30	" 4.35
Buenas	" 4.20	" 4.25
Regulares	" 4.10	" 4.15
Inferiores	" 3.90	" 4.00
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.30	" 4.35
Buenas	" 4.20	" 4.25
Regulares	" 4.10	" 4.15
Inferiores	" 3.90	" 4.00
Cordero: limpio y largo	" 3.20	" 3.25
Con semilla ó flechilla	"	—
Rapón		—
Barrigas: Según clase y condición	" 2.40	" 2.45

CRUZAS

Finas especiales	" 4.65	" 4.70
Id superiores	" 4.50	" 4.60
Id medianas	" 4.40	" 4.45
Id gruesas	" 4.00	" 4.10
Id inferiores	" 3.70	" 3.80
Medianas especiales	" 4.40	" 4.45
Id superiores	" 4.30	" 4.35
Id buenas	" 4.20	" 4.25
Id regulares	" 4.10	" 4.15
Id inferiores	" 4.00	" 4.05
Gruesas superiores	" 4.15	" 4.20
Id buenas	" 4.10	" 4.15
Id regulares	" 4.00	" 4.05
Id inferiores	" 3.90	" 3.95
Lincoln superior	" 3.60	" 3.80
Con semilla s|finura y condición	" 3.60	" 4.10
Cordero	" 4.00	" 4.10
Barrigas	" 2.50	" 2.55

ENTRADAS

Por estación Central:

De la Sierra á E. Rivera y C.a, 4 bolsas; á F. B. Helguera, 113 id; á Mateo Brunet, 6 id; a Taranco y C.a, 20 id; a Juan Llaguno, 19 id; a Ramón Barreira, e hijos, 3 id; a A. Bonilla, 80 id; a Balparda y C.a, 408 id; a viuda de Aguerre, 70 id; a Pesquera y C.a, 147 id. De Durazno a Grela y Goñi, 10 bolsas; a V. Latorre, 25 id; á H. y Goicoechea, 23 id; á V. Pereyra, 21 id; a M. Rodríguez e (hijo), 159 id; a Juan Granara y C.a, 95 id; a N. Inciarte, 5 id; á A. Cirio, 4 id; á Luis San Martín, 5 id; á Ramón Vidaurreta, 8 id; a A. Tálice, 16 id; a H. R. Rodríguez, 26 id; á S. Sosa, 10 id; á B. Molina y C.a, 5 id; a N. D. Vidal, 6 id; a La Uruguaya, 38 id.

EN EL EXTERIOR

Peinada

AMBERES, 4—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Marzo, se cotiza a francos 6.32 1/2.

La misma para Junio, se cotiza a francos 6.22 1/2.

Para Setiembre, se paga a francos 6.15.

Para Diciembre, a francos 6.07 1/2.

Mercado sostenido.

Se han vendido hoy 180.000 kilos, y ayer 50.000 kilos.

ROUBAIX, 4—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Marzo, se cotiza a francos 6.27 1/2.

La misma para Junio, se cotiza a francos 6.22 1/2.

Para Setiembre, se paga a francos 6.15.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 4—La lana merica del Plata, para Marzo, se cotiza a francos 194.50.

La misma para Julio, se cotiza a francos 194.50.

Mercado sostenido.

Frutos de barraca

Cueros vacunos secos—Mercado mantenido, con demanda regular y poca mercadería, pues apenas la existente alcanza á satisfacer de algunos compradores. Existe preferencia por las partidas compuesta de palo de invierno, que obtiene buenos precios.

Se cotizan: lotes mataderos buenos á superiores de $ 6 á 6.05; idem con garrapata pesados 16 kilos para arriba de $ 4.80 á 4.90.

Cueros vacunos salados—Mercado en buenas condiciones, poca oferta, la poca existencia fué colocada con suma facilidad. Rigen los siguientes precios: De novillo de 28 kilos superiores $ 7.60 á 7.70, de vaca de $ 6.50 á 6.60. Vaquillonas de 15 á 17 kilos, $ 5.50 á 5.60, terneras 270 á 280, becerro, $ 1.70 á $ 1.80.

Cueros lanares—Rigen los precios anteriores, sin variación. Los lotes de estación obtienen hasta 0.380. Para estos últimos el interés no es tan pronunciado á pesar de que su existencia es muy reducida.

Cueros de potro—Rigen para este renglón los precios siguientes:

Sanos los 10 kilos $ 3.60 á 3.75; desechos 180; salados, 150 á 170 c|u.

Cueros silvestres—Los precios de este renglón, son los siguientes: Ciervos anchos, kilo $ 0.38 á 0.40. Los demás con pocas variaciones.

Cerda—Precios de venta corriente.

Mezclada $ 4.40 á 4.70, de vaca 4.60 á 4.65.

Pluma—Poca demanda. Mercado flojo. La pluma fresca y buena, se cotiza á pesos 4.40 y la regular á 4.20.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:

5 * France, francés, de Marsella.
5 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
5 A. Prince, inglés, de Nueva York.
5 Santa Rita, alemán, de Amberes.
5 * H. Glen, inglés, de Londres.
5 Macritá, italiano, de Génova.
5 Potaro, inglés, de Londres.
5 * H. Piper, inglés, de Londres.
6 P. Umberto, italiano, de Génova.
6 * Amazón, inglés, de Southampton.
6 * Ortega, inglés, de Callao.
6 * Salta, francés, de Marsella.
6 A. Troude, francés, de Dunkerque.
6 Italie, francés, de Liverpool.
7 C. Corrientes, argentino, de Glasgow.
7 * Drina, inglés, de Marsella.
9 Harmodius, inglés, de Liverpool.
9 T. Grange, inglés, de Swansea.
9 Miramidri, inglés, de Calcuta.
9 * Samara, francés, de Burdeos.
9 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
9 Mont Rose, francés, de Marsella.
9 * P. de Satrústegui, español, de Bilbao.
10 Boniface, inglés, de Pará.
11 P. Christoph'rsen, sueco, de Gotenburg.
11 * C. di Torino, italiano, de Génova.
11 T. Prince, inglés, de Londres.
12 * Eugenia, austriaco, de Trieste.
12 * Hig. Scot, inglés, de Londres.
12 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
13 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
13 * B. Laura, alemán, de Hamburgo.
13 * Ravenna, italiano, de Génova.
14 El Uruguayo, inglés, de Liverpool.
14 Enrichetta, italiano, de Génova.
14 Burgundy, inglés, de Liverpool.
14 Carolina, austriaco, de Trieste.
14 * Araguaya, inglés de Southampton.
14 Herminius, inglés, de Nueva York.
14 Lynton G., inglés, de Londres.
15 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
15 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.

* Indica los vapores correos.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN FEBRERO

(Correos)

Día:

7 Ortega, inglés, para Liverpool.
7 D. degli Abruzzi, italiano para Génova.
7 Arlanza, inglés, para Southampton.
7 H. Bover, inglés, para Londres.
8 Hostilius, inglés, para Nueva York.
8 France, francés, para Marsella.
8 Hyacinthus, inglés, para Hamburgo.
8 D. degli Abruzzi, italiano, para Génova.
8 Ortega, inglés, para Liverpool.
8 Zeeland, holandés, para Amsterdam.
9 Chile, italiano, para Génova.
10 I. Isabel, español, para Barcelona.
11 Darro, inglés, para Liverpool.
11 I. Isabel, español, para Barcelona.
11 P. di Udine, italiano, para Génova.
11 Bahrenfeld, alemán, para Hamburgo.
11 Hilarius, inglés, para Liverpool.
11 Marksburg, alemán, para Bremen.
11 Thessaly, inglés, para Liverpool.
12 C. Finisterre, alemán, para Hamburgo.
13 Moorgate, inglés, para Hamburgo.
13 A. V. Joyeuse, francés, para Dunkerque.
14 Amazón, inglés, para Southampton.
14 H. Glen, inglés, para Londres.
15 Salta, francés, para Marsella.
15 P. Umberto, italiano, para Génova.
15 Italie, francés, para Marsella.

Despachos Judiciales

Día 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Banco Popular con P. Mazzoni; E. Fasmacht con A. Figueroa; Revello con Lacueder; Coll y Pastorino con suc. L. Saraleguy; R. B. de Peñaflor con Cía. Liebigs; Fisco con suc. Quiñones; Cuatro recursos de Casación, uno por lesiones, otro por homicidio y dos por hurto; quince providencias en causas criminales.

Interlocutorias — Veintidós providencias en causas criminales.

Administrativo—Los Jueces L. de Tacuarembó, Soriano y San José remiten la relación de depositados judiciales consignados en la sucursal del Banco de la República durante el mes de Diciembre pdo. El Juez de Instrucción de Ordenes de España eleva un exhorto seguido en un juicio por falsedad en documento público; Los Jueces L. del Crimen de 1.er turno, Instrucción 3.o y Correccional, elevan el estado demostrativo del movimiento habido en el Juzgado durante el mes de Diciembre pdo. El penado F. Ramos solicita libertad condicional; Antecedentes relativos á la suspensión del escribano C. Hontou Aguiar, en el ejercicio de sus funciones; Exposición del escribano don E. C. Navia, relativa á sus protocolos.

Definitivas—El Juez L. de Rocha comunica que ha hecho la revisación del protocolo de la Oficina Actuaria; El Juez de Paz de la 8.a sección de Canelones impetra dos meses de licencia; El Teniente Alcalde de la 6.a sección de Soriano, renuncia el cargo; El procesado M. Jiménez, requerido por las autoridades argentinas presenta una exposición; El P. E., remite unas cuentas provenientes de diligencias sumariales ordenadas por el Juez L. del Salto.

Expedientes entrados — administrativos 17, en consulta 9, á estudio 6, legalizaciones 4, relaciones quincenales 12, oficios librados 21, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 15.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—M. Magdalena Caballero interdicción; V. Pera con C. Aguiar incidente B. Brubal; G. de Pérez con Pisciotano; tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—G. Pereda con A. Parrella; test. de M. Bidondo; C. Nunes Goncalves con J. Leal; Una providencia en un juicio de desenso; L. Bautista con A. Menna Barreto; test. de M. J. Barreto.

Interlocutorias — J. Alzari con S. D'Alesandro; test. B. d'Araujo.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—Concurso R. C. Ferrer; suc. P. R. Suárez; suc. E. Echevarría; Banco Hipotecario del Uruguay con J. Montenelli; P. Heguy con B. Balparda; A. D. de Díaz y E. Monidron; M. N. de Carrara con J. y M. Carrara; Oficio del Jdo. L. Deptal. del Salto en autos E. Dueñas con A. Vilella y Bonet; suc. M. L. de Pérez; R. Milburno por sus menores hijos; suc. I. R. de Sampere; Oficio de la Oficina de Crédito Público, adjuntando la relación de los depósitos judiciales verificados por este Juzgado durante el mes de Enero; suc. A. Rey; suc. R. Raymond; N. Les con empresa ferrocarril Central del Uruguay; Antecedentes relativos á la menor E. Fernández; suc. V. Montero; M. H. Fernández; suc. J. A. Martínez; suc. A. C. de López; suc. O. y Juan Rachetti; suc. M. F. de Roselli; G. Soler con E. Sienra; suc. M. Rebella; O. Williams de Mendez; Antecedentes relativos al menor M. Carrio.

Definitivas — E. Pérez con A. Bonet apelación del Jdo. L. de Río Negro; A. V. Castelo con F. Pizzi, incidente J. Barone; E. Ijes con J. P. Rivero y A. Ricart, apelación del Jdo. L. Departamental.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. L. B. de Tedesco; R. S. de Rodríguez Larreta; C. R. de Alvarez; F. Benincasa; test. de E. A. G. de Leglise; suc. de M. Q. de Ferri; suc. de N. Pippo incid.; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 3.er turno; R. Rivera con J. M. Lago y otro; suc. de V. Bermudez; J. F. Fontana con suc. de I. Avegno; R. G. Fernández con M. B. Comesaña; F. Garcés con C. Pérez ter. deduc. por C. Pérez (hijo); L. Scotto con M. Muñoz; suc. de Z. C. de Morales; Banco H. del Uruguay con J. Gentini.

Interlocutorias—Test. de P. Gutiérrez J. Pey con suc. de F. Quinovart; M. Sastre y Palmer con "La Platense"; E. Garat con H. de Lilla y otro; suc. de R. Torradefló.

Definitivas—M. Bienvenida L. de Machado; J. Llaguno con R. Zúñiga y otros; J. Rossi y Cía., con suc. de J. García y Mra; Exhorto del Juez de 1.a Instancia de Buenos Aires; J. Debenedetti de Pepe.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—M. C. Casas; suc. C. Q. de Fonseca; J. Carbone; Movimiento Administrativo; sucs. L. B. Brito y E. M. de Brito; Revello y Maglio con la suc. I. Avegno; suc. N. Salvático; suc. I. Avegno; suc. M. T. de Proverbió; suc. I. Péndola D. de Montero; Compañía Nacional de Carruajes con las sucs. J. B. Losa y E. R. de Losa; L. Fascioli; suc. C. Speranza; test. M. Ellauri; R. A. Gauses contra F. M. da Silva; P. C. Viera de Torterolo; J. Nin contra J. M. Garmendia; J. Ameglio y Borca con la suc. I. Avegno; A. Silva de Mesones; E. Gianini; A. R. con G. Pérez; suc. L. C. Salgado; L. Sartori; A. T. de Castera; O. Comelli con A. del Campo; suc. A. Piera; suc. A. Piera; empresa de Caños Maestros con la suc. A. Magnano de Mautero; suc. T. Sinámomo; V. F. de Vignoli; J. Souble; S. Pomodoro; D. Montes con G. Varela; J. H. Maggi; suc. M. Echeverri de Noya; suc. E. de la Hauty de Herrera; E. Mangarelli; suc. J. P. Ramírez; Movimiento Administrativo; M. A. de Puyo; tercería; suc. F. Solla; C. Estrayde (2); J. Delcón.

Interlocutorias—F. Galasione contra el doctor A. Lebano; sucs. N. Barbagelata y J. Rodríguez de Barbagelata; suc. E. Avegno; suc. G. ó Norberto Conde; R. Gallinal contra R. Orduy P. de Barriola.

Definitivas—J. Prado contra J. C. Deghiero apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de la Capital; E. F. de Castagnino.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—D. Gagliardi en autos Fosco con Banco Hipotecario del Uruguay; M. C. de Martínez y otros con el Estado; Dirección General de Aduana con E. de León; S. Cosman con J. Rosellar; Centro Unión Mercantil con Guido Severi; Dirección de Aduanas con A. Flaca y Compañía; J. Dutra de Silverina, denuncia de campos en Tacuarembó; El Fisco con F. Rocco y Compañía; T. Larriera con la Aduana de Montevideo; El Fisco con F. Vilaró.

Interlocutorias—C. Burmester denuncia de minas en Tacuarembó.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—L. Costa con R. A. Aguiar; Isolabella y Bado y Taborda con J. Ceres; La Caja Obrera con R. Vicenti y N. Messere; J. Perednick con R. Elías; J. B. Introssi y Cía. con C. Comesaña; C. Pérez con J. Miranda; Simondino y de Lodrón; C. de la María con G. Carré; B. C. Corbo con R. Pepino; E. Tolosa con R. Muñoz y E. M. del Campo; A. V. Paborit concordato; S. Campomar y Cía. con C. Hnos.; C. B. Golorons con José y Varela; Castellanos y Regules con A. R. Bonino; A. R. Melio con C. Odriozola; E. Roux con F. V. Romano; Sociedad Bally Limitada con S. Morás; Banco Italiano con M. de Aparicio.

Interlocutorias—E. Veira con A. Cervetti Larraya; B. M. Aleaga concordato; F. A. Matto con P. Prats; Crespi Hnos. con M. B. Comesaña; P. Torterolo, solicitando se le de posesión de su casa de comercio; B. I. Deyheralde, título C. y R.; F. A. Matto con F. Ponsico; R. López con A. Barreiro y Ramos; R. López con M. Arrivillaga.

Reservadas 7.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—C. Parodi con F. Cerruschi; F. Monteverde contra L. A. Martínez; F. I. López contra J. A. Estrella; J. Perrassa ciudadanía; J. Quinteros suscripción en el Registro del Estado Civil; G. Carrió con E. Peón; R. Fabra incapacidad; E. L. Bum incapacidad; J. Castelló ciudadanía; I. Delgado incapacidad; E. Castro auxiliatoria de pobreza y art. 115 del C. Civil; C. Netto con J. Domínguez; M. D. de Zabala y otra contra la suc. F. Rovira; D. Lavía incapacidad; A. Guillodes contra A. Benítez; P. Maccio incapacidad; C. Damonte incapacidad; M. G. de Vila, venia; R. B. Arroyo con M. del P. B. López; F. Ramos inscripción en el R. del Estado Civil; F. Matta, ciudadanía; M. Echavarría con P. Dualde; M. Trócoli con P. Morlari; Relaciones de la Oficina de Crédito Público; M. D. de Zabala con suc. F. Rovira; A. Pérez deduciendo tercería en los autos seguidos por A. de Marco con P. Faraone; C. Porro suc.; R. Fernández con A. Sobrero; C. Viera art. 115 C. Civil; C. Frede incapacidad; D. R. de Ferrandez, venia; A. Ameigenda con J. L. Castro; A. Hernández con E. Seimur.

Definitivas — A. Rolando contra A. Fernández; J. Quinteros inscripción en el Registro del Estado Civil; M. Peña ciudadanía; suc. A. Lupini; R. Soiza ciudadanía; N. N. antecedentes relativos á la suscripción de su defunción.

Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos nuevos

REMATES

José B. Gomensoro

De un valioso terreno

Calle Magallanes

Entre Paysandú y Cerro Largo

El Domingo 8 de Febrero

á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura—al contado—este importante terreno con un área á propósito para un establecimiento industrial, mide 14 m. 35 de frente al Oeste á la calle Magallanes por 43 m. 65 de fondo, área 625 m. con adoquinado, vereda, pared y caño maestro pagos.

Linda con la propiedad del señor coronel Bazzano por el Norte y por el Sur con la comisaría de la 5.a sección.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 547-Feb. 8.

José B. Gomensoro

REMATE OFICIAL

En los almacenes del Ministerio de Obras Públicas, calle Francisco Tajes á los fondos del Molino Levrero.

EL LUNES 9 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta por oferta que cubra el precio de tasación de:

1 caldera á vapor, 1 lote ticholos, 1 id baldosa de portland, 18 postes de ñandubay, 61 id de madera dura, 1 lote madera pino tea, 1 lote puertas y marcos, 3 columnas de hierro, 142 chapas hierro, galvanizado, 17.578 kilos madera dura, 2 lotes hierro para claraboya y bovedilla, 1 lote tachos de hierro, 4 bombas con cañería, 5 rejas para ventana, 8 id para cercos, 1 lote moldes y cajones, 8 porrones vacíos, 172 metros tejido de alambre, 1 lote caños, 2 portones de hierro, 4005 kilos hierro viejo, 358 kilos bronce, 178 kilos cobre, 1 lote herrajes para puertas, 1 lote batería de cocina.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, 50 sacos azufre en polvo con avería.

Todo está á la vista.

Exijo seña en dinero al que compre. Comisión de venta á cargo del comprador 5 o|o. La entrega al día siguiente. 524 Feb. 8.

José B. Gomensoro

Judicial

DE UNA CASA EN EL CARMELO

Con frente al arroyo Las Vacas NAVEGABLE

A PROPOSITO PARA BARRACA

EL JUEVES 26 del corriente Febrero á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Sucesión de "Estanislao Villegas Zúñiga, incidente sobre venta mandada correr por separado", se hace saber al público que el día veintiseis del entrante Febrero á las 2 de la tarde en las puertas del Juzgado, Zabala 1327 se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene situado dicho de terreno en el pueblo del Carmelo departamento de Colonia, y mide 85 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por 42 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro y 42 metros 95 centímetros de frente sobre la ribera del arroyo de las Vacas. El bien de la referencia se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 1630.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación expresada ó sea la suma de $ 1.086.67;

2.o El mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados, calle Zabala 1327.

Montevideo, Enero 30 de 1914. — **Eduardo Díaz Falp, Actuario.**

525 Febr. 26.

José L. Laugarou

HOY

EL JUEVES 5 de Febrero, á las 3 de la tarde - - - - - - -

En mi TATTERSALL

Calle Agraciada 50 esq. Cuareim

De 20 carneros Romney Marsh

puros sin pedigrée, 2 y 4 dientes, buen cuerpo y buena lana, importados de la República Argentina.

EN SEGUIDA

8 burros raza garanón, 2 y 1|2 y 3 y 1|2 años de edad, puros de pedigrée, animales especiales para reproductores, importados de España (Barcelona).

2 buenos padrillos tiro pesado, bien amaestrados, de la conocida marca J. B.

1 toro Hereford puro, edad 5 años. Varios caballos de andar y de tiro.

1 lindo tonneau con yantas de goma, forrado en paño, para tres personas.

1 yegua poney zaina y 1 juego arreos de color del mismo coche.

20 carneros Lincoln puros sin pedigrée, de medio galpón, del establecimiento "Chamanga" del señor Juan Mac Coll, procedencia "Los Altos" un padrillo alazán raza ruso, tira solo y en yunta, hijo del padrillo ruso "El Negro" importado por el señor Francisco E. Anaya.

AL MISMO TIEMPO—Un carro á la italiana de 4 ruedas en buen uso, 1 juego arcos para 3 caballos, tres columnas de hierro, 2 puertas de cedro para calle, una puerta de hierro para vestíbulo, un tilbury con yantas de goma, en perfecto estado, y juego de arreos para un caballo, con guarniciones de bronce. 1 hermoso caballo (entero) muy trotador, tira solo y en yunta.

Nota—Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. La entrega una vez concluído el remate. En exposición todos los días de 8 á 12 y de 2 á 7 p. m.

473-F.5.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Un buen edificio de 3 pisos

¡Con renta permanente!

¡A 250 metros de la Plaza Independencia!

Calle Florida N.os 1159 y 1161

entre Canelones y Maldonado

Superficie 220 metros cuadrados; con 11 metros 596 milímetros de frente. Renta $ 1.692 anuales, pudiendo ser muy mejorada.

EL JUEVES 5 de Febrero á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta propiedad, con títulos garantidos. Consta en la planta baja, de 2 departamentos, con 4 piezas, cocina, y w. c., cada uno. En el primer piso, 2 departamentos, uno con 4 piezas, y servicios, y el otro, con 5 piezas y servicios, en el segundo piso, 2 departamentos con las mismas comodidades que el anterior. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364.

315-Fbr.4.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición

de la Avenida Millán!

A PLAZOS

Cómoda casa-quinta!

Señalada con los números 600 y 602, sobre esta importante arteria. Tiene un cómodo edificio de altos al frente, y otro en construcción adelantada con su entrada independiente.

A 100 metros del Camino de Castro; lindando con la quinta de la señora viuda de Braga y rodeada de las de Ibarra, Platero, Castro, Morales y otras; con tranvía eléctrico á la puerta. En una palabra, ¡en el centro de nuestros más alegres jardines!

Superficie 30 metros 18 cents. de frente por 154 metros 18 cents. de fondo. Total: 4590 metros 13 decímetros cuadrados más o menos.

EL DOMINGO 8 DE FEBRERO a las 5 de la tarde, venderé esta buena casa-quinta, en las siguientes condiciones de pago:

$ 10.000 al contado y el saldo en tres cuotas iguales a 1, 2 y 3 años de plazo con interés del 6 o|o anual y garantía hipotecaria de la misma.

Recomiendo especialmente esta propiedad, por sus cómodos edificios y su buena ubicación. Contiene una buena quinta con grandes zarzos de hierro, con parrales, variedad de árboles frutales, viñedo, etc.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 5 o|o. Puede visitarse todos los días de 10 a. m. en adelante.

Más informes: Misiones 1364.

456-Feb.8.

Antonio S. Zorrilla

EN LA CIUDAD NUEVA

Buena propiedad de altos!

Arapey 1217 y 1219

Entre Soriano y Canelones

Mide 198 metros, 30 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Arapey.

Renta 1.200 pesos anuales

El Jueves 12 de Febrero á las 5 p. m.

Venderé esta central propiedad al mejor postor, con títulos garantidos, con arrimos, vereda, pavimento y caño maestro, pagados. Consta de 2 casas; una de bajos, con 7 piezas, cocina, w. c., patio, algibe, despensa, etc., y otra de altos con 6 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., patio y corredor.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Más informes, Misiones núm. 1364.

550-Feb.12.

A. B. Larriera

Por partición de herederos

Dos solares en el Cerro

Casa calle Salsipuedes, 1491

Dos solares en los Pocitos

El Domingo 8 de Febrero de 1914

A las 10 a. m., los solares 8 y 19 de la manzana 92 A, de la Villa del Cerro, los dos de áreas iguales: 10 m. 737 m., por 42 m. 95, uno con frente al Este á la calle Vizcaya y el otro con frente al Oeste á la calle Italia, entre Francia y República Argentina, los dos centros unidos por los fondos.

BASE DE CADA SOLAR: 200 $!!

A las 4 p. m., de la casa calle Salsipuedes 1491, entre Carapé y Palmar, edificada en un terreno de 8 m. 85 cents. de frente al Este por 15 m. 60 cts., al Norte; 8 m. 89 al Oeste y 13 m. al Sud.—Total 124 m. 16 cents.; compuesta de escritorio, sala, 3 dormitorios, cocina, escusado, altillo, patio mosaico, claraboya corrediza, etc.—Trenes: 8 y 11 por la puerta; por Carapé el 10 y por Palmar el 8.

PRODUCE 61 $ MENSUALES—BASE: 3.000 $!!

A las 5.30 p. m. Los solares 21 y 22 de plano que distribuiré, de 10 m. por 30 cada uno, sobre la calle Carlos María Ramírez, 30 metros por los antes de llegar á la Rambla, pues los separan de esta 3 solares iguales, los dos unidos y con frente al Oeste, como quien dice con frente a la Rambla y á la Playa, en lo más lindo de los Pocitos, en lo más alto donde Trouville mete su punta en el río. En los fondos del Bar del señor López, donde está el ombú. BASE DE CADA SOLAR $ 9.45 EL METRO!!

Todos los bienes se han mandado vender, con venia judicial, por no poderse dividir y con la base de dos terceras partes de los aforos oficiales respectivos.

Títulos garantidos.

Escrituras por cuenta de los compradores. Garantía de las ofertas, el 10 o|o del importe.

346-Fb.8. Martillero, San José 1143.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

Al mejor postor

Campos en Florida

181 hectáreas, 3374 metros

Segunda sección judicial, costas del San Gabriel. A 15 kilómetros de la Estación Fray Marcos y 13 de la de Chamizo.

EL JUEVES 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en la puerta de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay" con Manuel B. Comesaña, (ejecución de hipoteca), se hace saber que el día 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se va á proceder por el martillero señor Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Tres fracciones de campo ubicadas en la 2.a sección judicial del departamento de Florida, las que por estar unidas forman una superficie de 181 hectáreas, 3374 metros y 32 decímetros, cuyas áreas parciales y deslindes es como sigue:

Fracción A—Comprende 35 hectáreas, 7741 metros, lindando por el Norte con Justo Robaina; por el Sur con la fracción B que se describirá enseguida; por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción B—Comprende 78 hectáreas, 4309 metros y 32 decímetros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con la fracción C que se describirá enseguida; por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción C—Comprende 67 hectáreas, 1324 metros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con Josefa Pérez de Robaina; por el Este (camino vecinal por medio), con esta misma señora y Ramona P. de Matianda, y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o del precio en garantía. Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en esta Oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. —Diciembre 24 de 1913.—**Héctor Alberto Gerona, Actuario.**

Nota importante—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 15.000 en títulos, serie K, que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo., estaba reducido á $ 14.715.66, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 2.314.37, de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

Esta concesión, importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como esta de 15.000 pesos, á 30 años, solo pagarán una cuota semestral de $ 666.99, por interés, comisión y amortización de la deuda.

Más datos en mi escritorio: Juncal N.o 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 192-Fbr.5.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 8 de Febrero

A LAS 6 P. M.

A 36 MESES DE PLAZO

En Pocitos

2 SOLARCITOS EXCEPCIONALES

EMPEDRADO PAGADO

Cololó y J. B. Blanco

á 20 metros de la

Rampla Pocitos

y al lado del

Boulevard España y Avda. Brasil

424-F.8.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EN TROUVILLE

8 SOLARES especiales 8

El Domingo 8 de Febrero

A las 5 1|2 de la tarde

Avenida Ellauri y Campanela

á 50 metros del

Boulevard España

En 70 Mensualidades

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

423-Fb.8.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 8 de Febrero á las 4 p. m.

En el Parque Urbano

40 SOLARES DIVINOS

Avenida Samayúa, Cololó, Patria, Chuy y Victoria

frente por frente al

Parque Urbano

Localidad deliciosa! Encantadora!

$ 15, 20 y 30 por mes!

LINDA ALTURA, PANORAMA IDEAL

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 422-F.8.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Por lo que paguen

El Domingo 15 de Febrero á las 5 p. m.

EN PUNTA CARRETAS

ENTRE

Ellauri y Gran Boulevard Artigas

¡5358 metros cuadrados!

¡Soberbio lote!

Con 32 m. 814 de frente al

CAMINO SAMAYUA (Calle del Circo)

Por 162 m. de fondo

Fácil de fraccionar en solares y ganar mucho dinero al contado y por lo que paguen : : : : : : : : : :

A 50 metros del

Gran Boulevar Artigas y PARQUE URBANO

Y á 100 metros de la

HERMOSA RAMPLA DE POCITOS, POSICION REALMENTE HERMOSA

Del Eléctrico que va a Punta Carretas por Ellauri está situada á 20 metros escasos.

Veánlo y se convencerán

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 402.

543-Feb.15.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 3 1|2 P. M.

En el Pueblo Victoria

A pocos metros del

Camino al Cerro

CON ELECTRICO

LINDA ALTURA

LINDO PANORAMA

BUEN PORVENIR

17 solares al muere

4 y 5 pesos por mes

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

542-Feb.15.

Carlos D. Durán

De un solar de terreno situado en la importante Avenida Brasil (sección Pocitos) entre las calles Chucarro y Pedro F. Berro : : :

Ubicación recomendable y la extensión superficial del terreno, tan bien muy recomendable, dista algo así como 200 metros de la preciosa Rambla,—el tranvía pasa por su frente y la base de venta es tan moderada que se establece

11 pesos 50 centésimos el metro

La persona que lo adquiera habrá hecho buen negocio, pues es ésta la mejor oportunidad que se le ha de presentar.

Pavimento, vereda y cerco del frente pagados

Area superficial

513 metros 37 decímetros

El Domingo 8 de Febrero

A las 6 p. m.

Y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y al contado, el expresado solar de terreno, que tiene 11 metros de frente al Sud Este; 47 metros, 26 centímetros lado Sud Este; 48 metros, 08 en el costado Nord Este y 11 metros, 35 centímetros de ancho en el fondo.

Omito sobre este negocio, todo comentario, por considerarlo absolutamente innecesario, convencido como estoy que basta enunciarlo para que quede demostrada su bondad.

TITULOS BUENOS

Escritura de cargo del comprador, el cual consignará 500 pesos en garantía, al suscribir el boleto.

Por otros informes á mi oficina Misiones núm. 1489, de 3 á 5.

549-Feb.8.

Mendoza Garibay

El Sábado 7 de Febrero

á las 3 de la tarde

EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE UN BUEN

AUTOMÓVIL

DOBLE FAETON

30-40-H. P.

De la reputada marca

«Mercedes-Daimler»

Marcha garantida.

Orden terminante de rematarlo á cualquier precio. Oportunidad para carnaval.

Más datos: Treinta y Tres 1335.

578-Fbr.7

Alberto Gloodtdofsky

10 ESPLENDIDOS SOLARES

Sobre las calles Buxareo (hoy Alejo Rossell y Rius) General Prim y otras. Algunos de ellos muy próximos al tranvía eléctrico y á la calle Rivera, antes de llegar á

VILLA DOLORES

Venta por orden del

Banco Popular del Uruguay

En mensualidades fijas de

8, 10, 15 y 20 pesos

EL DOMINGO 8 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderé estos diez espléndidos lotes, estando dos de ellos cercados con alambre Berson y con glorietas. Como posición no se puede pretender nada mejor, pues se hallan entre dos soberbios paseos: Villa Dolores y el Gran Parque Central. Rodeados de preciosas quintas y nutrida edificación, á un paso de la playa Pocitos, circunstancias todas que hacen invalorables estos terrenos.

Los interesados darán de seña de pesos 20 á pesos 50, según el lote. Por planos y referencias al Banco Popular del Uruguay, ó á mi escritorio, Zabala 1467 ó Rivera 375. 589-Fbr.8.

José Pazos

JUDICIAL

De dos fracciones de campo

Que por estar unidas se venderán en uno ó en dos lotes

La ubicación es de lo mejor en el departamento de Soriano, lindando con el arroyo Dacá y casi con el egido de la ciudad de Mercedes, con poblaciones de la estancia, alambrados, etc. Se hallan arrendado con contrato y producen $ 781.00 más ó menos en cada año.—Base de venta es de $ 80.00 cada hectárea, esto es muy barato!!

EL VIERNES 6 de Febrero á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital, procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Isabel Péndola Díaz de Montero, se hace saber al público que el día 6 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en uno ó en dos lotes separados de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de campo situada en Dacá, departamento de Soriano, señalada con el N.o 1 en el plano levantado por el Agrimensor don Juan Cima, compuesta de 152 hectáreas, 93 áreas, 22 centiáreas, 98 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, con el Arroyo Dacá; por el Sur, con la fracción N.o 3 de doña Ana Angela Péndola, por el Este, con la N.o 2 de don Pedro Péndola Díaz; y por el Oeste, con doña Xaviera y doña Dominga Díaz. 2.o Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anteriormente descripta, compuesta de 40 hectáreas, 2560 metros, 33 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, con la sucesión de Ana Díaz de Péndola; por el Este con la fracción N.o 3 de doña María Celestina Péndola de Monte Gren; por el Sur, con la fracción N.o 2 de doña Angela A. Péndola de Díaz; y por el Oeste, con doña Dominga Díaz. Las fracciones descriptas han sido tasadas á razón de ciento veinte pesos la hectárea, ó sea, en diez y ocho mil trescientos cincuenta y un pesos ochenta y seis centésimos, la primera, y en cuatro mil ochocientos treinta pesos setenta y dos centésimos la segunda.

Se previene: 1.o Que la venta se efectuará tomando por base las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados por los interesados; y los antecedentes en la Oficina del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 á disposición de los mismos. 5.o Que á los efectos de la publicación de los avisos y del remate, se ha habilitado la feria mayor.—Montevideo, Enero 7 de 1914.—**José Babío**, escribano.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó 1282 ó al domicilio calle Rocha 4a.

87-Febr.6

José Pazos

De una fracción de campo flor, con aguada permanente, situado en el departamento de Soriano, á inmediaciones del ejido de la ciudad de Mercedes, con fondos al Arroyo Dacá, fracción señalada con el número 2 y compuesta de 152 hectáreas 9322 metros 98 decímetros cuadrados, lindando con la otra fracción número 1 que remataré judicialmente el mismo día y que se indican en el plano que luce en los carteles que comprenden ambos remates.

EL VIERNES 6 de Febrero á las dos de la tarde y en la puerta de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, procederé á la venta de esta fracción de campo, con títulos buenos y depositados en el Banco Hipotecario.

El mejor postor consignará, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio en garantía de la misma.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, ó al domicilio, Rocha 4a. 488-F.6.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor

De la propiedad de bajos, calle Charrúa N.o 1810, entre Gaboto y Yaro, á 80 metros de la calle Constituyente.

Construcción moderna, con todas las comodidades y confort que se requieren hoy día.

Tiene un gravamen de 6,500 $ en el Banco Crédito, á 30 años, ha sido tasada en 12.000 $ y se manda vender á la mejor oferta. Produce 60 $ mensuales.

EL JUEVES 12 de Febrero á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación, se venderá la mencionada propiedad edificada en 10 metros 79 de frente por 21 mts. 10. Area superficial 225 metros 77.

Tiene 6 piezas, sala, escritorio, comedor, tres dormitorios grandes, magnífico cuarto de baño, despensa, aljibe, cocina, 2 piezas de servicio, y demás servicios, 2 patios con claraboya, toldos, luz eléctrica, gas, caños maestros, arrimos, etc.

Puede visitarse de 4 á 6 de la tarde para darse cuenta de lo que vendo.

Garantía de la compra 10 o|o.

Por más informes en mi escritorio: Misiones 1480. 569-Fb.12.

M. García de Zúñiga

De un espléndido garage—cochera y de 2 magníficos automóviles.—EL SABADO 14 del corriente á las 5 p. m. Al mejor postor, remataré dicho garage construído en terreno de 9 m. 66 de frente al Este á la calle Defensa 1593, entre Avenida 18 de Julio y Colonia, por 36 m. 07 de fondo. Consta de: portón, 1 pieza al frente con tirantería de hierro y balcones, cochera para 8 automóviles, dique, piso portland, 6 puertas de coliza, gran altillo con 1 pieza, techo de zinc á 2 aguas, con 9 cabriadas y 2 claraboyas, adoquinado, terreno al fondo y depósito para bencina, forrado de amianto, cocina, piletas, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica, teléfono, etc. Garantía de la compra: 600 $.

ACTO CONTINUO

Venderé 2 automóviles Renault y Poppe, en perfecto estado. Se entregará 200 pesos en garantía, por cada uno. Por informes, ocurrir á la Escribanía del señor Juan Rossi, Colonia esq. Olimar, ó al Rematador Orillas del Plata 1204.

568-Fbr.14.

M. García de Zúñiga

El Domingo 15 de Febrero á las 6 p. m.

JUDICIAL

DE 2 SOLARCITOS

Sobre el Parque Urbano

Base de venta 74 cts. el metro

Lindan con la casa-esquina Chuy y Victoria y se comunican por los fondos.

Uno de 9 m. 12 frente al Norte á la calle Chuy, por 18 m. de fondo, y el otro de 9 m. 12 frente al Oeste á la calle Victoria por 23 m. 15 de fondo. Distan 65 m. del Boulevard Artigas, 120 m. del "Recreo Tripolitanía y Cirenaica", calle Zamayúa, y 170 m. de la Torre, en la curva de los trenes, al entrar al Parque Urbano. En una altura, con preciosa vista panorámica, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesiones de Concepción Ballebona de Dentone y Oscar Dentone, se hace saber al público que el día quince de Febrero próximo, á las seis de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles situados en esta ciudad: 1.o Un solar de terreno con sus mejoras, compuesto de 9 metros 12 centímetros de frente al Norte á la calle Chuy, distante catorce metros de la calle Victoria, por 18 metros y centímetros de fondo, lindando al Sud con la fracción que enseguida se describe; al Este con la sucesión de María B. de Barlocco, y al Oeste con el solar-esquina vendido á don Juan Bautista Marré, y; 2.o Un solar de terreno con sus mejoras, compuesto de 9 metros 12 centímetros de frente al Oeste á la calle Victoria, distante 18 metros de la calle Chuy, por 23 metros 12 centímetros de fondo; lado Norte, lindero en parte con el señor Juan Bautista Marré y parte con la fracción anteriormente deslindada, y 23 metros 19 centímetros en el costado Sud, confinante con Peixoto Morales y Cía., y por el Este linda con dicha sucesión de María B. de Barlocco; ambos solares forman, en conjunto, una superficie de 394 metros 60 centímetros y han sido avaluados para el pago de la Contribución Inmobiliaria á razón de 74 centésimos el metro cuadrado. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá abonar el 10 % de su oferta, en el acto de serle aceptada. 2.o Que no se admitirá oferta que no alcance al aforo preestablecido, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423.—Montevideo, Enero 28 de 1914.—**Eloy G. Pereira, actuario.**

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204. 532-Feb.15.

Pascual Quartino

HOY

Por definitiva liquidación de negocio

De todas las existencias

de la conocida y acreditada tienda y casa de confecciones de los señores Díez y Martínez, de la ciudad de Rivera, situada en la calle Arenal Grande números 22 y 23, frente a la línea divisoria con el Brasil.

En mi casa de remates

calle Treinta y Tres núms. 1385-7

EL JUEVES 5 de Febrero a las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y en un solo lote, todas las valiosas existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta importante casa. Trátase de mercaderías nobles y en perfectísimo estado de conservación y cuidado.

El balance de reciente fecha, 12 de Enero corriente, se encuentra a disposición de los interesados en mi escritorio, donde se suministrarán todas las referencias que se soliciten sobre el negocio. Para visitar la casa en Rivera, ocurrir al Banco de la República o al señor Raúl Parodi.

Se oyen ofertas particulares antes del remate. 243-Fb.5.